



Erakunde autonomiaduna

Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2021



PRESENTACIÓN

El presente documento, aprobado por el Consejo de Dirección de Emakunde en la sesión celebrada el 8 de junio de 2022 trata de dar cuenta tanto a las instituciones y organizaciones como a la ciudadanía en su conjunto de la actividad llevada a cabo por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer durante el año 2021.

El documento se abre con un primer capítulo en el que se describe la organización interna y señala cuál es la misión y la visión de Emakunde y el resto del contenido se estructura en apartados relacionados con los distintos ámbitos en los que trabaja el Instituto: el diseño, impulso, coordinación, asesoramiento, seguimiento de las políticas públicas de igualdad; el impulso del empoderamiento y de la participación de las mujeres en la sociedad; la sensibilización social, con distintos programas dirigidos a públicos específicos; la igualdad en las empresas; la igualdad en los medios de comunicación y en la publicidad; la violencia machista contra las mujeres; la defensa de los derechos de igualdad en el sector privado; y la formación y los estudios en materia de igualdad.

Emakunde agradece a todas aquellas personas, especialmente al personal técnico de igualdad, que tanto desde las administraciones como desde otras organizaciones contribuyen desde la profesionalidad a la realización del conjunto de actividades que se recogen en esta memoria. Asimismo, la Dirección de Emakunde expresa su reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que trabajan en el Instituto por mostrar diariamente su buen hacer y compromiso con los fines y objetivos del mismo.

Eskerrik asko guztioi.



Izaskun Landaia, Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.



Un año para reactivar los compromisos con la igualdad de toda la sociedad vasca

El año 2021 ha sido el año de la reactivación de los compromisos con la igualdad, tanto de las administraciones como de la sociedad en su conjunto. Durante todo el año Emakunde ha trabajado en el proyecto internacional “Generation Equality” diseñado por ONU Mujeres para conmemorar el 25 aniversario de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres y acelerar el avance hacia la igualdad, que culmine en la elaboración de un Pacto Social y Ciudadano por la Igualdad y contra la violencia machista en Euskadi impulsado por el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. En el mes de abril se presentó en sociedad el proyecto dirigido a conseguir el pacto, para lo que se puso en manos de empresas, asociaciones, centros escolares, sindicatos, partidos políticos, fundaciones, universidades y la ciudadanía en su conjunto un itinerario para que cada entidad adquiriera unos compromisos concretos con la igualdad.

En 2021 se ha ratificado, asimismo, el compromiso de todas las instituciones vascas con la mejora de la atención a mujeres víctimas de violencia machista, a través de la celebración del 20 aniversario del “Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales”, que se firmó inicialmente en 2001 y se actualizó en 2009. Este acuerdo ha supuesto un instrumento fundamental de coordinación que ha sistematizado la atención en estos años y va camino de la aprobación de un tercer acuerdo que siga mejorando la atención.

Se ha reactivado también el trabajo para reducir la brecha salarial a través de un nuevo Plan Operativo de acción 2021-2025 dentro de la Estrategia para reducir la brecha salarial en Euskadi que coordina Emakunde.

Y, asimismo, en esta línea de aceleración de los avances, el programa coeducativo Nahiko, que Emakunde lleva liderando 18 años, se ha reactivado a través de la alianza entre el departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales y el de Educación, para llegar a más centros y, en consecuencia, a más niños y niñas que aprenderán a mantener relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

Ha sido un año, además, en el que la labor de Emakunde en distintos ámbitos ha sido reconocida como, por ejemplo, con el Primer Premio a la Mejor ejecución en documental publicitario social y Mejor eficacia en campaña publicitaria que otorga anualmente Publifestival, el Festival Internacional de Publicidad Social. Emakunde recibió el galardón en Madrid por su campaña “Si escuchas la verás”, a través de la que se visibiliza la violencia ejercida contra las mujeres mayores y que cuenta con testimonios reales de mujeres que han sufrido violencia.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN..... 2

1. EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER..... 6

- 1.1. Misión, visión, ámbitos de actuación y estructura..... 7
- 1.2. Consejo de Dirección..... 8
- 1.3. Recursos personales y económicos 9
- 1.4. Plan para la Igualdad de mujeres y hombres..... 9
- 1.5. Plan estratégico para la gestión avanzada 10
- 1.6. Plan estratégico para la normalización del uso del Euskera..... 10
- 1.7. Plan de Subvenciones 11
- 1.8. Información, transparencia y rendición de cuentas..... 12
- 1.9. Contacto estrecho con la sociedad 13

2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD 17

- 2.1. Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres..... 18
- 2.2. Plan para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE..... 19
- 2.3. Estrategia y plan de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi..... 20
- 2.4. Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres..... 22
- 2.5. Proyectos y líneas de colaboración con departamentos del Gobierno Vasco..... 23
- 2.6. Evaluación previa de impacto de género 25
- 2.7. Comisión Interinstitucional para la igualdad de mujeres y hombres 26
- 2.8. Proyectos de colaboración con EUDEL..... 27
- 2.9. Subvenciones a municipios, cuadrillas y mancomunidades..... 31
- 2.10. Planes de igualdad: Informes y asesoramiento..... 31

3. COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN..... 33

- 3.1. Líneas de colaboración con organismos de Igualdad del Estado..... 34

- 3.2. Contribución al proyecto europeo 35

- 3.3. Cooperación internacional..... 36

4. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES 38

- 4.1. Comisión Consultiva de Emakunde 39
- 4.2. Subvenciones a asociaciones, fundaciones y federaciones de mujeres..... 41
- 4.3. Proyectos y líneas de colaboración con asociaciones..... 41
- 4.4. Otros recursos de apoyo 42

5. SENSIBILIZACIÓN SOCIAL 43

- 5.1. Generation Equality..... 44
- 5.2. Programa Nahiko 45
- 5.3. Iniciativa Gizonduz 46
- 5.4. Campaña 8 de marzo 49
- 5.5. Campaña 25 de Noviembre 50
- 5.6. Premio Emakunde a la Igualdad..... 52
- 5.7. Agenda escolar 53
- 5.8. Revista Emakunde..... 53

6. IGUALDAD EN LAS EMPRESAS..... 54

- 6.1. Planes de Igualdad: Asesoramiento 55
- 6.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas..... 55
- 6.3. Reconocimiento de Entidades Colaboradoras en Igualdad..... 56
- 6.4. Homologación y seguimiento de consultoras..... 57
- 6.5. BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad..... 57
- 6.6. Formación para empresas 58
- 6.7. Líneas de colaboración con agentes clave 60



7. IGUALDAD EN LA PUBLICIDAD Y LA COMUNICACIÓN..... 61

- 7.1. Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira..... 62
- 7.2. Gestión de quejas.....63
- 7.3. Asesoramiento, sensibilización, formación y materiales de apoyo.....64
- 7.4. Estudios, investigación y monitoreos sobre publicidad y comunicación..... 65

8. VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES..... 66

- 8.1. Programa Beldur Barik 67
- 8.2. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres.....69
- 8.3. Proyectos y líneas de colaboración social.....69
- 8.4. Programa JABETUZ..... 70
- 8.5. Informes, estadísticas y evaluaciones. 71
- 8.6. Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual..... 71
- 8.7. Protocolos locales de actuación en materia de violencia contra las mujeres... 73
- 8.8. Claves para el trabajo con mujeres mayores 74
- 8.9. Mutilación genital femenina..... 74
- 8.10. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual..... 75
- 8.11. Proyectos y líneas de colaboración interinstitucional..... 76

9. DEFENSA DE LOS DERECHOS DE IGUALDAD EN EL SECTOR PRIVADO.....78

- 9.1. Asesoramiento presencial y telefónico 79
- 9.2. Consultas de asesoramiento y gestión de quejas80

10. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD.....81

- 10.1. Curso de verano de la UPV/EHU..... 82
- 10.2. Jornadas de formación y sensibilización83
- 10.3. Colaboración con el IVAP.....84
- 10.4. Líneas de colaboración con universidades.....84

11. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO.....86

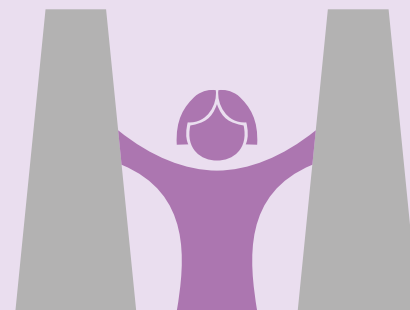
- 11.1. Informes y estudios 87
- 11.2. Becas de trabajos de investigación89
- 11.3. Certamen de publicaciones..... 90
- 11.4. Publicaciones.....91
- 11.5. Centro de Documentación 92

12. ANEXOS.....95

- ANEXO 1: Relación de municipios, cuadrillas y mancomunidades que han recibido subvención para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la igualdad de mujeres y hombres.....96
- ANEXO 2: Relación de asociaciones y federaciones de mujeres, que han recibido subvención para la realización de proyectos en materia de igualdad de mujeres y hombres.....100
- ANEXO 3: Relación de las empresas y entidades beneficiarias de la subvención para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres..... 107
- ANEXO 4: Relación de entidades colaboradoras de BAI SAREA.....109
- ANEXO 5: Relación de organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsan y promueven actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres que han recibido subvención.....111

13. FOTOGRAFÍAS..... 115





1. EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER



Emakunde es un organismo autónomo del Gobierno Vasco con personalidad jurídica propia cuyo fin es la consecución de la igualdad de mujeres y hombres. Para el desempeño de sus funciones Emakunde cuenta con personal y presupuesto propio, así como con un sistema de gestión avanzado y transparente.

1.1. Misión, visión, ámbitos de actuación y estructura

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer es un organismo autónomo de carácter administrativo dotado de personalidad jurídica y presupuesto propio que actualmente se encuentra adscrito al Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas sociales. Su creación esta regulada por la Ley 2/1988, de 5 de febrero.

Misión: La misión de Emakunde es diseñar, impulsar, asesorar, coordinar y evaluar las políticas de igualdad y sensibilizar a la sociedad con el fin de conseguir la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, social, cultural y económica en la Comunidad Autónoma Vasca.

Visión: Emakunde quiere ser un modelo de referencia en el impulso de políticas públicas de igualdad, tanto dentro como fuera del País Vasco, por su alto grado de cumplimiento de sus objetivos y por la notable valoración que obtiene de la ciudadanía, de las personas y entidades con las que colabora y de su personal.

Ámbitos de actuación:

- Las administraciones públicas
- Las empresas y organizaciones
- Las asociaciones de mujeres

- Los medios de comunicación y la publicidad
- La ciudadanía

Estructura orgánica:

Emakunde cuenta con los siguientes órganos que rigen, gestionan y coordinan su actuación.

Órganos rectores	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Dirección: Presidido por el Lehendakari¹. • Directora: Izaskun Landaia Larizgoitia².
Órganos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria General: Zuriñe Elordi Romero³. • Áreas funcionales: <ul style="list-style-type: none"> - Prensa y comunicación. - Administración. - Asesoría jurídica e información. - Cooperación institucional. - Eliminación de la violencia contra las mujeres. - Programas y formación. - Estudios, documentación y planificación. - Defensa del principio de igualdad y no discriminación.
Órganos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Interinstitucional para la Igualdad de Mujeres y Hombres. • Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres. • Comisión Consultiva de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. • Comisión de Seguimiento del "II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual". • Comisión Asesora para un Uso No Sexista de la Publicidad y la Comunicación-Begira.

1. Regulado por Decreto 214/2006, de 31 de octubre.

2. Nombrada mediante Decreto 137/2013, de 29 de enero.

3. Nombrada mediante Decreto 184/2017, de 27 de junio.



1.2. Consejo de Dirección

El Consejo de Dirección es el órgano rector de carácter colegiado de Emakunde que está presidido por el Lehendakari del Gobierno Vasco, bajo la vicepresidencia de la Directora de Emakunde, y con vocales de los departamentos del Gobierno Vasco con competencia en educación, trabajo, sanidad, industria, cultura y asuntos sociales; de las administraciones forales y locales; del Parlamento Vasco y de la Comisión Consultiva de Emakunde⁴.

En 2021, el Consejo de Dirección Emakunde ha celebrado una sesión ordinaria el 14 de junio. Esta sesión tuvo como objetivo principal aprobar los siguientes documentos requeridos por la normativa:

- El Informe “Cifras” sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE, 2020.
- La Memoria de actuación de los poderes públicos en ejecución del VII Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE, 2019.
- La Memoria de actuación de Emakunde desarrollada en 2020.

En la sesión, asimismo, se informó al Consejo sobre la tramitación de la segunda modificación de la Ley para la Igualdad de mujeres y hombres en el Parlamento Vasco.



Consejo de Dirección.

4. Regulado por Decreto 214/2006, de 31 de octubre.



1.3. Recursos personales y económicos

El equipo de trabajo de Emakunde se compone por un total de 38 personas, 31 mujeres y 7 hombres. El grupo conformado por el cuerpo técnico y, en particular, por el personal experto en materia de igualdad, es el más extenso.

<p>Directora</p> <p>Secretaría general</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Asesora de prensa • 7 Responsables de área 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 Técnicas/os de igualdad • 3 Asesoras/es jurídicas • 1 Técnico de archivo • 1 Técnica de estudios • 1 Técnico de gestión admva 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Secretarias alto cargo • 1 Administrativa • 1 Administrativo informático • 5 Auxiliares generales • 1 Ordenanza conductora
--	---	--	--

El presupuesto de Emakunde para la realización de sus programas y acciones en 2021 ascendió a 7.406.000 euros⁵. El presupuesto fue empleado conforme a las partidas presupuestarias previstas alcanzando un alto grado de ejecución del 90%.

5. Regulado por Ley 1/2021, de 11 de febrero, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2021.

1.4. Plan para la Igualdad de mujeres y hombres

El Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres es el plan de acción de Emakunde en el que se concreta la estrategia de trabajo para el periodo 2018-2021 en el marco del VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE y el Programa de Gobierno para la XII Legislatura. Además de ser una herramienta para planificar, priorizar y hacer accesibles las políticas que se impulsan desde Emakunde, expresa el compromiso político que se requiere para que éstas sean efectivas y tengan carácter transformador.

El Plan se desarrolla mediante una planificación y evaluación de actuaciones anual. El plan de acción para 2021 se estructura en torno a 5 de objetivos prioritarios para Emakunde, que, por su carácter central y preferente, concentran una parte importante del trabajo y de los recursos de Emakunde:

1. Impulsar el proceso para que la intervención institucional ante la Covid-19 no incremente y promueva más desigualdades discriminatorias de género.
2. Liderar y analizar el impacto de las políticas públicas de igualdad de mujeres y hombres en la CAE.
3. Impulsar la plena ciudadanía de las mujeres a través de su empoderamiento y de la participación e interlocución de la sociedad civil en las políticas públicas.
4. Contribuir a eliminar la brecha salarial.
5. Reforzar y consolidar la intervención institucional ante la violencia machista contra las mujeres.



La planificación se completa con 22 objetivos generales más para avanzar en el Buen Gobierno, el empoderamiento de las mujeres, la transformación de las economías y de la organización social para garantizar derechos y la eliminación de la violencia machista contra las mujeres.

La evaluación de actuaciones para 2021 registra, como en años anteriores, un alto grado de cumplimiento, tanto por lo que respecta al desarrollo de actuaciones como de ejecución del presupuesto.

1.5. Plan estratégico para la gestión avanzada

En el marco del Plan Estratégico de Emakunde para la Gestión Pública Avanzada (2020-2021), se ha elaborado y ejecutado el plan de gestión anual correspondiente a 2021 y evaluado el de 2020.

Cabe destacar el trabajo desarrollado, incluidas dos sesiones monográficas, a fin de realizar una reflexión estratégica para posicionar adecuadamente al Instituto ante los futuros retos que se avecinan, en particular, la aprobación de la reforma de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Por otro lado, se ha participado en las sesiones plenarias y de trabajo de Q-epea, la red de entidades vascas comprometidas con la excelencia en la gestión.

1.6. Plan estratégico para la normalización del uso del Euskera

En el marco del Plan de Estratégico de Normalización del Uso del Euskera de Emakunde 2018-2022, se ha elaborado y ejecutado el plan de gestión anual correspondiente a 2021 y evaluado el de 2020. Hay que recordar que Emakunde se presentó en 2020 al Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística BIKAIN, obteniendo la calificación del nivel superior, y durante este año se ha venido trabajando, entre otros, en los ámbitos de mejora planteados en dicha evaluación, tales como, analizar la rotulación física y digital, analizar el protocolo de acogida de Emakunde y en caso necesario actualizarlo, así como analizar y realizar el seguimiento de los criterios lingüísticos utilizados en los pliegos de contratación.



Euskararen eguna.



Por otra parte, y siguiendo con las actuaciones desarrolladas en 2021 cabe destacar las siguientes: la labor realizada por *Euskara Batzordea* en la comunicación y seguimiento del Plan, la actualización de los criterios lingüísticos propios de Emakunde y el trabajo por áreas para su conocimiento y aplicación, la elaboración de tres boletines divulgativos “*Euskunde*”, acciones de sensibilización y formación para el personal (mintzasaioak, proyecto eusle), la realización de mediciones del uso del euskera, tanto orales como escritas, y la recogida de las opiniones del personal relativas al proceso de normalización lingüística para planificar acciones futuras. Se ha trabajado también en un procedimiento de



Jornada buenas prácticas en gestión lingüística.

traducción y creación de documentación en euskara, para garantizar a la ciudadanía un servicio íntegro en euskara. Asimismo, se ha seguido participando en las reuniones de coordinación del personal técnico de normalización lingüística y del grupo técnico de la Comisión de Coordinación de las Administraciones Públicas en materia de Política Lingüística (HAKOBA), fomentando el uso del euskara entre el personal técnico de igualdad de las administraciones públicas vascas. Se ha seguido participando también en actividades relacionadas con Euskaraldia, en actividades promovidas por AEK y se ha participado en una jornada sobre buenas prácticas en euskara organizada por Euskalit.

1.7. Plan de Subvenciones

El Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2022, de acuerdo con lo requerido por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, concreta los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación. El plan se centra en cinco áreas:

- el fomento del empoderamiento de las mujeres a través de su asociacionismo, así como de su reconocimiento
- el fomento y la implementación de la igualdad en organizaciones públicas y privadas mediante la aprobación de planes de igualdad entre mujeres y hombres
- la prevención de la violencia contra las mujeres mediante el apoyo a organizaciones y asociaciones que generen actitudes para la sensibilización
- la promoción de estudios y la investigación para favorecer la consecución de la igualdad de mujeres y hombres
- el reconocimiento de actuaciones a favor la igualdad de mujeres y hombres.



1.8. Información, transparencia y rendición de cuentas

En 2021 Emakunde ha continuado facilitando, en particular a través de su web y redes sociales, así como de la web informativa de irekia y medios de comunicación, información actualizada a la ciudadanía sobre las actuaciones que realiza. Asimismo, ha seguido alimentando y actualizando su espacio web sobre transparencia y ha rendido cuentas ante el Parlamento Vasco.

PÁGINA WEB: La web de Emakunde se ha consolidado ofreciendo parámetros estrictos de servicio a la ciudadanía, ahondando en el concepto de servicio público digital, facilitando en la medida de lo posible la consulta de contenidos en base a áreas temáticas de interés, así como la interacción con redes sociales, Irekia, Blogs, etc.

REDES SOCIALES: Se mantiene y se refuerza de manera importante en 2021 la apuesta por las redes sociales con una mayor presencia en Facebook y Twitter, lo que se traduce en un ascenso significativo en el número de personas seguidoras, y con una apuesta también por Instagram. En Twitter cuenta con 9.446 personas seguidoras, en Facebook 12.128, y en Instagram 4.336. Asimismo, se han subido a la red los vídeos relacionados con la actividad de Emakunde, contando con una cuenta propia en el canal Youtube.

IREKIA: Se han introducido las noticias y actualizaciones referidas a Emakunde en el portal Irekia de Gobierno abierto.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: A fin de sensibilizar a la ciudadanía en torno a los objetivos de Emakunde y de dar a conocer las actuaciones realizadas, Emakunde mantiene una importante labor de sensibilización

e información dirigida a los medios de comunicación a través del envío de artículos de opinión y notas de prensa, además de la realización de ruedas de prensa, entrevistas y otras actuaciones. Asimismo, los medios de comunicación encuentran en Emakunde uno de los primeros y principales referentes a la hora de abordar cualquier tema relacionado con la igualdad de mujeres y hombres.

PARLAMENTO VASCO: La relación de Emakunde con el Parlamento Vasco es constante y fluida. En el año 2021, la Directora de Emakunde ha participado en 3 comparecencias requeridas por la Comisión de Políticas Sociales y Juventud y la Comisión de Derechos Humanos y Justicia. Asimismo, ha dado cuenta del grado de cumplimiento semestral relativo a 1 moción. Además, se ha contestado por escrito a 22 preguntas y se han remitido los siguientes informes para conocimiento del Parlamento Vasco:



Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Justicia del Parlamento Vasco.



- Memoria Actividad Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer 2020.
- Memoria Actividad área de defensa del principio de igualdad y no discriminación 2020.
- Memoria Actividad de la Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación Begira 2020.
- Informe “*Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE, 2020*”.
- Memoria de actuación de los poderes públicos en ejecución del VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAE, 2019.

Con el objeto de dar respuesta a la proposición no de ley aprobada en 2014 por la Comisión de Cultura, Euskera, Juventud y Deporte del Parlamento Vasco, en la que se insta a Emakunde a que ofrezca al Consejo de la Juventud de Euskadi asesoramiento y apoyo de un modo estable y permanente en materia de igualdad, Emakunde colabora técnica y económicamente a través de una subvención nominativa, con

el Consejo Vasco de la Juventud a fin de que dicho organismo integre la perspectiva de género en su funcionamiento y la aborde de manera integral en todas sus actuaciones. También se ha colaborado con el Consejo Vasco de la Juventud en la implementación de la campaña Beldur Barik.

1.9. Contacto estrecho con la sociedad

Emakunde ha mantenido en 2021 un contacto estrecho con los distintos agentes que conforman la sociedad. Así, la directora de Emakunde ha estado presente en numerosas actividades organizadas por diversas instituciones, asociaciones, empresas y entidades de diverso signo. De esta manera, el Instituto refuerza la sensibilización a favor de la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad y cuenta con la posibilidad de escuchar.

La Directora General, Izaskun Landaida Larizgoitia, ha acudido a numerosos encuentros de este tipo durante 2021, algunos de ellos son:

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Juntas Generales de Bizkaia	Participación en el homenaje realizado en Gernika a las trabajadoras que han estado en primera línea de pandemia por parte de mujeres electas de Bizkaia.
Departamento de Educación, Políticas Lingüística y Cultura	Presentación de la “Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el currículum y en la actividad docente de las enseñanzas de régimen especial y formación profesional”.
Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, junto con HAZI	Asistencia a la jornada “La Participación Pública de las Mujeres Rurales”, organizada con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, para analizar y reivindicar el papel de las mujeres en los órganos de decisión y en los diferentes estamentos que componen la vida pública y social.
Diputación Foral de Bizkaia y BBK	Asistencia al acto de entrega de premios de la IV edición Zirgari Sariak a la Igualdad.
Diputación de Pontevedra	Participación en la mesa de directoras de igualdad en el Congreso nacional políticas de igualdad de mujeres y hombres.
Ministerio de la Mujer. República Dominicana	Participación en la mesa redonda sobre la eliminación de la violencia contra la mujer “Vivir sin Violencia es Posible”.
Universidad de Deusto	Presentación de la jornada “Género y euskera: rompiendo techos de cristal”.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Artium, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo	Visita al “Centro de documentación de artistas vascas Prácticas artísticas y teorías del arte feministas” puesto en marcha en la Biblioteca y el Centro de Documentación de Artium.
Kultura Communication Desarrollo KCD ONGD	Asistencia al acto de Clausura y Entrega de Premios del 13º Festival de Cine Invisible “Film Sozialak” Bilbao 2021.
Salda Badago y Asociación Emagin	Presentación del libro “Salda Badago” de las V Jornadas Feministas del País Vasco que se celebraron en noviembre de 2019 en Durango.
Plazandreok	Presentación on-line del Feministaldia 2021.
Kera Elkarte	Presentación de los “Encuentros Pedagógicos y Feministas con Mujeres Gitanas”.
Asociación No Gubernamental Mundo Libre y Solidario	Presentación de la V Jornada Mujer Migrada Afro – Negra en Euskadi, bajo el título “Ellas son mujeres negras españolas/vascas y profesionales”.
Eraikiz Kolektiboa	Presentación del IV Congreso feminismo, violencias machistas e intervención social.
Women’s legacy-Emakumeen Emaria	Asistencia al I Foro Internacional de Interpretación del Patrimonio Cultural en clave de Género.
ONCE del País Vasco	Participación en la jornada celebrada con motivo del 25 de noviembre.
Colegio de Psicología de Bizkaia	Inauguración del Curso de Verano “Salud Mental con perspectiva de género. Hacia una práctica profesional feminista”.
Asociación para el Progreso de la Dirección y Fundación San Prudencio	Apertura Jornada-Coloquio: “Ideas para avanzar en materia de igualdad. ¿Qué están haciendo las empresas?”.



Mesa redonda “Vivir sin Violencia es Posible”.



Biblioteca Museo Artium. Centro de Documentación de Artistas vascas.





Presentación del libro "Salda Badago" de las Jornadas Feministas.



Inauguración de los Encuentros Feministas con Mujeres Gitanas.



Presentación de la Jornada Mujer Migrada Afro-Negra.



Presentación del Feministaldia.





Entrega de premios Zirgari Sariak.



Homenaje a las trabajadoras en primera línea de la pandemia.



Presentación Jornada "Genero y euskera".



Apertura Jornada "Ideas para avanzar en materia de igualdad".





2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD



El impulso de las políticas públicas para la igualdad es uno de los ámbitos de actuación más relevante de Emakunde. La regulación del marco legal en materia de igualdad y la definición de una estrategia común a través del plan general de igualdad, acompañado de una sólida coordinación interinstitucional, facilita un despliegue organizado y coherente de los programas e intervenciones de igualdad en la CAE.

El impulso, a través de subvenciones, convenios y proyectos de colaboración, contribuyen estratégicamente al desarrollo de las políticas de igualdad, mediante la aportación de recursos y asesoramiento experto, mientras que el seguimiento y la evaluación de las actuaciones realizadas resulta imprescindible para la rendición de cuentas y la mejora continua.

Emakunde colabora además con instituciones y entidades que son referentes, tanto dentro como fuera de la CAE, con el doble objetivo de generar alianzas y contribuir a impulsar la igualdad a todos los niveles.

2.1. Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Tras la correspondiente tramitación iniciada el 6 de marzo de 2019 con la presentación del primer borrador del anteproyecto en el Consejo de Dirección de Emakunde, el 28 de enero de 2020 se aprueba por el Consejo de Gobierno el Proyecto de Ley de Segunda Modificación de la Ley para la Igualdad de mujeres y hombres. Como consecuencia del adelanto electoral y de la disolución del Parlamento Vasco, el proyecto decae.

Con la nueva legislatura, se retoma el proyecto y se presenta en los mismos términos por segunda ocasión ante el Consejo de Gobierno,

quien lo aprueba el 17 de noviembre y lo remite para su tramitación a la cámara legislativa vasca.

En 2021 el proyecto de ley ha sido objeto de tramitación en el Parlamento Vasco y cabe destacar que en la fase de comparecencias han participado 19 personas, tanto expertas como representantes de distintas organizaciones sociales y que se ha planteado una enmienda a la totalidad por parte del Grupo Mixto Vox, que ha sido rechazada, y más de 200 enmiendas parciales para su análisis en la ponencia constituida a tal efecto.



Parlamento. Ley de Igualdad.



Este proyecto de ley responde a un compromiso de legislatura del Gobierno Vasco, así como a la demanda de todos los grupos políticos del Parlamento, y, sobre todo, a la necesidad de mejorar y reforzar las políticas de igualdad y la prevención y la respuesta institucional ante la violencia contra las mujeres en Euskadi, tras 15 años de la aprobación del texto actualmente vigente. El objetivo de la modificación de la Ley 4/2005 es posibilitar una política y un pacto de país con mayúsculas por la igualdad y contra la violencia machista, reforzándola y adaptándola a las nuevas necesidades derivadas del nuevo contexto normativo y social.

La evaluación 2020 de la Ley para la igualdad, coincidente con la fase final del proceso para su modificación, supone un punto de inflexión y una oportunidad para evaluar el trabajo previo realizado en materia de igualdad. En este contexto, la evaluación se ha orientado a asegurar la continuidad y comparabilidad de las mediciones anteriores, así como, a documentar los avances conseguidos a lo largo de sus 15 años de recorrido. De este modo, los resultados obtenidos servirán como punto de referencia doble, inicial y final, en cuanto a su recorrido y las evaluaciones de 2005, 2010 y 2015; en cuanto a su nueva trayectoria y las evaluaciones que están por venir.

Tras los trabajos preliminares de diseño, a lo largo del año 2021, el proceso de evaluación desarrollado por un equipo externo, ha combinado diversas técnicas para la recogida de información cuantitativa y cualitativa y, en la misma, han participado todas las instituciones involucradas en la aplicación de la Ley: personal técnico y político de Emakunde, departamentos y OOAA del Gobierno Vasco, diputaciones forales y ayuntamientos, diversos agentes económicos y sociales y personas expertas en igualdad.

Con todo ello, la evaluación posibilitará tener una visión global de los logros obtenidos y los retos pendientes en cuanto a los diferentes ámbitos

de intervención, regulados en los diversos títulos y disposiciones de la Ley. En todo caso, es de esperar que la evaluación además de medir el cumplimiento y la aplicación de la Ley para la Igualdad, permita poner en valor el esfuerzo realizado por el conjunto de personas y entidades implicadas en su desarrollo.

2.2. Plan para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE

El VII Plan para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE es la hoja de ruta diseñada para orientar la actividad de los poderes públicos vascos en materia de igualdad. El Plan entró en vigor en el año 2018 y se aplica a toda la CAE señalando los principales objetivos de intervención que el Gobierno Vasco y sus departamentos, diputaciones forales y ayuntamientos han de perseguir de forma conjunta y coordinada a través de sus propios planes de actuación. La finalidad del plan es contribuir en el avance de la igualdad de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social.

Para conocer el grado de desarrollo del VII Plan por parte de los poderes públicos se realiza un seguimiento anual a través de una aplicación informática que facilita la recogida de información telemática por parte de las instituciones. Durante este año 2021 se ha procedido a la recogida de la información sobre las actividades desarrolladas durante el año 2020. En total han participado 129 entidades.

A partir de la información facilitada, se ha procedido a la elaboración de los siguientes informes:

- Evaluación del VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE 2020, que comprende el seguimiento del desarrollo e implementación del Plan para la Igualdad por parte del conjunto de poderes públicos vascos.



- Seguimiento de la actividad de los departamentos del Gobierno Vasco y Organismos Autónomos y entes públicos vinculados en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, correspondiente al año 2020.

2.3. Estrategia y plan de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi

La Estrategia para reducir la brecha salarial en Euskadi y el nuevo Plan Operativo de Acción para los años 2021-2025, coliderado en 2021 por Lehendakaritza y Emakunde, se enmarca entre los compromisos del Programa de Gobierno para la XI Legislatura, destacando de manera

específica el compromiso de combatir la discriminación salarial e impulsar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el entorno laboral, así como impulsar medidas económicas y sociales para avanzar en la igualdad retributiva, promover la transparencia salarial en las empresas y combatir la discriminación salarial.

Para la implantación de la estrategia a través de planes operativos se trabaja de modo coordinado con los diferentes departamentos a través de una Mesa Interdepartamental. Igualmente, Emakunde diseña, implementa y evalúa sus compromisos y actuaciones para el Plan Operativo de Acción.

Concretamente en 2021 se han desarrollado estas acciones:

ACCIONES	DESCRIPCIÓN
Colaboración con la Mesa de Diálogo Social	La directora de Emakunde participó en la reunión de la Mesa de Diálogo Social convocada el 14 de septiembre de 2021. Asimismo, la directora ha presidido las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género, creado con la representación de las centrales sindicales, las organizaciones empresariales y los departamentos del Gobierno Vasco con el apoyo del CRL. Se creó en febrero de 2019 y desde entonces trabaja en el ámbito del fomento de la conciliación corresponsable, los planes de igualdad de las empresas, la igualdad de género en la negociación colectiva, así como sobre el desarrollo, aportaciones y seguimiento de la Estrategia y Plan Operativo para reducir la brecha salarial. Este grupo de trabajo ha realizado a lo largo de 2021 4 reuniones (21 de abril, 27 de mayo, 21 de julio, 26 de octubre).
Elaboración de informe sobre brecha salarial	Se ha elaborado y difundido un informe sobre la brecha salarial en la Comunidad Autónoma Vasca, elaborado por Estibaliz García Cano a partir de los datos obtenidos de la última Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial del INE.
Nota de prensa del Día por la Igualdad Salarial	En víspera del Día por la Igualdad Salarial de Mujeres y hombres se ha difundido una nota de prensa recordando que la discriminación salarial es uno de los factores que hoy en día provoca y perpetua la desigualdad de mujeres y hombres.
Desarrollo de los programas Gizonduz y Nahiko	Se ha continuado reforzando los programas Gizonduz y Nahiko a fin de sensibilizar a la ciudadanía y particularmente a los hombres en la corresponsabilidad de las tareas domésticas y de cuidado de personas. Se ha trabajado para ahondar la implicación de los hombres en la crianza y para trabajar en edades tempranas el cambio de valores que incidan en la corresponsabilidad.



ACCIONES	DESCRIPCIÓN
Apoyo a la realización de planes de igualdad en las empresas	Se ha continuado trabajando para reducir la brecha salarial en las empresas a través del apoyo para la generalización de planes para la igualdad de mujeres y hombres en las empresas. Se ha mantenido el incremento de la dotación económica de la línea subvencional para tal fin.
Elaboración de materiales y jornada de la Red BAI SAREA	En la asamblea de la Red de entidades para la igualdad BAI SAREA, celebrada en diciembre, se presentaron nuevos productos, las FAQs del análisis brecha salarial, el mapa visual brecha salarial y la herramienta de transparencia para abordar la brecha salarial en las empresas. Estos son productos que han sido diseñados por el grupo de trabajo sobre brecha salarial elaborados en el seno de la red.



Mesa de Diálogo Social.



Bai Sarea.



2.4. Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres

La Comisión Interdepartamental es el órgano de coordinación de las actuaciones del Gobierno Vasco en materia de igualdad de mujeres y hombres. Adscrita a Emakunde, está presidida por el Lehendakari del Gobierno Vasco y vicepresidida por la Directora de Emakunde. La Secretaria General del Instituto realiza funciones de Secretaría y participan en calidad de vocales la o el Secretario General de la Presidencia y una persona, con rango de viceconsejero o viceconsejera de cada uno de los departamentos del Gobierno Vasco⁶.

En el año 2021 se ha celebrado una sesión ordinaria el 5 de julio de 2021 en la que se han abordado los siguientes temas:

- Presentación del informe de seguimiento de 2019 de la actividad del Gobierno Vasco en materia de igualdad de mujeres y hombres.
- Entrega de los planes de igualdad de 2021 y breve presentación de las acciones principales previstas por parte cada departamento y Emakunde.



Comisión Interdepartamental del Gobierno Vasco.

- Acordar los criterios para la elaboración de los planes departamentales para la igualdad de la XII legislatura.
- Nuevo Plan de acción contra la brecha salarial: 2021-2025.
- Informar sobre el proyecto de Decreto que prevé la modificación de la composición de la Comisión Interdepartamental.
- Informar sobre la experiencia del grupo de hombres políticos por la igualdad en la XI legislatura y proponer su repetición en la XII legislatura, tanto con hombres como con mujeres.

Esta Comisión cuenta con un Grupo Técnico Interdepartamental para prestar apoyo y asesoramiento técnico a sus integrantes. Emakunde impulsa y coordina el Grupo Técnico Interdepartamental, labor que complementa el trabajo que, también a través de otras vías, realiza de asesoramiento y colaboración con los departamentos, organismos autónomos y entes públicos del Gobierno.

Grupo Técnico Interdepartamental

En 2021 el Grupo Técnico Interdepartamental se ha reunido en 3 ocasiones para acordar en plan de trabajo del año y abordar o informar de las siguientes cuestiones:

- El estado de la tramitación del Anteproyecto de ley de segunda modificación de la Ley 4/2005.
- Los temas abordados en la reunión de la Comisión Interdepartamental.
- Una oferta formativa para el personal técnico de igualdad.
- La planificación de los departamentos y su administración institucional.
- La inclusión de la perspectiva de género en las subvenciones y en la contratación pública.

6. Regulado por Decreto 261/2006, de 26 de diciembre.



2.5. Proyectos y líneas de colaboración con departamentos del Gobierno Vasco

Además del trabajo que se realiza en el marco de la Comisión Interdepartamental y de su Grupo Técnico Interdepartamental, Emakunde desarrolla un trabajo bilateral con determinados departamentos y con los organismos y entidades con los que aquéllos están vinculados o guardan relación, motivado fundamentalmente por sus propias demandas ante proyectos y tareas concretas. En el año 2021 destacan las siguientes colaboraciones:

ENTIDADES	PROYECTOS
Lehendakaritza	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en el diseño y participación en el desarrollo de la Estrategia y Plan operativo de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi. - Colaboración en el desarrollo e implantación de la Estrategia Euskadi Basque Country 2030.
Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con la Dirección de Servicios Sociales, en la elaboración de una Herramienta de Valoración de la Violencia Machista contra las mujeres, en la que ha colaborado puntualmente Eudel. - Colaboración con la Dirección de Familias e Infancia en el proceso de elaboración del informe sobre “Violencia hacia niñas, niños y adolescentes en la CAPV. Diagnósticos, retos y orientaciones”. - Participación en la Comisión Interdepartamental de Gazteplana (Dirección de Juventud) en el desarrollo y seguimiento del - Plan Joven incorporando las acciones específicas de Emakunde dirigidas a la juventud. - Participación en el Consejo Sectorial de Personas Mayores, en el Foro para la integración y participación social de las ciudadanas y los ciudadanos inmigrantes y el Consejo Vasco de Familia.
Departamento de Seguridad	Participación en el grupo de seguimiento del proyecto de revisión de los protocolos de coordinación policial entre la Ertzaintza y las policías locales del País Vasco.
Departamento de Trabajo y Empleo	Colaboración en el marco del convenio para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y prevenir o corregir situaciones de discriminación por razón de sexo en las empresas de la CAE.
Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales	Coordinación y planificación en el marco del convenio de actuaciones conjuntas de formación, información, divulgación y asesoramiento en materia de seguridad, higiene, medio ambiente y salud laborales desde la perspectiva de género.
Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno	Colaboración en el desarrollo e implantación del Modelo de Gestión Pública Avanzada del Gobierno Vasco.
IVAP	Colaboración y coordinación en el desarrollo de la formación transversal en igualdad del personal al servicio de la Administración General y sus organismos autónomos.
Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Participación en la Comisión de Seguimiento del Estatuto de las Mujeres Agricultoras.
Departamento de Economía y Hacienda	Colaboración en el proceso para integración de la perspectiva de género en los presupuestos generales de la CAE.
Eustat-Instituto Vasco de Estadística	Participación en el Consejo Vasco de Estadística.



ENTIDADES	PROYECTOS
Departamento de Educación	<p>Participación tanto en la Comisión de seguimiento como en la Comisión técnica del II. Plan de coeducación del sistema educativo vasco:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta a disposición a los centros que estén interesados de formación, asesoramiento y apoyo para la implementación del programa Nahiko. Colaboración con el Departamento en la campaña de captación de centros para que participen en el programa. - Puesta a disposición a los centros interesados de materiales y unidades didácticas de Beldur Barik y Gizonduz en Hezkidetzagunea, espacio dentro de Ikusgune dedicado exclusivamente a materiales y recursos de coeducación. - Elaboración de diagnóstico sobre la situación de igualdad en los centros escolares de la CAE para conocer la realidad de la igualdad en los centros educativos de la CAE a fin de identificar necesidades y poder dar respuesta.
Departamento de Planificación territorial, Vivienda y Transportes	Elaboración de la Guía para realizar evaluaciones previas de impacto de género de los Planes Generales de Ordenación Urbana, en colaboración con el Departamento de Planificación territorial, vivienda y transportes y tras un proceso participativo previo en el que participaron también las tres diputaciones forales, EUDEL y varias entidades locales.
Departamento de Salud	Colaboración a través del Comité Director y la comisión técnica de salud en todas las políticas con la aportación de un informe con las actividades realizadas por Emakunde en este ámbito, además se participa en la mesa interinstitucional para el abordaje del estigma en las personas con trastorno mental.
Osakidetza	Asesoramiento para impulsar la igualdad en el marco del plan para la igualdad de mujeres y hombres. Colaboración en materia de Mutilación Genital Femenina con Osakidetza y los Departamentos de Salud y de Educación del Gobierno Vasco.
GOGORA Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos	Participación en el Consejo de Dirección de Gogora.
Departamento de Cultura y Política Lingüística	Colaboración en el desarrollo e implantación del Plan de Normalización del Uso del Euskera del Gobierno Vasco (2018-2022) y de la Agenda Estratégica del Euskera y participación en la Comisión Especial sobre Lengua y Género del Consejo Asesor del Euskera.



2.6. Evaluación previa de impacto de género

La evaluación previa de impacto en función del género es una de las medidas básicas para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas.

Continuando con la labor iniciada en 2007 por Emakunde para verificar la correcta realización de los informes de impacto, por parte de los departamentos, así como para realizar propuestas de mejora, en 2021 se han recibido y analizado por Emakunde 59 expedientes. En la siguiente tabla se aprecia la evolución a lo largo de los años.

Como complemento a la Guía para la elaboración de informes de impacto en función del género, Emakunde dispone de 18 guías temáticas o sectoriales que facilitan información para elaboración de dichos informes. En 2021 se han actualizado las siguientes 7 guías: Desarrollo rural y agricultura; Seguridad ciudadana; Emprendimiento y Pymes, Transporte y movilidad, Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I), Economía e Industria.

DATOS 2006-2021

	Leyes	Decretos	Órdenes	Resoluciones	Total
2006	0	1	0	0	1
2007	17	57	25	1	100
2008	19	75	81	4	179
2009	4	66	45	5	120
2010	14	55	51	8	128
2011	27	71	47	4	149
2012	6	106	39	3	154
2013	6	43	18	1	68
2014	12	43	29	1	85
2015	12	62	36	2	112
2016	2	32	34	2	70
2017	4	39	25	1	69
2018	7	37	23	0	67
2019	12	43	14	0	69
2020	3	26	24	1	54
2021	8	32	18	1	59
Total	153	789	508	34	1.484



2.7. Comisión Interinstitucional para la igualdad de mujeres y hombres

La Comisión Interinstitucional es el órgano de coordinación de las actuaciones de la administración autonómica, foral y local en materia de igualdad de mujeres y hombres. Adscrita a Emakunde, está presidida por su Directora y compuesta a partes iguales por representantes de los tres niveles de la Administración Pública Vasca⁷.

En el año 2021 la Comisión ha celebrado una reunión ordinaria el 1 de junio en la que han abordado los siguientes temas.

- Estado de la evaluación de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.



Comisión Interinstitucional para la Igualdad de Mujeres.

- Seguimiento del Acuerdo de la Comisión de 12 de diciembre de 2018 sobre el establecimiento de estándares de calidad en las políticas de igualdad de la CAE. Explicación de las medidas adoptadas al respecto por cada institución.
- Información sobre la labor desarrollada por los Grupos Técnicos de Trabajo.
- Información sobre el proyecto Generation Equality.

Grupos Técnicos de Trabajo

En el marco de esta Comisión Interinstitucional, Emakunde impulsa y coordina los siguientes Grupos Técnicos de Trabajo:

- **Criterios e instrumentos para la aplicación de medidas de igualdad en convenios, subvenciones y contratos del sector público.** En 2021 este grupo se ha reunido en una ocasión, y desde el mismo

**BERDINTASUNA KONTRATAZIO PUBLIKOAN:
AUKERAK ETA MUGAK EGUNGO TESTUINGURUAN**

**IGUALDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA:
POSIBILIDADES Y LÍMITES EN EL CONTEXTO ACTUAL**

ZOOM
12:30 - 13:45

EKAINAK 30 / 30 DE JUNIO



SANTIAGO LESMES ZABALEGUI
EIDER LARRAZABAL ASTIGARRAGA

Seminario "Igualdad en las contrataciones públicas".

7. Regulado por Decreto 5/2007, de 16 de enero.

se impulsó la realización del seminario “Igualdad en la contratación pública: posibilidades y límites en el contexto actual”, donde se trataron los aspectos generales y las recomendaciones para la inclusión de cláusulas de igualdad teniendo en cuenta la legislación vigente.

- **Establecimiento de estándares mínimos de calidad de las políticas de igualdad y para la mejora de la coordinación interinstitucional.**

Tras el trabajo de definición de los estándares de calidad llevado a cabo en 2018, en 2019 se inició el trabajo relacionado con la mejora de la coordinación interinstitucional, en particular en las intervenciones en el ámbito local. El objetivo es establecer las bases para generar un marco de trabajo común a nivel autonómico, dónde las iniciativas que cada entidad impulsa en el ámbito local respondan a un marco definido y acordado entre todas. A tales efectos, en 2021 el grupo se ha reunido en cinco ocasiones.

- **Igualdad en los fondos europeos estructurales y de inversión.**

Se ha avanzado en la implementación del plan adoptado en 2020 para el periodo 2020-2023 que tiene como objetivo instalar capacidad administrativa en materia de igualdad de género en la actuación de los fondos EIE así como en los equipos y agentes intervinientes. Para ello, a lo largo de 2021 se han puesto en marcha 7 grupos motor, uno por cada Fondo y nivel de la administración, y tres experiencias piloto (23 reuniones en total). Así mismo, se ha realizado un seguimiento del estado de los Programas Operativos con relación al cumplimiento del principio horizontal de igualdad de mujeres y hombres (fortalezas y aspectos de mejora). A tal fin, en 2021 el grupo se ha reunido una vez.

Por otra parte, se ha llevado a cabo una labor de información y asesoramiento a los distintos ayuntamientos y diputaciones de la CAE.

2.8. Proyectos de colaboración con EUDEL

Desde 2005 EUDEL-Asociación de Municipios Vascos y Emakunde, han venido firmando acuerdos de colaboración dirigidos a impulsar y promover a nivel local la igualdad, así como para prevenir y eliminar toda forma de violencia contra las mujeres.

Esos acuerdos se materializan en una serie de iniciativas que vienen desarrollándose a lo largo de los años. A continuación, se recoge la memoria de las actuaciones realizadas a lo largo del año 2021 en el marco de dichas iniciativas.

BERDINSAREA - RED DE MUNICIPIOS VASCOS POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

Esta Red surge del impulso de Emakunde y se pone en marcha a través del convenio de colaboración suscrito en 2005 con EUDEL/Asociación de municipios vascos.

La Red funciona a través de los siguientes órganos:

- La Comisión de Seguimiento, formada por representantes de EUDEL y Emakunde, encargada de hacer el seguimiento del Convenio, fijar las directrices que guían la actuación de la Red y proponer las prioridades de la misma a la hora de elaborar el plan de trabajo, con el fin de buscar la coherencia y coordinación con las políticas del Gobierno y del resto de instituciones.
- El Plenario, órgano de gobierno de la Red formado por electos y electas locales de todos los ayuntamientos integrantes de la misma.
- La Asamblea Técnica, formada por las Técnicas de Igualdad designadas por cada municipio, así como por la persona técnica responsable de la Secretaría Técnica de la Red y por una persona técnica de Emakunde.



Las acciones concretas desarrolladas en 2021 han sido:

- Elaboración de una propuesta de renovación y actualización del Convenio con EUDEL para el desarrollo y financiación de Berdinsarea.
- Participación en las reuniones de la Comisión de Seguimiento, del Plenario y de la Asamblea Técnica de Berdinsarea y seguimiento de sus correspondientes acuerdos.
- Participación en los siguientes proyectos y grupos:

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Berdinlan	Se ha continuado el trabajo de las siguientes comisiones: - Comisión para la respuesta municipal ante la violencia: Se ha trabajado en el borrador de documento de posicionamiento sobre prevención de violencia a nivel local. - Comisión sobre transversalización de la perspectiva de género: Se ha trabajado en la implementación de la perspectiva de género en los espacios de decisión municipales. - Comisión para el impulso de la igualdad en municipios de menos de 5.000 habitantes: Se ha trabajado en la guía sobre estándares de calidad en municipios pequeños.
Berdintruke	Presentación de la "Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el currículum y en la actividad docente de las enseñanzas de régimen especial y formación profesional".
Webinar	Colaboración con la Dirección de Servicios Sociales, en la elaboración de una Herramienta de Valoración de la Violencia Machista contra las mujeres, en la que ha colaborado puntualmente Eudel.
Adhesiones y Planes de acogida	Asistencia al acto de entrega de premios de la IV edición Zirgari Sariak a la Igualdad.
Estudio de situación de los compromisos actualizados en municipios de la Red	Participación en la mesa de directoras de igualdad en el Congreso nacional políticas de igualdad de mujeres y hombres.
Boletín informativo	Participación en la mesa redonda sobre la eliminación de la violencia contra la mujer "Vivir sin Violencia es Posible".
Actualización de imagen, web e intranet Berdinsarea	Participación en el grupo de seguimiento del proyecto de revisión de los protocolos de coordinación policial entre la Ertzaintza y las policías locales del País Vasco.



APOYO A MUNICIPIOS CON MENOR POBLACIÓN PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD: Berdinsarea ha jugado un papel relevante en el impulso de las políticas para la igualdad, particularmente, en los municipios con mayor población. Sin embargo, los requisitos de acceso a esta Red en términos de contratación de personal, de elaboración de planes para la igualdad y de dedicación presupuestaria a políticas para la igualdad, entre otros, dificultan el acceso de la mayoría de los municipios con menor población a Berdinsarea.

Por ello, desde 2011, Emakunde y EUDEL, a través de la suscripción de convenios de colaboración, vienen desarrollando un trabajo a fin de posibilitar que los ayuntamientos de menor población pongan en marcha políticas dirigidas a promover la igualdad de mujeres y hombres, de acuerdo a una estrategia coherente con Berdinsarea y tratando de generar las condiciones necesarias para poder acceder a dicha Red a medio plazo.

Desde 2018 funciona una comisión técnica que agrupa al personal técnico de municipios de menos de 5.000 habitantes y de cuadrillas y/o mancomunidades que agrupan varios municipios pequeños.

En 2021 el trabajo de esta comisión se ha centrado en continuar con el desarrollo de contenidos de la Guía para articular la estrategia de igualdad en municipios pequeños, que se inició el año pasado. La Guía incluye tanto elementos teóricos como prácticos que sirvan como instrumento a los municipios pequeños de la CAPV para incorporar el mainstreaming de género.

Además, se ha ofrecido acompañamiento y asesoramiento para articular las políticas de igualdad en municipios de menos de 5.000 habitantes. Muchas de las consultas se han centrado en el uso de los Fondos del Pacto de Estado contra la Violencia para los Gobiernos Locales y, en

este marco, se ha recomendado agrupar las subvenciones y compartir programas para que pudieran tener mayor alcance territorial e impacto.

VIRGINIA WOOLF BASQUESKOLA: El plan de acción de Basqueskola en el año 2021 ha estado marcado por la participación en el proyecto Generation Equality, impulsado internacionalmente por ONU Mujeres y liderado en Euskadi por Emakunde. A tal fin, se ha creado una comisión de trabajo y desarrollado dos jornadas de trabajo. En particular, se está abordando el eje Movimientos y liderazgos feministas, uno de los 6 ámbitos prioritarios identificados por las Coaliciones de Acción globales de ONU Mujeres.



Basqueskola.



Además de ello, la actuación de Basqueskola en 2021 se han centrado en:

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Continuidad del trabajo de Basqueskola Sarea	Basqueskola Sarea es la Red de electas que lidera la estrategia de Virginia Woolf Basqueskola y que está formada por un grupo motor diverso y plural, con representación de mujeres electas de todas las sensibilidades de los municipios vascos y tres comisiones de trabajo temáticas abiertas sobre redes y alianzas, violencia contra las mujeres en política y acogida y acompañamiento.
Evaluación del programa de mentoring Bidelagun	A fin de evaluar la experiencia piloto desarrollada en 2019-2020, en 2021 se llevó a cabo una sesión con las mentoras y mentoradas que habían participado y las participantes de Basqueskola Sarea.
Organización de jornadas	Se organizó una jornada online con el objetivo de dar respuesta y contenido a la necesidad de profundizar en el tema de violencia contra las mujeres en política. Asimismo, tal y como se viene haciendo desde 2018, se organizó la Jornada anual Basqueskola sobre "Beijing + 25 Generation Equality: mujeres y liderazgo".
Gestión de la oferta formativa	En 2021 se ha desarrollado el taller "Redes sociales: comunicación en clave de empoderamiento", el curso presencial "Coaching y Liderazgo", así como el programa de píldoras formativas "BasqueAdituak", surgido en 2020, como iniciativa de formación-apoyo, con el fin de avanzar en la solidaridad y el intercambio de conocimientos entre las propias electas.
Estrategia de comunicación	La comunicación virtual de Virginia Woolf Basqueskola se ha centrado en su espacio WEB, boletín digital, y la redifusión de sus contenidos en las redes sociales FACEBOOK y TWITTER. Además, con motivo de la celebración en 2022 del décimo aniversario de su creación, se ha elaborado el calendario "Basqueskola 10 urte".
Alineación con la agenda internacional de igualdad de mujeres y hombres	En este sentido cabe destacar la participación de Basqueskola en iniciativas como Generation Equality, el 15º aniversario de la Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local, el Foro Gobiernos Locales de la Commonwealth, el Consejo de Municipios y Regiones de Europa, el Intercambio con El Instituto de la Mujer de Uruguay y la Agenda Euskadi Basque Country 2030.

PROGRAMA DE APOYO A ELECTOS LOCALES POR LA IGUALDAD:

Con el apoyo de la iniciativa Gizonduz, este programa se puso en marcha en 2017, a través de la creación de un grupo motor de alcaldes por la igualdad. Tras un proceso de sensibilización, formación e intercambio desarrollado entre 2017-2019, se produce un tiempo de impasse como consecuencia de la configuración de los nuevos Gobiernos Locales tras las elecciones municipales de 2019 y de la irrupción de la pandemia.

En 2021 se retoma el trabajo y se pone en marcha un grupo de contraste de electos locales para colaborar en el proyecto de edición de una Guía

para promover la igualdad dirigida a hombres en política. Se invita a participar a alcaldes de Berdinsarea, de la Comisión Ejecutiva de EUDEL y a participantes del grupo motor de la fase anterior. En 2021 se han desarrollado 3 sesiones de trabajo online para la elaboración de la guía, la última de ellas en conjunto con el grupo de contraste constituido en el Gobierno Vasco.

Además, de electos locales han participado en los diálogos y encuentros formativos otros cargos políticos de todas las instituciones y de los que se da cuenta en el apartado relativo a la iniciativa Gizonduz.



2.9. Subvenciones a municipios, cuadrillas y mancomunidades

La convocatoria de subvenciones dirigida a las entidades locales para que puedan realizar diagnósticos sobre la situación de mujeres y hombres en los municipios y elaborar y evaluar planes locales de acuerdo a las directrices generales del Plan marco para la CAE aprobado por el Gobierno, es otro instrumento que permite a Emakunde prestar la asistencia técnica que le compete respecto a los municipios.

El año 2021 se ha realizado una convocatoria cuya cantidad económica ha sido de 500.000 euros y se han subvencionado 48 proyectos, correspondientes a 44 municipios y 3 mancomunidades, cuadrillas y/o agrupaciones⁸.

2.10. Planes de igualdad: Informes y asesoramiento

La Ley 4/2005 establece en el art. 15.4 que los planes para la igualdad de las administraciones forales y locales han de ser informados por Emakunde en lo relativo a la adecuación de sus contenidos a las líneas de intervención y directrices del Plan General del Gobierno.

Para la emisión de los citados informes, Emakunde tiene en cuenta una serie de criterios con el fin de que los planes se diseñen con un elevado grado de acuerdo con los contenidos de la Ley y con los objetivos y estrategias del Plan General aprobado por el Gobierno: que estén basados en un diagnóstico de las necesidades propias de cada institución, que sean planes viables técnica, económica y temporalmente, y que definan estrategias, objetivos y acciones adecuadas al cambio de la realidad social definida en el diagnóstico.

Este año se han informado 15 planes para la igualdad de entidades locales, de los que se da cuenta en la siguiente tabla:

Primeros Planes	Segundos Planes	Terceros Planes	Cuartos Planes	Quintos Planes	Sextos Planes
I Plan para la Igualdad de Aulesti (2022-2025)	II Plan para la Igualdad de mujeres y hombres (2020-2024) Ayto. de Busturia	III Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Abadiño (2021-2024)	IV Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Arrigorriaga (2021-2024)		VI Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres de Bizkaia (2021-2024)
	II. Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres de Mendara (2021-2024)	III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de Amorebieta Etxano (2021-2023)	IV Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en Barakaldo (2021-2025)		
	II Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Oñati (2021-2026)	III Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Ordizia (2021-2024)	IV Plan de Igualdad de mujeres y hombres. Gernika Lumo. (2021-2024)		

8. Para más información consultar Anexo 1.



Primeros Planes	Segundos Planes	Terceros Planes	Cuartos Planes	Quintos Planes	Sextos Planes
		III Plan de Igualdad de Urnieta (2021-2025)	IV Plan para ña Igualdad entre mujeres y hombres del ayuntamiento de Laudio (2021-2024)		
		III plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Urola Garaia (2021-2026)			
		III plan para la Igualdad de mujeres y hombres del Ayuntamiento de Zaldibar (2021-2024)			





3. COLABORACIÓN EN EL AMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN



En el contexto global en que vivimos, Emakunde quiere ser un agente de cambio activo y de referencia en el avance hacia la igualdad de mujeres y hombres más allá de la CAE, para lo que trabaja cada vez más intensamente en la colaboración interinstitucional con otras administraciones del Estado y en la cooperación internacional, en el marco su plan de internacionalización aprobado en 2019 y de la Estrategia Euskadi-Basque Country 2025.

El establecimiento de alianzas y la generación de estrategias de colaboración suponen para Emakunde una oportunidad, a los efectos de captar e intercambiar conocimiento y recursos y de posicionar de forma destacada al País Vasco en la acción internacional para dar cumplimiento al objetivo global de la agenda internacional de desarrollo sostenible de lograr la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres. Todo ello, como vía fundamental para hacer frente al problema universal de la desigualdad de mujeres y hombres en un mundo globalizado.

3.1. Líneas de colaboración con organismos de Igualdad del Estado

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal y la directora de Emakunde han participado en las reuniones convocadas por parte de la Conferencia Sectorial de Igualdad, en la que están representados el Gobierno de España a través de la Ministra de Igualdad y su equipo, así como todas las comunidades autónomas del Estado, los días 19 de abril, 23 de junio y 11 de noviembre.

En dicho marco de trabajo, desde Emakunde se ha participado también:

- En 3 reuniones de la Comisión Sectorial de Igualdad convocadas por la Secretaria de Estado de Igualdad, órgano de trabajo y apoyo de carácter general de la Conferencia Sectorial de Igualdad, los días 10 de febrero, 14 de mayo y 18 de noviembre.



Conferencia Sectorial de Igualdad.



- En 1 reunión el día 5 de noviembre del Grupo de Trabajo de las Comunidades Autónomas sobre el Título Habilitante, que aborda los procedimientos básicos que permitan poner en marcha los sistemas de acreditación de la condición de víctima de violencia de género.

Por otro lado, se han realizado las siguientes colaboraciones con organismos de igualdad de otras comunidades autónomas:

- **Instituto Andaluz de la Mujer:** Se acogió una visita del Instituto Andaluz de la Mujer para compartir conocimientos y experiencias el ámbito del trabajo en masculinidades e igualdad.
- **Instituto Navarro para la Igualdad:** Se realizó una sesión informativa sobre metodología, soportes informáticos y sistema de indicadores relativos al seguimiento y evaluación del Plan para igualdad de mujeres y hombres en la CAE, con la responsable de la Sección de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI).

3.2. Contribución al proyecto europeo

En el ámbito europeo se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de colaboración:

INSTITUTO EUROPEO DE IGUALDAD DE GÉNERO (EIGE). Se ha colaborado con EIGE en la elaboración de una guía y otros materiales sobre contratación pública sensible al género, aportando información sobre la experiencia de Emakunde y del Gobierno Vasco que ha sido considerada una buena práctica, y participado durante los días 3, 8 y 11 de junio en un seminario virtual para personas expertas y organizaciones destacadas en la materia.

CONSEJO DE REGIONES PESQUERAS Y MARÍTIMAS DE EUROPA (CRPM). Con la colaboración de la Delegación de Euskadi para la Unión

3. COLABORACIÓN EN EL AMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Europea, se ha continuado liderando el Grupo de Trabajo (Task Force) sobre igualdad de mujeres y hombres del CRPM. En 2021 se ha elaborado una Declaración Política sobre Igualdad aprobada en el mes de junio en el Buró Político de la CRPM. Así mismo, en el mes de septiembre, se organizó el webinar ““Setting the Scene: EU and Gender Equality in the time of Recovery” para conocer en que ambitos, iniciativas y debates de la UE relacionados con la igualdad pueden contribuir las regiones.

RED EUROPEA DE ORGANISMOS DE IGUALDAD (EQUINET).

Emakunde ha participado en la conferencia online “Promoviendo la integración de la igualdad en el diseño de políticas”, celebrada el 19 de noviembre de 2021, organizada por EQUINET, donde ha dado a conocer el trabajo y los mecanismos desarrollados para promover la coordinación y cooperación interinstitucional entre los diferentes departamentos del Gobierno Vasco, las diputaciones forales y las entidades locales.

También ha participado en la conferencia online “Construir ciudades igualitarias: promoviendo la igualdad y haciendo frente a la discriminación



Encuentros virtuales organizados por el EIGE sobre contratación pública.



desde el ámbito local”, celebrada el 25 y 26 de octubre de 2021, donde ha dado a conocer el trabajo que Emakunde realiza para promover políticas de igualdad de mujeres y hombres en el ámbito local, en particular, a través de su función legislativa y de la colaboración con Eudel-Asociación de Municipios Vascos y con los distintos ayuntamientos y entidades locales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

3.3. Cooperación internacional

En el marco de la colaboración internacional se han llevado a cabo las siguientes actividades con:

ONU MUJERES: Al igual que hiciera en 2019, en 2021 Emakunde ha participado en un evento oficial de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer (CSW) que organiza la ONU, concretamente en el dedicado a la revisión de los objetivos marcados para los países en la 60ª edición de dicha comisión. En este acto el Estado español se ha presentado como país revisor voluntario, y en este contexto, el País Vasco ha expuesto ante delegaciones de todos los países del mundo sus políticas de igualdad.

En colaboración con las Delegaciones de Euskadi en Estados Unidos y México, se ha colaborado con ONU MUJERES y con otras organizaciones internacionales y países con el fin de participar en las actividades realizadas con motivo del 25 aniversario de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de Beijing. En Euskadi se realizó la jornada de lanzamiento del proyecto “De BEIJING+25 a un pacto social y ciudadano por la igualdad y contra la violencia machista” con la participación de una representante de la sede central de ONU Mujeres en Nueva York, Prya Álvarez.

UNFPA: Así mismo, se ha seguido financiando y participando en el Programa Conjunto Global de las Naciones Unidas sobre Servicios

3. COLABORACIÓN EN EL AMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Esenciales para Mujeres Víctimas y Niñas Víctimas de la Violencia. Para favorecer el desarrollo del programa se ha concedido una subvención nominativa al Fondo de Población para las Naciones Unidas, que es la organización que co-lidera este proyecto con ONU Mujeres.

También se ha continuado con la financiación y participación en el programa *WE DECIDE* a través de la concesión de una subvención nominativa. Este programa promueve los derechos humanos y la inclusión social de las mujeres y los jóvenes con discapacidad. El acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, la información y la educación de las personas con discapacidad, incluso para prevenir y abordar la violencia sexual y de género, son el centro del programa.

Además de las dos líneas de subvención existentes, en 2021 Emakunde se ha reunido con la responsable de la División de Género y Derechos Humanos global.

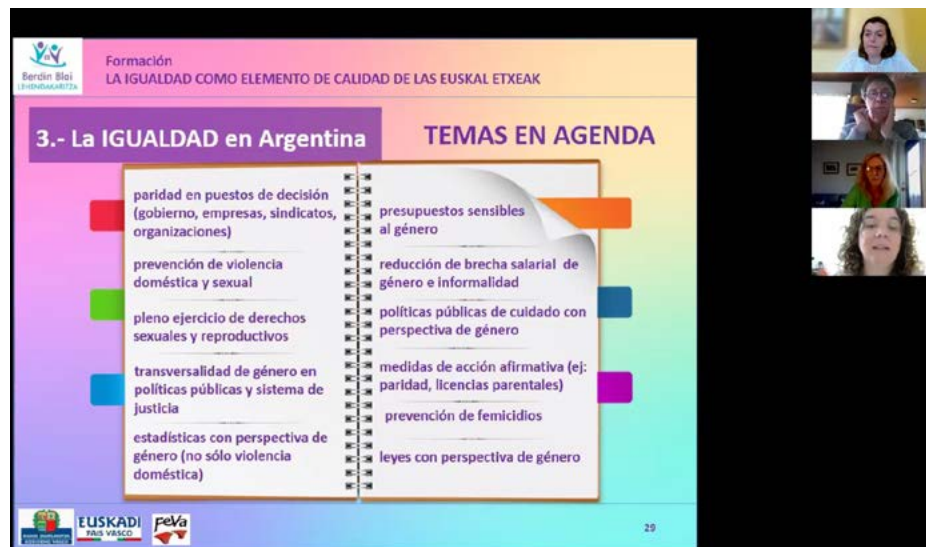
PNUD: Se ha colaborado, además, con el Área de Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe en la estrategia para incorporar la perspectiva de género en el desarrollo económico local -DELGEN- Desarrollo Económico Local y Género. Se ha participado en el taller “Desarrollo económico local: sostenibilidad e igualdad de género en la recuperación de la crisis”- Consorcio DELGEN.

DELEGACIONES DE EUSKADI EN EL EXTERIOR: Se han desarrollado las agendas bilaterales de trabajo con la **Delegación en Argentina-Mercosur** mediante la participación en la primera edición de la formación en igualdad a las Euskal Etxeak de Argentina, diversas reuniones con el Instituto de las Mujeres de Uruguay para dar a conocer el proyecto Virginia Woolf Basqueskola y una videoconferencia con la responsable de Igualdad del Ministerio de Producción de la Nación de Argentina para conocer la experiencia de la red Berdinsarea, la red de



empresas por la igualdad Bai Sarea, la evaluación de la propuesta de implementación de planes de igualdad en empresas y el trabajo con masculinidades en el ámbito empresarial que lleva adelante Emakunde. Además, se han mantenido varias reuniones online de colaboración con el Área Transversalidad y Empoderamiento de la Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo, continuando la colaboración que se comenzó en 2019.

Con la **Delegación en Chile, Perú y Colombia**, se ha continuado desarrollando los dos memorandos de colaboración suscritos por Emakunde, respectivamente, con la Fundación de las Familias, de la Red de Fundaciones de la Presidencia de Chile, y con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género del Gobierno de Chile. En ese marco, se ha desarrollado una reunión virtual de seguimiento con la Ministra de dicho gobierno y se han realizado dos videoconferencias, una, para el seguimiento de la colaboración con el programa *Gizonduz* y, otra, acerca del programa *Nahiko* con las responsables del Sernameg y de la



Formación en materia de igualdad para Euskal Etxeak de Argentina.

Fundación de las Familias para promover la coeducación. Emakunde ha participado también en el webinar “Infancia y equidad de género en la crianza: avances y desafíos” de Fundación Integra y Fundación de las Familias. Así mismo, con Colombia se ha mantenido una reunión con las responsables institucionales de la gobernación de Cundinamarca para conocer las políticas de igualdad de Euskadi.

Con la **Delegación en México**, se ha continuado trabajando en el desarrollo del Memorando de colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Gobierno de México así como con la gobernación del Gobierno del Estado de México- EDOMEX para conocer las políticas y programas impulsados por Emakunde.

Se ha participado también en un intercambio de experiencias entre CONGOPE (Asociación de Gobernadores Provinciales del Ecuador) y Emakunde sobre políticas de igualdad.



Reunión con la ministra chilena de la Mujer y Equidad de Género.





4. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES



La necesidad de la participación de las mujeres en el diseño de las políticas públicas está ampliamente reconocida. Concretamente el empoderamiento sociopolítico y la interlocución de las mujeres es considerada una estrategia central en la construcción de la igualdad. Por todo ello, uno de las líneas de trabajo prioritarias de Emakunde es el fomento y fortalecimiento del tejido asociativo de las mujeres y feminista con objeto de promover su interlocución tanto en el diseño de políticas de igualdad como de otras políticas públicas.

4.1. Comisión Consultiva de Emakunde

La Comisión Consultiva (en adelante C.C) es el órgano de participación e interlocución de las asociaciones de mujeres que arrancó como experiencia piloto en 1993 y se reguló normativamente el 9 de junio de 1998. En su larga trayectoria ha participado en diferentes hitos históricos para incidir en el desarrollo de las políticas de igualdad en la CAE. En



Comisión Consultiva de Emakunde.

esta Comisión están representadas asociaciones de todo el territorio a través de los cauces establecidos en el decreto⁹ que la regula.

La evolución y los cambios que se han ido dando en la sociedad, en los movimientos asociativos de mujeres y/o feministas y, en general, en la participación sociopolítica de las mujeres, ha incentivado una adaptación del trabajo de la Comisión Consultiva. En ese sentido, se han dado avances con relación a: las características y calidad de la participación; la eficacia e impacto en materia de comunicación a través del diseño de un Plan de Comunicación con programaciones anuales; la procedimentación de la participación tanto en los espacios propios de la comisión como de la participación en el resto de órganos o comisiones del Gobierno Vasco en las que participan representantes de la C. C.

Este año 2021, dada la situación generada por la Covid-19 han tenido que reorientar su metodología de coordinación a sesiones virtuales e intercambio de información vía telemática a fin de que no se interrumpiera su actividad.

- **PLENARIO:** Se ha convocado el 20 de diciembre del 2021 el plenario de la C.C. En dicho plenario además de recibir la información por parte de Emakunde de las actuaciones pertinentes desarrolladas por la institución, han presentado el resultado de su programa anual de trabajo en materia de comunicación del año 2021 y las prioridades de trabajo para el 2022. Se ha presentado a las representantes de asociaciones que participarán en los distintos ámbitos en nombre de la C.C, y se han realizado, tras análisis previo, las aportaciones propositivas oportunas.
- **INTERTERRITORIAL:** Se ha intensificado el trabajo de la Comisión Interterritorial y mejorado el carácter operativo de las reuniones. Se han desarrollado sesiones de trabajo interterritoriales para desarrollar

9. Regulada por Decreto 103/1998, de 9 de junio.



proyectos concretos y para la preparación y participación en espacios institucionales. Se ha generado mayor contenido y masa crítica entre las representantes de los tres territorios e incrementado la incidencia sociopolítica. Se han llevado a cabo más de 30 reuniones durante el año 2021.

- **SUBCOMISIONES CONSULTIVAS TERRITORIALES:** Se han puesto en marcha iniciativas para consolidar la participación en cada Subcomisión Consultiva de sus representantes, conociendo y asumiendo la finalidad de este espacio de interlocución y las implicaciones de su participación. Se han llevado a cabo mínimo una reunión al mes en cada territorio.

Se han llevado a cabo más de 100 reuniones en los tres territorios y en reuniones interterritoriales, además de las reuniones informales de preparación previa a las temáticas que correspondan.

En el marco de trabajo de la C. C se hace un especial esfuerzo por favorecer la colaboración, la generación de redes entre las asociaciones que participan, así como para trabajar con las asociaciones aglutinadoras de colectivos de mujeres que sufren discriminaciones múltiples, tales como: mujeres viudas, mujeres de ámbito rural, mujeres gitanas o mujeres migrantes.

PARTICIPACION E INCIDENCIA:

Se ha comparecido en el parlamento, el 14 de abril del 2021, para explicar los resultados vinculados a las aportaciones de la C.C al anteproyecto de ley de modificación de la ley 4/2005, de 18 de febrero, para la igualdad de mujeres y hombres.

Se ha participado en la valoración del grado de cumplimiento de la ley 4/2005, de 18 febrero, para la igualdad de mujeres y hombres en el marco de la evaluación.

Se ha seguido participando a través de una representante de la C. C en los diferentes órganos consultivos o sectoriales de Emakunde o del resto de Gobierno Vasco: Consejo Dirección Emakunde, Jurado del Premio Emakunde a la Igualdad, Comisión Begira y Consejo Vasco de Servicios Sociales.

COMUNICACIÓN:

Se ha continuado, como en años anteriores, implementando el programa para facilitar la comunicación de las asociaciones de mujeres en las estructuras de interlocución generadas en el marco de la Comisión Consultiva de Emakunde.

Se han desarrollado herramientas y soportes de comunicación nuevos y/o a partir de los existentes, que faciliten la interlocución de la comisión con diferentes grupos de interés.

Se ha apoyado en la puesta en marcha de las acciones acordadas en el programa anual de trabajo y en el desarrollo de nuevas herramientas de trabajo.

Se ha participado en la elaboración del programa de trabajo en materia de comunicación para el año 2022.

Se han identificado mejoras en los protocolos y procedimientos internos existentes, a fin de adecuarlos a la situación de pandemia.

FORMACIÓN:

Se ha dado continuidad, como en años anteriores, al programa de formación de las representantes de las asociaciones en la Comisión Consultiva en el ámbito de las políticas públicas, la participación, la ciudadanía de las mujeres y la interlocución sociopolítica.



COLABORACIÓN:

Se ha presentado el compromiso adquirido dentro del proyecto “Generation Equality”, impulsado por Emakunde en el marco de la iniciativa internacional del mismo nombre liderada por ONU Mujeres, elaborado tras un proceso de reflexión y diálogo en un grupo de trabajo integrado por representantes de la Comisión Consultiva y del Consejo Vasco de la Juventud.

Se ha participado, igualmente, de modo activo en un espacio de reflexión y trabajo entre las representantes del Consejo Navarro de Igualdad y de la C.C.

4.2. Subvenciones a asociaciones, fundaciones y federaciones de mujeres

Se ha seguido prestando apoyo económico para la organización de proyectos y/o actividades de las entidades a través de la convocatoria anual de subvenciones dirigida a Asociaciones y Federaciones de Mujeres sin ánimo de lucro, así como a Fundaciones de mujeres cuyo único fin y ámbito de actuación sea el de contribuir a la igualdad real de mujeres y hombres. El objetivo es promover y desarrollar el empoderamiento personal, colectivo, social y político de las mujeres a través de procesos participativos con enfoque de género. Emakunde ofrece el apoyo técnico que precisen tanto en el proceso de elaboración de los proyectos como en el proceso de tramitación de las subvenciones.

En la convocatoria de 2021 las asociaciones beneficiarias¹⁰ han sido 123 de entre las 136 que presentaron solicitud. Los proyectos subvencionados han sido 184 y la cantidad total concedida 400.000 euros.

10. Para más información consultar Anexo 2.

4.3. Proyectos y líneas de colaboración con asociaciones

Se ha continuado colaborando con otras asociaciones de la CAE apoyando económicamente proyectos para fomentar y reconocer la agencia, la participación y el aporte de las mujeres y el feminismo en diversos ámbitos sociales y culturales.

Algunos proyectos a destacar son los siguientes:

- **BERTSOZALE ELKARTEA:** se ha seguido colaborando para promover la participación y el empoderamiento de las mujeres bertsolaris a través de actividades formativas, así como para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la bertsolaritza.
- **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE MUJERES MAITE ALBIZ:** se ha seguido colaborando para la gestión, adquisición, digitalización y difusión pública de fondos documentales relacionados con la igualdad de mujeres y hombres.
- **FESTIVAL DE CINE INVISIBLE:** se ha seguido colaborando con el Festival Internacional de Cine Invisible “Film Sozialak”, organizado por ONGD Kultura, Communication y Desarrollo (KCD) con relación al premio a la Mejor Mujer Realizadora.



4.4. Otros recursos de apoyo

EMAKUMEAK SAREAN:

Se han realizado distintas formaciones y asesoramiento a las asociaciones, federaciones de mujeres y/o feministas bajo la iniciativa Emakumeak Sarean. Esta iniciativa surge en 2011, a través del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información 2010: la Agenda Digital de Euskadi. Se puso en marcha para facilitar la formación digital para asociaciones y colectivos de mujeres y el intercambio de buenas prácticas entre ellas.

Tras sesiones formativas sobre conocimientos básicos en uso de tecnologías informativas, se detectó la necesidad de formar en la telematización electrónica, ya que la ley estatal obligaba a las asociaciones a relacionarse telemáticamente con la administración pública.



Sesión online con asociaciones de mujeres.

4. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES

Avanzando en la facilitación de la formación digital en 2021 el objetivo ha sido ayudar a dar más visibilidad al trabajo de las entidades, por lo que se han desarrollado dos formaciones con una participación total de 47 mujeres:

- herramienta Canva para desarrollo visual
- uso de las Redes Sociales, así como de la gestión de la privacidad de las mismas.

GUIA DE ASOCIACIONES DE MUJERES:

Se ha continuado con la actualización de la Guía de Asociaciones de Mujeres en la CAE a fin de facilitar un directorio y dar a conocer los ámbitos de actuación de las asociaciones de mujeres a toda la ciudadanía u organismos interesados.



Formación en competencias digitales a asociaciones de mujeres.





5. SENSIBILIZACIÓN SOCIAL



En el objetivo de transformar la sociedad hacia un modelo basado en la igualdad de mujeres y hombres, la ciudadanía en su conjunto es la gran receptora y destinataria de relevantes líneas de trabajo de Emakunde.

El logro efectivo del objetivo de la igualdad, requiere diversificar y enriquecer los patrones socioculturales de conducta de mujeres y hombres que tenemos profundamente enraizados para sustituirlos por otros que disminuyan la atribución social de los roles de género, que reconozcan la necesidad social, la responsabilidad compartida y el valor socioeconómico de los trabajos de cuidados, que afiancen el compromiso con la igualdad de todas las personas, que valoren y prestigien a ambos sexos por igual

En este sentido resulta imprescindible trabajar la sensibilización de mujeres y hombres, niñas y niños y de la sociedad en general, así como, de agentes sociales clave y otras organizaciones que ejercen su influencia. Con este fin, Emakunde impulsa diversos proyectos, programas y campañas sociales.

5.1. Generation Equality

Generation Equality es una iniciativa diseñada por ONU Mujeres para celebrar el 25 aniversario de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de Beijing y que Euskadi viene impulsando desde 2021 con el objetivo de lograr un gran Pacto de País por la Igualdad y a favor de una vida libre de violencia contra las mujeres. Este pacto y el impulso al avance de la igualdad de mujeres y hombres que supone es un compromiso del Gobierno Vasco recogido en su programa de gobierno.

Bajo la premisa de que la igualdad es un trabajo en equipo donde nadie puede quedar atrás, el 26 de abril de 2021 se lanzó desde Emakunde la invitación y casi 100 entidades de diverso signo se sumaron a esta iniciativa que tiene un objetivo claro: reactivar el compromiso de nuestro

país (y el de todos los agentes sociales, políticos y económicos que lo conforman) a favor de la igualdad mediante la puesta en marcha de procesos de reflexión interna y/o en conjunto con otras organizaciones de la sociedad vasca desde una perspectiva interseccional e intergeneracional. Con esta iniciativa se pretende establecer un conjunto de compromisos concretos a alcanzar para 2026, base del futuro Pacto de País por la Igualdad y a favor de una vida libre de violencia contra las mujeres.

Las entidades participantes tuvieron a su disposición tanto el itinerario pautado, la metodología de trabajo, como los materiales de referencia con un enfoque interseccional e intergeneracional. El itinerario fue testado previamente con el Consejo Vasco de la Juventud y la Comisión Consultiva de Emakunde en una experiencia de transmisión intergeneracional e interseccional entre representantes de ambas entidades.



Presentación del Pacto Social y Ciudadano por la Igualdad y contra la violencia machista.



A lo largo de 2021, el proyecto ofreció asistencia técnica a las entidades participantes mediante la realización de 3 webinars, así como orientación individualizada (46 sesiones) con un impacto directo en 452 personas, 371 mujeres y 81 hombres, representantes de las entidades parte del proyecto. Además, el proyecto se ha abordado de forma transversal en diferentes espacios de trabajo de Emakunde, de lo que se da cuenta en diferentes apartados de esta memoria.

5.2. Programa Nahiko

El Programa Nahiko es un programa coeducativo para la igualdad, el respeto y la no violencia dirigido a educación primaria. En el programa se trabaja según calendario escolar, a lo largo de dos cursos.

La convocatoria se realiza de forma conjunta con el Departamento de Educación en el marco del II. Plan de coeducación del sistema educativo



Programa educativo Nahiko.

vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato. En la edición 2019/2021 han participado 2.876 chicas y 3.077 chicos de 49 centros escolares, a los que se ha prestado apoyo y capacitación y en la edición 2021/2023 31 centros con 1.737 chicas y 1.952 chicos.

A lo largo de 2021 se han realizado las siguientes actuaciones:

PONENCIAS ONLINE: Se han llevado a cabo 5 ponencias online:

- 26/02/2021: Andrea Momoitio “Los medios de comunicación desde el punto de vista de la coeducación”. Se han inscrito: 162 mujeres y 7 hombres.
- 11/03/2021: Ibai Fresnedo “Ikasle mutil berdinzaleak hezteko erronka”. Se han inscrito: 145 mujeres y 12 hombres.
- 14/05/2021: Coral Herrera Gómez “Quererse bien: herramientas para disfrutar del amor del bueno”. Se han inscrito: 147 mujeres y 8 hombres.
- 18/05/2021: Amelia Barquin López “Euskararen erabilera ez sexistarako gakoak eta proposamenak”. Se han inscrito: 137 mujeres y 8 hombres.
- 19/11/2021: Amparo Tomé González: “Con ojos de niña y con ojos de niño: la mirada coeducativa del profesorado”. Se han inscrito 136 mujeres y 7 hombres.

SEMINARIOS TRIMESTRALES: Se han llevado a cabo 20 seminarios trimestrales. En ellos se ha impartido formación específica, se ha dado a conocer las unidades didácticas a trabajar en cada trimestre, se han probado los nuevos materiales digitalizados y se ha evaluado la experiencia del trimestre anterior. En los seminarios han participado un total de 134 profesoras y profesores.



APOYO Y SEGUIMIENTO: Se ha realizado un apoyo y un seguimiento individualizado a demanda de los centros participantes.

DIGITALIZACIÓN DE MATERIALES: El programa cuenta con material digitalizado para llevar a cabo las unidades didácticas, para el cual se ofrece asesoramiento de necesidades informáticas de uso y puesta en marcha.

PLAN PILOTO PARA EDUCACIÓN INFANTIL: A lo largo de la edición 2019/2021 se va a realizar una propuesta de implementación de un plan piloto para la etapa 3-6 años de Educación Infantil. El grupo piloto formado en 2019, realizó la primera sesión específica durante 2020. La segunda sesión también programada para el 2020, fue retrasada al primer trimestre de 2021 debido a la crisis sanitaria.

5.3. Iniciativa Gizonduz

Gizonduz es una iniciativa creada en 2007 dirigida a promover una mayor implicación de los hombres a favor de la igualdad de mujeres y hombres. Sus objetivos son:

- Incrementar el número de hombres sensibilizados y comprometidos en pro de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres.
- Incrementar el número de hombres con formación en igualdad.
- Aumentar la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado de las personas.

A lo largo de 2021 se han desarrollado las siguientes actuaciones¹¹:

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN. En 2009 se puso en marcha este programa, por el que han pasado 20.336 personas (11.380 hombres, 8.740 mujeres, 112 que se identifican como no binarias y 104 que no responden). Consiste en un conjunto de cursos, tanto presenciales como por internet, que se caracterizan por su gratuidad, su amplia y variada oferta y por su adaptabilidad y flexibilidad. Aunque también pueden participar en ellos mujeres, son cursos dirigidos especialmente a hombres que individual o colectivamente, sea desde un interés meramente personal y/o desde una perspectiva profesional, quieran formarse o profundizar en el conocimiento de qué es la igualdad de mujeres y hombres y cómo se puede trabajar a favor de ella. En este sentido, se abordan cuestiones relacionadas con los valores y comportamientos de los hombres, la igualdad, las masculinidades y materias tan dispares como la salud, el cuidado, la paternidad, la sexualidad, la seguridad vial, la violencia contra las mujeres, la prevención de las toxicomanías, la criminalidad, etc.

En 2021 se han impartido 466 horas de formación presencial en las que han participado un total de 1.612 personas, desagregadas de la siguiente manera: 1.000 hombres y 579 mujeres, 11 personas que se identifican como no binarias y 22 personas que no responden a esta cuestión. Por otra parte, en 2021 han concluido el curso de sensibilización online de 10 horas 218 personas, 79 hombres y 139 mujeres. Finalmente, en colaboración con distintas instituciones (IVAP, Academia de Policía y Emergencias del País Vasco y UPV/EHU) se han realizado 10 ediciones del curso online sobre masculinidades. En total, ha aprobado el curso 337 personas (207 mujeres y 164 hombres).

Además, se ha facilitado el acceso a la formación online de Gizonduz a personas de la Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo (Uruguay) y de la Fundación de las Familias de Chile, en el marco de la línea de colaboración que se viene desarrollando con dichas organizaciones.

11. Para más información consultar la memoria de actividades de Gizonduz.



PROYECTO “GAZTEAK BERDINTASUNEAN 2.0”: Está dirigido a promover la concienciación e implicación de las personas adolescentes y jóvenes, y en particular de los hombres, a favor de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres, mediante la utilización de herramientas educativas innovadoras basadas en las nuevas tecnologías. El proyecto se compone de:

- Una aventura gráfica on-line (videojuego) en la que se plantean a las personas usuarias varios escenarios en las que deberán enfrentarse y resolver determinadas pruebas, es decir, elegir entre varias opciones posibles ante situaciones sexistas, homófobas, violentas...
- Unidades y fichas didácticas dirigidas tanto al profesorado como al alumnado.

Durante 2021 se ha impartido formación en 10 centros de estudios. En los cursos con el alumnado han tomado parte un total de 660 jóvenes, 151 chicas, 507 chicos y 2 personas que se identifican como no binarias. Se han impartido un total de 169 horas de formación para alumnado, llegando a 21 grupos, en la mayoría de ellos con una dedicación de 4 horas por grupo. Al profesorado se le ha impartido un curso de 4 horas.

TRABAJO CON HOMBRES POLÍTICOS. En 2017 se puso en marcha una iniciativa dirigida a los hombres que ocupan cargos políticos con el fin de fomentar que estos hombres promuevan la igualdad en su ámbito de influencia y, en particular, fomenten el compromiso personal y colectivo de otros hombres con dicha causa. Para ello, se crearon dos grupos de hombres en política, uno dentro del Gobierno Vasco y otro a nivel municipal. Se trataba de espacios de formación, reflexión e intercambio cuyo objetivo era reforzar la participación e implicación en la igualdad de los hombres que trabajan en la política, en la medida en que son referentes y participan en espacios de toma de decisión.

Con el fin de dar continuidad a la iniciativa, a principios de 2021 se inició una segunda fase basada, en un borrador de guía para la igualdad dirigida a hombres que ocupan cargos políticos, para cuya elaboración de desarrollaron 5 sesiones de trabajo (2 con políticos del Gobierno, 2 con políticos locales y 1 sesión conjunta) en la que participaron en total unos 25 hombres.

Además, en 2021, se han puesto en marcha dos líneas de formación abiertas a todos los hombres que ocupan puestos políticos en las distintas instituciones públicas vascas. Por un lado, charlas con personas expertas en igualdad:

- 18/05/2021: Miguel Lorente “El papel de los hombres con cargos públicos en la promoción de la igualdad”.
- 24/11/2021: Pilar Kaltzada “Declaraciones, discursos y acciones de los hombres con cargos políticos ante la violencia machista”.

Por otro lado, se han llevado a cabo lo que se denominan “encuentros formativos”, es decir, sesiones periódicas online en formato de píldora formativa diseñadas especialmente para hombres en política.

- 10/06/2021: “Los hombres, la igualdad y las políticas de igualdad”
- 14/10/2021: “Identidad masculina, poder, formas de liderazgo y el papel los hombres en la igualdad”.

Es de destacar que el trabajo realizado en este ámbito ha sido considerado como una buena práctica en el informe State of the World's fathers 2021 elaborado por Promundo con la colaboración de Save the Children, Oxfam, MenEngage Alliance y la Fundación de las Naciones Unidas.



DIFUSIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN: Con el fin de favorecer una mayor participación de los hombres en las actividades formativas y de sensibilización en materia de igualdad, se ha procedido a dar publicidad del máster y postgrados universitarios y cursos del ivap específicos a través del espacio web de Gizonduz y de las redes sociales.

ADMINISTRACIÓN DEL ESPACIO WEB ESPECIALIZADO EN HOMBRES POR LA IGUALDAD: La web www.euskadi.eus/gizonduz contiene amplia información relativa a la iniciativa en diferentes soportes, así como secciones con entrevistas, documentación, bibliografía, vídeos, enlaces a web de interés, etc. Durante el año 2021, la página inicial de Gizonduz ha tenido un total de 4.030 visitas.

PARTICIPACIÓN EN LAS REDES SOCIALES: Se ha administrado y actualizado periódicamente la página que Gizonduz dispone en Facebook y las cuentas de Twitter, You tube y Vimeo. Cabe destacar que en 2021 se ha contado 5.224 personas seguidoras (el 59% hombres) en Facebook, 2.117 en Twitter y que en You Tube se produjeron 1.395 visualizaciones.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN: Con el fin de dar a conocer Gizonduz, se ha intervenido en diferentes medios de comunicación y participado en numerosas actividades de sensibilización y formación organizadas por otras entidades, entre las que cabe destacar:

FECHA	ACTIVIDADES
16/3/2021	Ponencia en la mesa redonda sobre masculinidades y políticas públicas del VIII Congreso de la Red Española de Política Social, organizado en Bilbao.
29/04/2021	Participación en la mesa redonda online sobre "Hombres e igualdad de género: experiencias y desafíos", organizada por la Fundación de las Familias de Chile.

FECHA	ACTIVIDADES
7/10/2021	Participación en la mesa redonda sobre políticas públicas sobre el trabajo en masculinidades, en el marco de la inauguración del Centre de masculinitats Plural del Ayuntamiento de Barcelona.
22/10/2021	Participación en la mesa redonda sobre políticas de igualdad dirigidas a hombres, en el marco del encuentro europeo Hacia una Agenda Feminista sobre Hombres y Masculinidades, celebrado en Sevilla.
1/06/2021 3/12/2021	Organización de dos jornadas de trabajo en el marco del proyecto europeo Men in Care, donde se abordó el papel de las empresas en la promoción de la conciliación corresponsable y la implicación de los hombres en el cuidado y se dieron a conocer aspectos clave y buenas prácticas en dicha materia.

ASESORAMIENTO: Se han atendido, tanto de forma presencial como vía e-mail y por teléfono, todas las consultas recibidas relacionadas con la iniciativa Gizonduz y a otras cuestiones referentes a los hombres, a la igualdad y a las masculinidades.



Jornada Taller Formativo Men In Care.



5.4. Campaña 8 de marzo

El lema de la campaña del 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujeres de 2021 fue “¿Quién cuida? Hagámoslo visible. Hagamos nuestra parte” y su objetivo fue instar a visibilizar, valorar y repartir las tareas de cuidado entre mujeres y hombres, y entre las instituciones y la sociedad en su conjunto.

La campaña incidió en tres aspectos fundamentales relacionados con el cuidado. Por un lado, la invisibilización de los trabajos de



Presentación de la campaña del 8 de marzo.



Cartel de la campaña del 8 de marzo.



cuidado, que se sugiere gráficamente con la presencia de elementos relacionados con el cuidado sin que aparezcan personas a su lado. Por otro lado, en la necesidad de valorar los trabajos de cuidado, tanto los remunerados como los no remunerados. Y finalmente, hizo hincapié en la corresponsabilidad: los trabajos de cuidado, decía la campaña, deben ser repartidos entre mujeres y hombres, instituciones y toda la sociedad.

La campaña contó con cartelería, cuñas de radio, banners y un vídeo, se desarrolló entre el 24 de febrero y el 9 de marzo en soportes exteriores, medios de comunicación y redes sociales. Además, se enviaron carteles a instituciones, centros escolares, centros de salud, asociaciones, empresas, centros culturales y bibliotecas...etc. La campaña, sin la referencia al 8 de marzo, se mantuvo en radios y redes sociales durante todo el año.

5.5. Campaña 25 de Noviembre

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, Emakunde ha impulsado una campaña de sensibilización en televisión, radios, prensa y redes sociales a través de la que se ha incidido en visibilizar la violencia más sutil y especialmente la que sufren las mujeres mayores.

La campaña de 2021 da continuidad al trabajo realizado en 2020 con mujeres de entre 55 y 79 años, que aportaron testimonios reales de la violencia vivida durante muchos años. La campaña muestra algunos de esos testimonios y pregunta a la ciudadanía si es capaz de ver la violencia que se esconde tras ellos. “Y tú ¿lo ves? Solo una sociedad atenta detecta la violencia más oculta” es el lema de esta campaña que insta a la sociedad a estar atenta ante situaciones de violencia cotidianas y en muchos casos normalizadas.

“
Él llegaba a casa y siempre había algo mal.
Yo estuve 40 años aguantando, por la familia...
Ahora me toca vivir.

y tú... ¿lo ves?
SOLO UNA SOCIEDAD ATENTA PUEDE DETECTAR LA VIOLENCIA MÁS OCULTA

25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las Mujeres

900 840 111 24h
DEITU, LAGUNDUKO ZAITUGU
LLAMA, TE AYUDAREMOS

EMAKUNDE
Euzkadi, auzolan, hiru eremu
EUSKO SAHARARAITZA
GOBIERNO VASCO
EUSKAL GOBIERNUA
GOVERNAMENTO BASC
GOVERNAMENTO BASC

Campaña 25 de noviembre.



La campaña se desarrolló entre el 15 y el 30 de noviembre en televisión, radios, diarios, medios online y redes sociales. Asimismo, se distribuyeron carteles a instituciones, centros escolares, centros de salud, asociaciones, empresas, centros culturales y bibliotecas ...

Por su parte, la campaña «Si escuchas, la verás» que Emakunde puso en marcha el 25 de noviembre del 2020, recibió en 2021 el Primer



Premio a la campaña de Emakunde «Si escuchas, la verás».

Premio a la Mejor ejecución en documental publicitario social y Mejor eficacia en campaña publicitaria que otorga anualmente Publifestival, el Festival Internacional de Publicidad Social. La entrega de premios se celebró en el Teatro Lara de Madrid y la directora de Emakunde, Izaskun Landaia, recibió el premio acompañada de dos representantes de las asociaciones de mujeres que han sufrido violencia, Amaya Gallo de la asociación Bizitu e Inma Mata de Goizargi, que hicieron una gran aportación para la creación del spot premiado. El objetivo de la campaña fue sensibilizar a la sociedad sobre la violencia contra las mujeres mayores, especialmente teniendo en cuenta la vulnerabilidad de su situación, y hacer un llamamiento para que esté atenta a las situaciones de violencia que sufren muchas mujeres.



Entrega del Premio Emakunde 2020.



5.6. Premio Emakunde a la Igualdad

La finalidad del Premio Emakunde es destacar y reconocer públicamente la actuación de aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se hayan distinguido por su labor en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, realizando acciones, trabajos o proyectos que hayan supuesto la mejora de aspectos significativos en el reconocimiento del trabajo de las mujeres y de su empoderamiento o contribuyan con su trayectoria, de manera destacada, a la valoración y dignificación del papel de las mujeres o en la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los hombres en la CAE.



Concesión Premio Emakunde 2021.

En 2021 se llevó a cabo la entrega del Premio 2020 a la candidatura ganadora, que recayó en asociación Askabide/Liberación, por su contribución de más de 35 años a través de una intervención que se ha caracterizado por el abordaje de la prostitución desde una dimensión individual, de respeto y valoración de las historias y experiencias de vida de cada una de las mujeres; y desde una dimensión sociocomunitaria, con el diseño de estrategias flexibles que intentan dar respuesta a toda esa complejidad.

Por otro lado, el jurado del Premio Emakunde decidió conceder el Premio Emakunde 2021 a tres candidaturas: a la revista Pikara Magazine - Asociación Eme Komunikazioa, al periódico Berria - Euskal Editorea, S.L., y a Lucia Martínez Odriozola, a título póstumo, por ser las candidaturas que más se ajustan a los criterios de valoración del Premio.

De esta forma, el jurado quiso realizar un reconocimiento público a su contribución a favor de una comunicación y periodismo comprometido con la igualdad de mujeres y hombres, promoviendo una praxis desde el enfoque feminista y de género en el quehacer periodístico. Visibilizar la necesidad de incorporar la mirada de género en el ámbito de la comunicación, siendo la formación uno de los requisitos necesarios para ello, una formación que ha de estar presente en las facultades donde se cursan los estudios de periodismo y también en el aprendizaje continuo en medios especializados y generalistas.

Por último, el Jurado ha querido hacer extensivo el reconocimiento a otras y otros profesionales de la comunicación que muestran diariamente su compromiso con la igualdad, así como a todos los medios que trabajan promoviendo un periodismo de calidad que incorpore la perspectiva feminista y de género.



5.7. Agenda escolar

En 2021 se ha elaborado una agenda escolar (2021-2022) que incluye mensajes que inciden en situaciones cotidianas relacionadas con la igualdad y el respeto a todas las personas. A través de esta agenda, repartida a todo el alumnado de la ESO de la CAE, se han difundido mensajes relacionados con: la libertad para elegir proyectos de vida, la necesidad de acabar con estereotipos que marcan que hay “cosas de chicas” y “cosas de chicos”, la importancia del cuidado de las personas y la necesidad de que las labores de cuidado sean compartidas, la necesidad de repartir las labores del hogar, el respeto a la diversidad (sexo, raza, condición física...), la necesidad de fomentar la autonomía de las personas, los mensajes que denuncian la tiranía de los cuerpos perfectos, la necesidad de fomentar la autoestima y expresar sentimientos (sean chicas o chicos), la necesidad de compartir amistad entre chicas y chicos, reconocer los saberes de las mujeres para que sean ejemplo para nuevas generaciones etc.

5.8. Revista Emakunde

Se ha seguido publicando información y entrevistas en la Revista Emakunde. Las personas suscriptoras de la revista han recibido puntualmente una newsletter en su correo electrónico. Sus contenidos, asimismo, consiguen una importante difusión gracias al apoyo de las redes sociales. Entre los objetivos de la revista está visibilizar a mujeres expertas en distintos ámbitos de nuestra sociedad, a las asociaciones de mujeres y el trabajo de Emakunde a favor de la igualdad, así como dar a conocer buenas prácticas en igualdad.



Agenda escolar.





6. IGUALDAD EN LAS EMPRESAS



Avanzar en igualdad requiere un cambio en la cultura empresarial pasando de contemplar únicamente la producción a contemplar a las personas y sus diversas realidades. Numerosos estudios indican que una mayor satisfacción de las personas redundará en una mejora de la productividad. La mayor satisfacción de las personas está, entre otros aspectos, vinculada al reconocimiento profesional, a las posibilidades de formación y promoción profesional, a las facilidades para conciliar la vida laboral y familiar y personal, etc. El trabajo de Emakunde en esta materia se centra en la labor de sensibilización, asesoramiento y apoyo a la elaboración y puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas, en el reconocimiento público del trabajo de las empresas en esta línea, en la homologación de consultorías expertas en la materia, y en la generación de redes y alianzas con agentes clave.

6.1. Planes de Igualdad: Asesoramiento

Emakunde asesora a empresas y otras organizaciones en relación con la legislación en materia de igualdad y la existencia de recursos materiales, económicos y personales para el desarrollo de planes, programas y actividades dirigidas a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres en sus entornos laborales.

Tras la entrada en vigor de los RD 901 y 902¹², pero también debido a la mayor conciencia que existe sobre la promoción de la igualdad en las empresas se ha observado un aumento de las solicitudes de información y de apoyo, no sólo para la realización de diagnósticos y planes de igualdad, sino también para la adecuación de los mismos para poder ser registrados en el Regcon. En particular, ha habido un aumento de las solicitudes de información por parte de pequeñas

empresas que tras la aprobación de los Reales Decretos tienen entre otras, la obligación de disponer de un plan de igualdad negociado y que incluya una auditoría salarial. Asimismo, cada año aumentan el número de consultas en relación con la aplicación de los protocolos específicos contra el acoso sexual y por razón de sexo, así como demandas de formación en este ámbito.

6.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas

Se ha renovado la convocatoria de subvenciones a empresas y entidades privadas para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres y se ha subvencionado a 46 empresas¹³ con un importe total de 221.329,04€.

Entre las entidades a las que se les ha adjudicado la subvención, 12 son de Bizkaia, 25 de Gipuzkoa y 9 de Araba. En relación con el ámbito de actividad, señalar que 35 entidades pertenecen al sector de servicios (8 del sector de la ingeniería y tecnología, 4 de intervención social, 3 prensa y edición, 2 comercialización y herramientas y el resto a otros ámbitos), y 11 pertenecen al ámbito industrial (5 son de producción, herramientas y piezas, 2 de construcción, 2 de metal y soldadura, 1 de madera y 1 de producción de maquinaria). En total, si nos referimos a las cifras, el diagnóstico y el plan que está previsto realizarse en cada una de estas entidades es probable que beneficie a 1.185 mujeres y a 1.587 hombres (personal en plantilla en las entidades subvencionadas) y a miles más de forma indirecta.

12. Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

13. Para más información consultar Anexo 3.



6.3. Reconocimiento de Entidades Colaboradoras en Igualdad

Con el fin de incentivar las iniciativas que pudieran surgir en el ámbito sociolaboral a favor de la igualdad de mujeres y hombres, así como de reconocer la labor realizada por las distintas entidades en dicho ámbito, se creó y reguló¹⁴ la figura de entidad colaboradora.

Durante el año 2021 se han recibido 24 solicitudes y se ha otorgado el reconocimiento de Entidad colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres a 20 entidades que se recogen a continuación.

ENTIDADES RECONOCIDAS
1. BASQUE TEAM FUNDAZIOA
2. ASOC AYALESA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL
3. ARAZI IKT SL
4. PKF ATTEST ITC SL
5. FARAPI KOOPERATIBA ELKARTEA
6. IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO PREVENCIÓN SL
7. BILBOMATICA SA
8. IKERTALDE GRUPO CONSULTOR SA
9. CENFORPRE
10. LINVESTIC SL
11. ASOC ALAVESA FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL ASAFES
12. ASOCIACION APNABI LAN-AUTISMO BIZKAIA EMPLEO
13. INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SLU
14. SIRIMIRI SERVICIOS SOCIO-CULTURALES SL

ENTIDADES RECONOCIDAS
15. CENTRO INFORMATICO Y DE GESTION MEATZE SOCIEDAD REGULAR LIMITADA
16. UNIBERTSITATE ZERBITZUETARAKO EUSKAL IKASTETXEA UZEI
17. ASOCIACION DE DIRECTORES/AS DE INSTITUTOS PUBLICOS DE SECUNDARIA
18. CENTRO DE AYUDA ESPECIALIZADA SL
19. ZUREKIN BUS SL
20. FUNDACION ARDATZ (IKA GASTEIZ)

En la actualidad hay 129 entidades reconocidas como Entidad Colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres.



Entrega de reconocimientos a las nuevas Entidades Colaboradoras.

14. Regulada por Decreto 11/2014, de 11 de febrero.



6.4. Homologación y seguimiento de consultoras

Se ha informado y asesorado a consultoras en relación con la convocatoria para la homologación de consultoras para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades.

Durante este año ha habido 5 solicitudes por parte de empresas y 4 han sido homologadas:

CONSULTORÍAS HOMOLOGADAS
1. FARAPI
2. EREINN
3. MARGUBE
4. NORMAK CONSULTING

Por otro lado, se ha realizado el seguimiento de las Consultoras Homologadas para corroborar que siguen cumpliendo con los requisitos para la homologación.

A fecha de 31 de diciembre de 2021 existen 36 consultoras homologadas por Emakunde para acompañar a empresas en la elaboración de un diagnóstico y plan para la igualdad.

6.5. BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad

BAI SAREA es una red promovida por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer e integrada por Entidades Colaboradoras para la Igualdad de Mujeres y Hombres, que se constituye formalmente el 19 de marzo de 2018, después de dos años de trabajo previo de Emakunde y de un número significativo de Entidades Colaboradoras para la Igualdad de Mujeres y hombres.

En la actualidad está compuesta por Emakunde y 68 Entidades Colaboradoras para la igualdad de Mujeres y Hombres¹⁵ que, mediante la firma del modelo de compromiso, se han comprometido de forma voluntaria a promover la igualdad de mujeres y hombres y a adoptar los principios para el empoderamiento de ONU Mujeres y adaptados a la realidad de Euskadi.

BAI Sarea persigue compartir experiencias, saberes, prácticas, aprendizajes, ideas, metodologías, etc., desarrollar, elaborar herramientas y transformar la realidad empresarial y social, reduciendo las brechas de género del ámbito laboral e impulsando que la igualdad y la justicia social sean valores estratégicos de las organizaciones.

Desde su constitución se han celebrado siete Asambleas. En las asambleas de 2021 (junio y diciembre), se aborda el plan de comunicación y se incide en una comunicación para la participación y el cuidado. Asimismo, se presentan en la asamblea de diciembre los resultados de 2021: Presentación de los productos de los Grupos Agentes e Igualdad Retributiva y se entregan los reconocimientos a las tres mejores prácticas (Zubietxe, Orona coop., e Itelazpi). En total se han llevado a cabo 20 acciones entre las que se encuentran la campaña 25-N, Reto 21 días, encuentros BS gela, BS cookies, etc., y se han desarrollado 15

15. Para más información consultar Anexo 4.



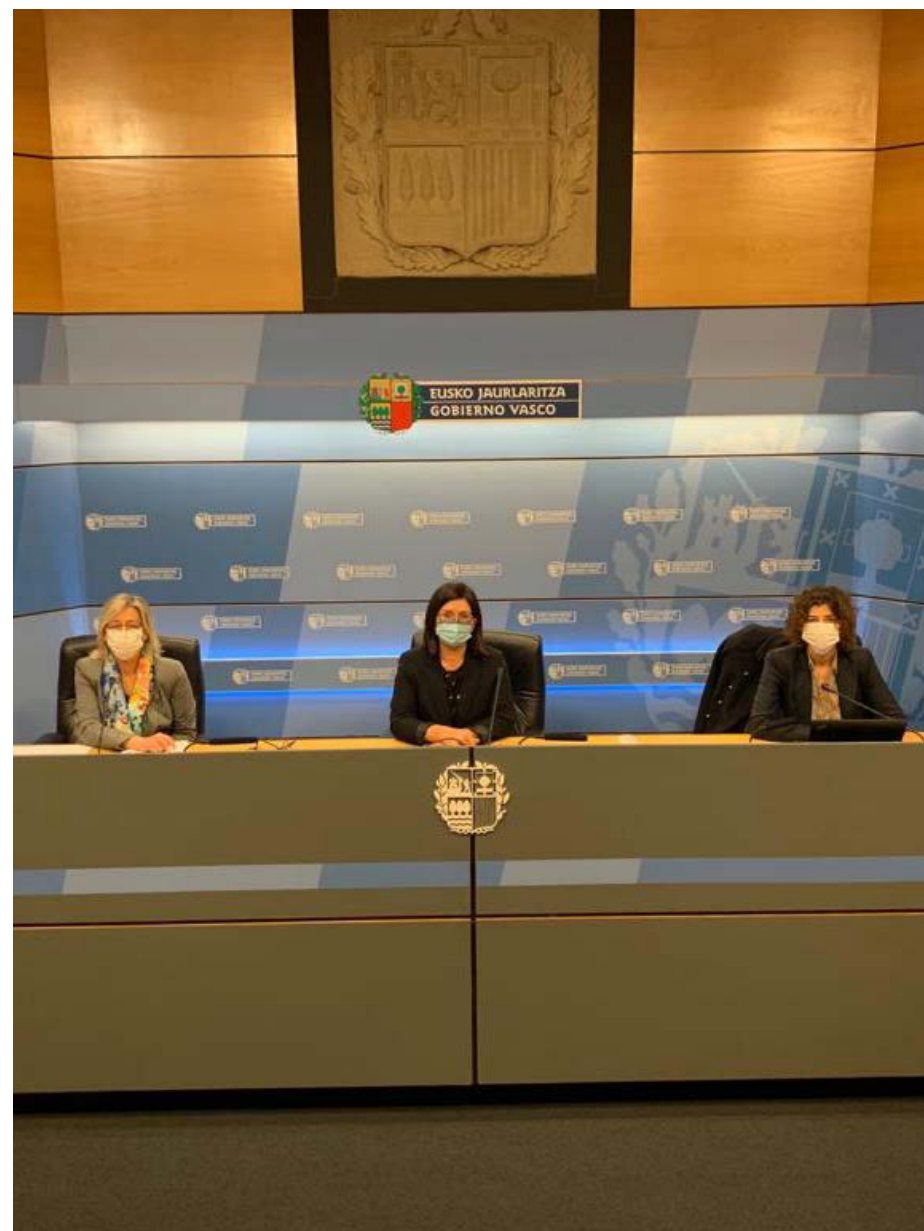
herramientas tales como 2 infografías, ficha de protección de datos y registros, colección de prácticas, medidas BS para planes, CV oculto, 4 podcasts, etc.

Salvo el Comité Organizador, inactivo por la recomendación de no organizar encuentros presenciales, los otros cinco grupos de trabajo de la Red, Grupo Motor, Grupo de Comunicación, Grupo de Igualdad Retributiva (reconvertido), Grupo de Intercambio y Grupo Agentes (nueva creación) han continuado con su actividad. En total, han participado en grupos de trabajo Emakunde y 27 entidades, el 48% de las que integran la Red en la actualidad.

6.6. Formación para empresas

Con el fin de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género por lo que respecta al ámbito laboral y de gestión empresarial, a lo largo de 2021 Emakunde ha organizado las siguientes actividades formativas dirigidas a empresas, con especial consideración de la gestión avanzada y la salud laboral:

- 25/02/2021: Jornada On line “Avances en salud laboral y condiciones de trabajo con perspectiva de género” organizada en el marco del convenio de colaboración con Inspección de Trabajo y Osalan. Los objetivos de esta jornada fueron los siguientes:
 - Dar a conocer el nuevo modelo de salud laboral.
 - Informar sobre las actuaciones de Inspección de Trabajo con perspectiva de género durante 2020.
 - Informar sobre Actuaciones de Osalan para la integración de la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales durante 2020.



Jornada: Avances en salud laboral y condiciones de trabajo con perspectiva de género.



- 22/10/2021: Jornada “Igualdad en gestión avanzada: herramientas y experiencias (V)” organizada en el marco de la XXVII Semana Europea de la Gestión Avanzada promovida por Euskalit. Los objetivos de esta jornada fueron:
 - Ayudar a las empresas en la reflexión sobre cómo gestionar personas con enfoque de igualdad y,
 - Compartir tres prácticas de igualdad en la gestión avanzada en el ámbito de personas.
- 16/12/2021: Jornada “Bidea egiten”. Los objetivos de esta jornada fueron:
 - Dar a conocer el recorrido que Emakunde ha realizado con las empresas para impulsar la igualdad en la gestión a través de la presentación de la pieza audiovisual “Elkarrekin bidea egiten”.



Jornada Euskalit.

- Compartir el trabajo que Bai Sarea Red de entidades colaboradoras para la igualdad de mujeres y hombres realiza a través de tres conversaciones que unen la igualdad y las empresas.
- Entrega de reconocimientos de entidad colaboradora para la igualdad de mujeres y hombres.
- 17/12/2021: Olga Fotinopoulos. Jornada “Contextualización y aspectos prácticos de los protocolos de las empresas contra el acoso sexual y acoso por razón de sexo”. Los objetivos de esta jornada fueron:
 - Dar a conocer el régimen jurídico de la prevención y reacción frente a los acosos sexuales y por razón de sexo.
 - Informar sobre las directrices para prevenir el acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo elaboradas por Osalan.



Jornada prevención acoso.



- La reacción frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo: problemas y dificultades prácticas de actuación frente a esta tipología de violencia de género en el trabajo.
- Dar a conocer el servicio de Emakunde de Defensa del principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo en el sector privado.

6.7. Líneas de colaboración con agentes clave

Trabajar con las empresas para favorecer nuevas formas de organización y producción más igualitarias requiere necesariamente de alianzas y sinergias con otros agentes clave e instituciones que trabajan con las mismas. En ese sentido, Emakunde considera estratégico colaborar tanto con la autoridad laboral competente en materia de inspección de trabajo, como con el organismo competente en seguridad y salud laborales, así como con organismos que trabajan en la implementación de la gestión avanzada y la promoción de la competitividad, innovación y desarrollo sostenible en las organizaciones vascas. Todo ello pretende favorecer entornos laborales igualitarios. Para ello se han suscrito los siguientes convenios:

CONVENIO DE COLABORACION CON INSPECCIÓN DE TRABAJO:

En el marco del convenio suscrito en 2016 para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y prevenir o corregir situaciones de discriminación por razón de sexo en las empresas de la CAE, se han seguido desarrollando distintas actuaciones de intercambio de información y derivación de consultas sobre el registro de planes de igualdad en el marco del Convenio entre Inspección de Trabajo y Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. Igualmente, se ha diseñado una jornada de modo coparticipado también con Osalan sobre los avances en salud laboral y condiciones de trabajo con perspectiva de género.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OSALAN: En el marco del convenio suscrito en 2015 en materia de seguridad, higiene, medio ambiente y salud laborales desde la perspectiva de género se han seguido desarrollando distintas actuaciones de coordinación y de intercambio de información, de formación y sensibilización, asesoramiento, divulgación y de derivación de consultas. Igualmente, se ha organizado la mencionada jornada de modo coparticipado también con Inspección de Trabajo sobre los avances en salud laboral y condiciones de trabajo con perspectiva de género. De modo específico se ha trabajado colaborativamente en generación de herramientas en materia de acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral desde un punto de vista preventivo y reactivo, así como en acciones de divulgación y formación al respecto.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EUSKALIT: En el marco del convenio suscrito en 2017 se han seguido desarrollando distintas actuaciones conjuntas para darle cumplimiento. Entre ellas destacan: la identificación de prácticas empresariales para alimentar el Buscador de Buenas prácticas de igualdad en la gestión <https://www.euskalit.net/berdintasunbilatzailea/> y la presentación de una selección de las mismas en una jornada conjunta organizada el 22 de octubre.





7. IGUALDAD EN LA PUBLICIDAD Y LA COMUNICACIÓN



Los medios de comunicación y las agencias de publicidad, como agentes socializadores que son, tienen una influencia fundamental en nuestra percepción de la realidad. La repetición de ciertas imágenes y mensajes estimula en gran medida la aceptación acrítica de determinados valores, modelos de comportamiento y estilos de vida. Para avanzar en la producción de una publicidad y comunicación no sexistas el trabajo de Emakunde se vertebra a través de la Comisión Begira y su red de entidades adheridas. Las líneas de trabajo principales abordan: la realización de estudios y monitores; el diseño de materiales, guías y herramientas; la organización actividades de sensibilización y formación; la gestión de quejas.

7.1. Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira

Begira, se creó en 1998 como Comisión adscrita Emakunde¹⁶. Presidida por la Secretaria General de Emakunde, esta compuesta por representantes de Lehendakaritza en la Comisión Interdepartamental de Publicidad, de los departamentos de Educación, Cultura y Política Lingüística y Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, de EITB, de la Universidad del País Vasco, de la Comisión Consultiva de Emakunde, de la Asociación de personas consumidoras EKA y personas expertas en publicidad y comunicación.

Se trata de una comisión que tiene un carácter consultivo y de encuentro y que se dedica al asesoramiento y análisis para eliminar todo tipo de discriminación por razón del sexo en los ámbitos de la publicidad y la comunicación. Así mismo, promueve la existencia y aplicación de códigos éticos para los contenidos emitidos por los medios públicos y agencias de publicidad e impulsa acuerdos con los medios privados y agencias.

En 2014-2015, agencias de publicidad, medios de comunicación y especialistas en género desarrollamos un proceso colaborativo impulsado por la Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira, adscrita a Emakunde, para la elaboración y adhesión al Código Deontológico y de Autorregulación para una publicidad y comunicación no sexistas en Euskadi. Además, se elaboraron igualmente varios Decálogos que lo operativizan. Estos documentos contienen aspectos y compromisos éticos dirigidos a detectar y, en su caso, erradicar posibles usos sexistas en el ejercicio profesional de la publicidad y la comunicación, así como favorecer la igualdad de mujeres y hombres. En 2016 se inició un proceso de consolidación e implantación del Código y es, en este contexto, donde creamos la **Red Begira de entidades adheridas al Código Deontológico y de Autorregulación**.

Sus funciones principales consisten en diagnosticar y facilitar la resolución conjunta de las distintas dificultades a través de herramientas prácticas de trabajo. En este marco, hemos generado diferentes materiales como la Guía para el tratamiento informativo de los procesos electorales, los check-list vinculados a los Decálogos o las Recomendaciones para un tratamiento no sexista de la publicidad dirigida al público infantil.



Comisión Begira.

16. Regulada por Decreto 360/2013, de 11 de junio.



En el 2021, la Comisión Begira se reunió de forma presencial el 27 de abril y se abordaron las siguientes cuestiones:

- Se presentan la memoria de actividad de la comisión y red Begira 2021 y se informa de que se remitirá al parlamento tal y como prevé el decreto que regula la comisión.
- Se presentan las actuaciones relevantes previstas para 2021:
 - En el marco de la Red de entidades adheridas al Código deontológico y de autorregulación para una publicidad y comunicación no sexistas en Euskadi se pretende iniciar un proceso de reflexión sobre la adhesión de cara a mejorar la participación y compromisos.
 - Se pretende iniciar un proceso de revisión del Código Deontológico y los Decálogos para sus actualización y mejoras.
 - Se quiere seguir en una segunda fase con el proyecto sobre monitorización de medios digitales en Euskadi
 - Seguir ahondando en acciones formativas y sensibilizadoras para profesionales del ámbito de la comunicación y la publicidad.
- Se informa de las quejas sobre publicidad y comunicación presentadas a lo largo de 2020 y se realiza un análisis de los datos. Igualmente, se hace un repaso de los expedientes abiertos desde el inicio del año en curso para su contraste recoger posibles aportaciones.

7.2. Gestión de quejas

Begira puede recibir quejas ciudadanas e institucionales, proponer procedimientos correctores y/o derivarlas a los órganos competentes para incoar, en su caso, un procedimiento sancionador de conformidad con lo establecido en la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Durante el año 2021, se han tramitado 20 expedientes de quejas:

Nº DE EXPEDIENTES	2021
Recomendaciones emitidas	8
Solicitudes derivadas al Observatorio de la Imagen del Instituto de las Mujeres	10
Solicitudes derivadas al Ministerio Fiscal	2
TOTAL	20

Los datos según la tipología de la queja son:

Nº DE EXPEDIENTES	2021
Publicidad	5
Medios de comunicación	15
TOTAL	20

En el ámbito de la publicidad, sobre todo están dirigidas a anuncios en los que se consideraba que se producía un refuerzo de los estereotipos y roles de género, así como que se presentaba un único modelo de belleza asociado a la juventud, delgadez y perfección corporal y la cosificación del cuerpo de las mujeres. En el marco de la comunicación, principalmente son quejas en las que se banaliza la violencia contra las mujeres y en las que se traslada una imagen estereotipada de las mismas.



7.3. Asesoramiento, sensibilización, formación y materiales de apoyo

Entre las funciones principales de Begira esta la de asesorar, formar y sensibilizar en materia de comunicación y publicidad no sexista, así como la de establecer criterios y alternativas sobre el sexismo en la comunicación y en la publicidad.

ASESORAMIENTO: Begira recibe consultas y solicitud asesoramientos de diferentes organismos, instituciones, ámbito universitario o investigador, así como ciudadanía en su conjunto. En 2021 se han atendido diversas consultas durante 2021 para conocer el quehacer la comisión o para solicitar asesoramiento especializado sobre periodismo con perspectiva de género o sobre publicidad no sexista.

MATERIALES DE APOYO: Emakunde, en el marco de la Red Begira elabora de modo colaborativo diferentes herramientas prácticas (manuales, guías, recomendaciones, etc.) para facilitar el cumplimiento del Código y la inclusión de la perspectiva de género en el trabajo diario de las y los profesionales de agencias y medios.

Concretamente en 2021 ha elaborado y editado dos guías:

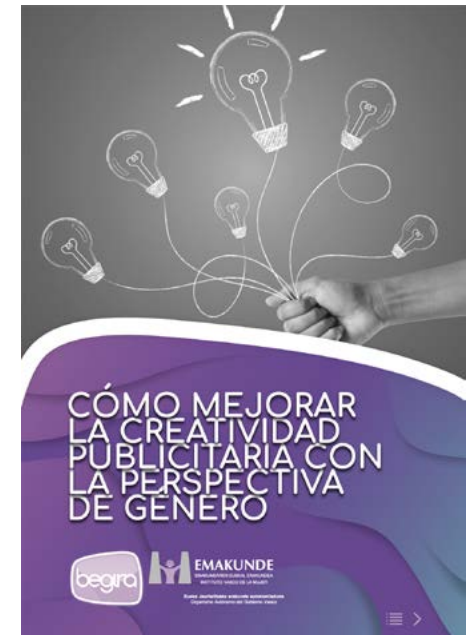
- Guía “Cómo comunicar en casos de violencia sexual contra las mujeres”. Dicha guía quiere ser un instrumento para contribuir a que, en los medios de comunicación, se reconozca el impacto que las informaciones y opiniones sobre la violencia sexual tienen sobre las mujeres y sobre el conjunto de la sociedad. Se pretende, también, recoger las experiencias, reflexiones y aportaciones que las mujeres víctimas-supervivientes, sus asociaciones y el Movimiento Feminista están haciendo sobre este tema para contribuir a un ejercicio responsable de la profesión y, al mismo tiempo, deslegitimar los discursos que invisibilizan, normalizan y/o justifican la violencia sexual.

- Guía “Cómo mejorar la creatividad publicitaria con la perspectiva de género”. Esta guía pretende ofrecer a las y los profesionales de la publicidad algunas prácticas sobre cómo abordar la creatividad publicitaria y sus procesos por medio de la perspectiva de género. Ha sido concebida para trabajar con los principales soportes al uso -radio, televisión, prensa estática, digital... - y se orienta a cualquier agencia independientemente de su dimensión y de su capacidad de negocio, naturaleza de su clientela o impacto. Además, plantea alternativas a la creatividad tradicional presentando ejemplos que incorporan la perspectiva de género y reflejan la diversidad real de nuestra sociedad actual.

SENSIBILIZACION Y FORMACION: Con el objeto de promover la sensibilización y la formación en materia de publicidad y la comunicación



Guía “Cómo comunicar en casos de violencia sexual contra las mujeres”.



Guía “Cómo mejorar la creatividad publicitaria con la perspectiva de género”.



no sexistas, así como para facilitar espacios comunes para la reflexión y ofrecer herramientas de trabajo que articulen y faciliten el trabajo de las y los profesionales del sector, a lo largo del 2021 Emakunde ha organizado dos jornadas en las que se han presentado las dos guías de trabajo referidas anteriormente:

- 30/06/2021: Jornada de la Red Begira “Recursos y experiencias para una comunicación igualitaria” en la que Norma Vázquez García presentó la guía “Cómo comunicar en casos de violencia sexual contra las mujeres”.
- 18/11/2021: Jornada de la Red Begira “Cómo mejorar la creatividad publicitaria con la perspectiva de género” en la que Pablo Vidal Vanaclocha presentó la guía con el mismo nombre.

7.4. Estudios, investigación y monitoreos sobre publicidad y comunicación

Entre las funciones principales de Begira esta la de estudiar y hacer seguimiento de la comunicación y la publicidad. En ese sentido se está llevando una labor ingente para la monitorización desde la perspectiva de género tanto de los medios como de las agencias de publicidad.

Concretamente en 2021 se continuado en una fase 2 con el Proyecto de monitorización de género en prensa digital en Euskadi. En la fase 1 se diseñó una aplicación en su versión beta capaz de analizar cuantitativamente la presencia de mujeres y hombres en las informaciones de medios digitales llegando hasta la puesta en marcha de una interfaz y el despliegue de la aplicación en un servidor virtual (2020).

A lo largo del 2021 se ha continuado mejorando dicha aplicación a fin de: incorporar nuevos indicadores ya empleados en monitorizaciones anteriores realizadas por la EHU/UPV para poder elaborar series históricas; depurar desajustes en muestras, filtros y explotaciones de datos.





8. VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES



La violencia que se ejerce contra las mujeres por el mero hecho de serlo, es consecuencia de las desigualdades de género que imperan en el modelo social actual. Para hacer frente a todos los problemas, desajustes e injusticias derivadas de la desigualdad, incluida su expresión más grave, como es la violencia contra las mujeres Emakunde trabaja con especial incidencia, en el ámbito de la sensibilización y formación para la igualdad como herramienta clave para su prevención.

La atención a las mujeres y niñas, que están sufriendo y/o han sobrevivido a la violencia machista es otra de las prioridades en el trabajo de Emakunde. Para ello, Emakunde impulsa, coordina y hace seguimiento de la actividad de las instituciones responsables de la provisión de recursos y prestación de los servicios para la detección, atención y recuperación de las víctimas de la violencia de género.



Programa Beldur Barik.

8.1. Programa Beldur Barik

Desde su inicio en el año 2009, el programa Beldur Barik se ha ido consolidando, y Emakunde asumió su gestión en el año 2013. Beldur Barik se caracteriza por ser un programa anual cuyo objetivo es generar procesos de reflexión y debate entre la juventud, de cara a identificar las diferentes facetas de la violencia sexista, para poder transformar y construir con la juventud actitudes y comportamientos individuales y colectivos que permitan superar las situaciones de desigualdad y de violencia.

Al tratarse de un programa interinstitucional, para su gestión se ha dado continuidad al convenio de colaboración con cada una de las Diputaciones Forales y a la coordinación con EUDEL. Así mismo, se han mantenido reuniones de coordinación con el Departamento de Educación (responsable de coeducación del Berritzeguna Nagusia), la Dirección de Juventud (Observatorio Vasco de la Juventud y Consejo de la Juventud de Euskadi), UPV/EHU y EITB.

En 2021 el Grupo Motor, espacio de coordinación del programa, ha estado integrado por las técnicas de igualdad forales, de Berdinsarea y de Emakunde, y se han mantenido 7 reuniones de coordinación.

En 2021 Emakunde ha realizado la Evaluación de Impacto 2010-2020 del programa Beldur Barik en las personas jóvenes, con el objetivo de recoger la voz de las y los jóvenes que han participado a lo largo de los años, y de identificar las mejoras y líneas estratégicas de futuro desde la perspectiva del público joven.

Dentro de Beldur Barik se programan diferentes actividades en las que se persigue la implicación y participación activa de la juventud, entre las que destacan el concurso Beldur Barik y la Topaketa final, como actividades vertebradoras de este programa integral.



CONCURSO BELDUR BARIK: El concurso Beldur Barik tiene como objetivo general el reconocer, valorar e impulsar aquellas expresiones artísticas individuales o colectivas que muestren cómo chicas y chicos se enfrentan a la actual situación de desigualdad de mujeres y hombres con actitudes y comportamientos basados en el respeto, la igualdad, la libertad y autonomía, la corresponsabilidad y el firme rechazo a la violencia contra las mujeres. La edición 2021 del concurso Beldur Barik nuevamente ha estado marcada por la pandemia y se han reestructurado varias dinámicas de trabajo. Se ha reforzado la comunicación vía redes sociales, y se han introducido mejoras generales y de accesibilidad en la página web. Han participado trabajos presentados desde 71 municipios, cuadrillas y mancomunidades, y se han presentado 409 trabajos, con una participación total de 2.487 jóvenes: 1.440 chicas (57,9%), 832 chicos (33,4%) y 224 con identidad sexual no binaria (9%).



Concurso Beldur Barik.

TOPAKETA FINAL: Este año 2021, teniendo en cuenta las medidas de seguridad por la pandemia de Covid que se adoptaron en la semana misma de la fecha de celebración, la Topaketa se realizó online vía streaming desde el Harresi Aretoa de Agurain, que siguieron cerca de 100 personas online. Por su parte, 12 municipios sí que celebraron Topaketes locales: Aiaraldea, Basauri, Deba, Ermua, Lasarte-Oria, Urola-Garaia, Hernani, Zalla, Irun, Donostia, Ondarroa y Abanto Zierbena.

CAMPAÑA DE FIESTAS: Se realizó una campaña específica Beldur Barik Uda 2021, de prevención de las agresiones sexistas durante el verano, mediante la que se ha remitido a todas las Entidades Locales carteles y la Guía contra las agresiones sexistas actualizada, para que los difundieran en sus municipios.



Campaña de fiestas de Beldur Barik.



8.2. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres

La contribución de las organizaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, en la sensibilización y prevención de comportamientos violentos en materia de violencia contra las mujeres es también un mecanismo esencial de intervención social.

Por todo ello, Emakunde en el año 2021 ha seguido apoyando económicamente las actividades de aquellas entidades que pongan en marcha acciones de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres, así como estrategias que conduzcan a generar actitudes igualitarias como base para la prevención de esta violencia.

Los recursos económicos destinados a la convocatoria han sido de 300.000 euros. Se presentaron 100 solicitudes, de las cuales 52 han sido los proyectos subvencionados¹⁷.

8.3. Proyectos y líneas de colaboración social

DOCUMENTAL VOLAR: La película documental Volar, producida por Emakunde y dirigida por Bertha Gaztelumendi, tiene como protagonistas a nueve mujeres con un pasado de violencia de género que relatan en primera persona sus experiencias y su recorrido vital. Aprovechando las dinámicas entre asociaciones de mujeres víctimas y supervivientes generadas a raíz de la elaboración y proyecciones

del documental VOLAR, enmarcado en el proyecto de reparación de Emakunde, se mantiene el contacto estrecho con las asociaciones de mujeres supervivientes/víctimas.

Durante todo el año 2021 Emakunde ha dado respuesta a 87 solicitudes de envío de la película para su uso en actividades de sensibilización o formación, sobre todo en torno a la celebración del 25 de noviembre. Se han hecho 9 envíos al extranjero, a México, Guatemala y Chile. En algunas de las proyecciones, participan las protagonistas a demanda de las entidades organizadoras. En concreto ha habido 17 solicitudes de municipios para la participación de las protagonistas en sus actividades.

EMAKUME MENTOREAK: Colaboración con BIZITU, asociación integrada por supervivientes de la violencia machista contra las mujeres, mediante el apoyo de Emakunde en la financiación y la puesta en marcha del proyecto de mentoría social “Emakume mentoreak”.

FORMACIÓN CON PERSPECTIVA GITANA: Proyecto de colaboración con AMUGE (Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi) financiando e impulsando un proyecto de formación con perspectiva gitana a profesionales del sistema de atención a víctimas de violencia de género, para el adecuado despliegue de los estándares de calidad en los servicios esenciales destinados a las víctimas de violencia de género establecidos por la ONU.

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD: A finales del año 2019, Emakunde inició su participación en el programa WE DECIDE, iniciativa global sobre los derechos de las mujeres y jóvenes con discapacidad que pone el foco en -Leave No One Behind- para no dejar a nadie atrás y conseguir la igualdad de derechos y una vida libre de violencia de las mujeres y jóvenes con discapacidad. A través de la participación en este programa (liderado por UNFPA), Emakunde toma el compromiso de establecer una serie de acciones que incidan en la

17. Para más información consultar Anexo 5.



visibilización de las mujeres víctimas con discapacidad y en su propio proceso de empoderamiento. En 2021, fruto de la colaboración con EDEKA se ha finalizado el contenido de una guía dirigida a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia machista, elaborada por las propias mujeres con discapacidad y las profesionales que participan en las entidades que forman parte de Edeka, con el fin último de impulsar una Comisión de mujeres dentro de Edeka que lidere espacios de trabajo de empoderamiento colectivo. Así mismo, se ha trabajado en una guía sobre el proceso de consentimiento libre e informado y toma de decisiones autónoma, dirigida a profesionales que atienden a las víctimas de violencia machista.

8.4. Programa JABETUZ

En el año 2015 Emakunde diseñó y puso en marcha el primer Curso básico de formación on-line “JABETUZ programa dirigido a profesionales que atienden a víctimas de violencia contra las mujeres”.

Este programa pretende unificar la mirada desde la que atienden las y los profesionales que forman parte del sistema de atención del País Vasco a víctimas de la violencia contra las mujeres. Así mismo, responde a la demanda de formación existente en las instituciones de los distintos ámbitos implicados en dicha atención.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es que el programa impulsa, especialmente a través de la participación en los foros del alumnado, una red de profesionales que trabajan en la atención a estas víctimas y facilita la coordinación interinstitucional contribuyendo de esta forma a la mejora de la atención de estas víctimas.

CURSO BÁSICO JABETUZ: El curso básico de formación on-line tiene una duración de 85 horas y su objetivo principal está enfocado a reforzar uno de los principios generales del “II Acuerdo Interinstitucional para la

mejora en la atención a las mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual, que es el empoderamiento de las mujeres”.

En el año 2021, se han ofrecido dos cursos del Jabetuz básico: la 13ª edición se inició el 15 de febrero y la 14ª edición el 13 de septiembre. La participación ha sido de 182 personas de las cuales 16 han sido hombres y 166 mujeres, pertenecientes a todos los ámbitos de intervención interinstitucional que atienden a estas víctimas tales como el sistema judicial, social, educativo, sanitario y de seguridad.

CURSO AVANZADO JABETUZ: Más allá del curso básico, en el marco del citado II Acuerdo Interinstitucional, las instituciones que forman parte del mismo mostraron interés en avanzar hacia las obligaciones derivadas del marco del derecho internacional sobre derechos humanos, así como del marco normativo de protección a la infancia y del marco de las políticas públicas de igualdad. En concreto se detectó la necesidad de profundizar en mayor medida sobre algunos temas como son “Hijas e hijos víctimas de violencia contra las mujeres” y “Mujeres con discapacidad”.

De este modo en 2016 se puso en marcha el curso avanzado que desde entonces ha ido incorporando progresivamente nuevos contenidos y/o profundizando en ellos, hasta alcanzar una duración de 55 horas.

Durante el año 2021 se ha realizado la sexta edición del curso Jabetuz avanzado, iniciado el 19 de abril, en el que han participado 109 personas de las cuales fueron 92 mujeres y 17 hombres.

Además, este año se ha impulsado un curso extraordinario de discapacidad, de 30 horas de duración, para las personas que no habían realizado todos los temas anteriormente. En este curso, que comenzó



el 20 de septiembre, han participado 72 personas de las cuales 66 son mujeres y 6 hombres.

Finalmente, se ha impulsado un nuevo curso sobre mujeres mayores víctimas de violencia machista, de 20 horas de duración, que se inició el 18 de octubre, con una participación de 100 personas de las cuales 84 son mujeres y 16 hombres.

JORNADA JABETUZ: Con el fin de dar a conocer la realidad de las mujeres mayores, y el reto para las personas profesionales en la prevención, sensibilización e intervención, ante las situaciones de violencia contra las mujeres mayores Emakunde organizó una jornada monográfica abierta:

- 23/11/2021: Jornada presencial y online “Mujeres Mayores, poderosas frente a la violencia”. En la jornada se impartieron las siguientes ponencias: “Viejas, sí” Anna Freixas Farre, “La violencia de género contra las mujeres mayores” Mónica Ramos Toro, “Intervención en violencias de género ejercidas contra las mujeres mayores” Jesús Goyenechea Vidal, “Adineko emakumeen parte-hartze soziala EMAKUMEEN ETXEETAN”, Mari Luz Esteban Galarza e Irantzu Fernandez Rodriguez. Dentro de las experiencias llevadas a cabo en Euskadi en relación con la sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres mayores, participaron Onintze Amezaga Bilbao, coordinadora del proyecto Sare Morea, de Cruz Roja y Mari Mar Clavería Jiménez, de la asociación AMUGE, responsable del proyecto “Amari Amama”.

8.5. Informes, estadísticas y evaluaciones

Como todos los años, en 2021 se han elaborado los siguientes informes sobre la violencia machista contra las mujeres.

- “La respuesta ante la violencia contra las mujeres. CAE, 2020” en el que se recoge y analizan los datos sobre la atención a mujeres víctimas.
- “Datos y análisis sobre la violencia contra las mujeres. CAE, 2020” en el que se recoge y analiza la información estadística referida a la violencia contra las mujeres, aportada fundamentalmente por el Departamento de Seguridad. Asimismo, mensualmente se publican los datos correspondientes en la web de Emakunde.
- Además, en 2021 se ha realizado el informe “Impacto de la covid-19 en la violencia contra las mujeres y sus hijas e hijos en la CAE”.

8.6. Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual

Con fecha 3 de febrero de 2009 se firmó el II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual, estableciéndose en el mismo la creación de una Comisión de Seguimiento. Entre las funciones de dicha Comisión, el Acuerdo recoge las de garantía de la aplicación efectiva de las medidas y pautas recogidas en el mismo, la propuesta de actuaciones conjuntas, así como de aquellas otras encaminadas a la mejora de la coordinación interinstitucional y a la adaptación de



los contenidos del Protocolo de actuación a las nuevas situaciones o circunstancias que pudieren surgir.

El Acuerdo tiene como fin la coordinación entre las instituciones implicadas en la atención a las víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales, de modo que se les garantice una protección integral sanitaria, policial, judicial y social. Para ello, se establecen las pautas y criterios de actuación que han de seguir las y los profesionales en estos casos, tanto por lo que respecta a la labor de cada en su ámbito, como en lo que se refiere a las relaciones entre las diferentes instituciones.

Están representados en la Comisión, además de la Dirección de Emakunde, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía Superior del País Vasco, los Departamentos de Salud, Seguridad, Trabajo y Justicia,



Veinte años del Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención de mujeres víctimas.

Empleo y Políticas Sociales, Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda y Educación del Gobierno Vasco, las tres diputaciones de la CAE, EUDEL, Ararteko, el Consejo Vasco de la Abogacía y el Consejo Médico Vasco.

El 17 de noviembre de 2021 se celebró la reunión ordinaria de la Comisión de Seguimiento, con la presencia del Lehendakari, en la sede de la Lehendakaritza del Gobierno Vasco. Durante la misma, la Directora de Emakunde y Presidenta de la Comisión dio cuenta del programa formativo JABETUZ 2021 y de otros proyectos impulsados por el Instituto durante este ejercicio. Además, informó de la planificación para el Diseño del III Acuerdo Interinstitucional para la mejora de la atención a las víctimas de la violencia machista contra las mujeres. Por último, presentó el documento elaborado por Emakunde sobre los 20 años de andadura desde la aprobación del I Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención de mujeres víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales.

La Comisión cuenta con un Grupo Técnico de apoyo permanente-GTI- y con otros grupos de trabajo, de carácter temporal, que abordan diferentes temáticas según necesidades detectadas por la Comisión o el propio GTI. Actualmente el grupo de trabajo temático en funcionamiento es el Grupo de Sistema de Información -GSI-.

Grupo Técnico Interinstitucional

Desde Emakunde se ha impulsado y dinamizado el trabajo del Grupo Técnico Interinstitucional, que ha celebrado tres sesiones de trabajo durante el año 2021:

- La primera sesión de trabajo se convocó el 16 de marzo de 2021 donde se presentó la devolución del Informe global de Evaluación y Seguimiento 2019. Asimismo, se informó sobre los siguientes proyectos: Estado de la Ley de segunda modificación de la Ley



para la igualdad de mujeres y hombres; contrataciones previstas para la elaboración del III Acuerdo Interinstitucional, pendiente de la aprobación de la nueva ley; y para la Herramienta de Valoración de la desprotección como consecuencia de la violencia de género.

- La sesión segunda del 27 de abril se centró en la identificación de los trabajos a realizar durante el año 2021 y sobre la necesidad de ir elaborando una estructura mínima del III Acuerdo que no será definitiva hasta la aprobación de la nueva ley de igualdad.
- En la última sesión celebrada el 30 de noviembre, Emakunde informa al grupo GTI sobre la contratación realizada para el proyecto de elaboración del III Acuerdo Interinstitucional y se realiza una presentación informativa sobre las fases, acciones y reuniones que comprende el plan previsto de trabajo para el año 2022.

Grupo de Sistemas de Información

En los primeros meses de 2021 se ha finalizado el proceso de actualización de la nueva aplicación para la recogida de datos, para lo que el Grupo de Sistemas de Información se ha reunido en tres ocasiones: 2 de febrero, 2 de marzo y 30 de marzo.

De manera paralela, se ha establecido un grupo de trabajo que ha trabajado de manera muy intensa para la mejora de la aplicación informática. Se ha constatado que la nueva aplicación es más ágil y facilita enormemente, tanto el volcado de datos por parte de todas las agentes implicadas, como la posterior explotación y análisis de la información recogida.

Asimismo, en la sesión plenaria del 11 de noviembre de 2021 del Grupo de Sistemas de Información, se ha presentado el informe “Datos y análisis sobre la violencia machista contra las mujeres. CAE, 2020”. Así mismo, se ha presentado el informe de análisis de la recogida de datos

sobre la atención a mujeres y menores víctimas: “La respuesta ante la violencia machista contra las mujeres. CAE, 2020”.

Grupo Técnico Interdepartamental

Además, el Grupo Técnico Interdepartamental de eliminación de la violencia contra las mujeres realizó en 2019 un trabajo de alineamiento del VII Plan de Igualdad de mujeres y hombres, con el Pacto de Estado, con el Convenio de Estambul y con la Agenda Euskadi Basque Country, que dio como resultado la elaboración de un informe de situación en el que se incluye un documento operativo para el seguimiento del grado de implementación de estos 4 instrumentos jurídicos. Durante los años 2020 y 2021, el grupo ha continuado trabajando de forma telemática por razón de la pandemia, y se ha realizado la actualización semestral (junio de 2020 y junio 2021) y anual (diciembre de 2020 y diciembre de 2021) del documento operativo para la implementación conjunta de los citados instrumentos jurídicos.

8.7. Protocolos locales de actuación en materia de violencia contra las mujeres

Emakunde coordina las actuaciones referentes al proceso de homogeneización de los protocolos de actuación en materia de violencia contra las mujeres, impulsando con ello el cumplimiento del artículo 62 de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres que establece la adopción de estos protocolos. En esta línea, Emakunde asesora e informa los protocolos para que las administraciones locales que los impulsan tengan un marco de referencia, siempre y cuando las administraciones locales así lo demanden.



8.8. Claves para el trabajo con mujeres mayores

En 2020 se procedió a la realización de un diagnóstico de situación y el diseño colaborativo de una propuesta de intervención cuyo objetivo final es la prevención de las violencias machistas contra las mujeres mayores, en colaboración con las Casas de las Mujeres de la C.A.E.

A tal fin se creó un grupo de trabajo con las técnicas de igualdad de los municipios que cuentan con Casa de las Mujeres, así como con otras profesionales referentes de éstas. Se partió del conocimiento acumulado por las Casas de las Mujeres y también de la experiencia de otros proyectos que se han llevado a cabo en distintos municipios, como el proyecto de las Huellas de las Mujeres, para diseñar conjuntamente una propuesta de intervención a futuro.



Presentación de la publicación “Claves para el trabajo con mujeres mayores”.

En 2021 se ha recogido todo este trabajo de diagnóstico en la publicación titulada “Claves para el trabajo con mujeres mayores. Proyecto realizado con las Casas de las Mujeres de la CAE-Comunidad Autónoma de Euskadi” cuya presentación pública se realizó el 23 de noviembre en el Palacio Euskalduna, en el marco de la Jornada monográfica organizada por Emakunde sobre “Mujeres mayores, poderosas frente a la violencia”.

8.9. Mutilación genital femenina

Otro proceso de trabajo, iniciado en el año 2013 y que se ha continuado desde entonces, es el relativo al análisis y abordaje integral de la Mutilación Genital Femenina (MGF), como forma de violencia contra las mujeres.

Tras el diagnóstico de la MGF en la CAE realizado en 2014, en 2015 se inició la formación dirigida a personal de las Administraciones Públicas Vascas y de las ONGs que trabajan con población migrante para lo que se pusieron en funcionamiento 2 grupos de trabajo cuyo objetivo fue la elaboración de recomendaciones para la prevención de la MGF en el ámbito sanitario y en el ámbito educativo. Estos grupos han venido trabajando de forma paralela, por una parte, el grupo sanitario compuesto por profesionales del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y de Osakidetza; por otra parte, el grupo educativo compuesto por profesionales del Berritzegune Nagusia y de Inspección educativa, en ambos casos coordinados por Emakunde.

Durante 2021 se ha continuado con el seguimiento de los compromisos adoptados en el marco de la colaboración de Emakunde con Osakidetza y los Departamentos de Salud y de Educación del Gobierno Vasco en materia de MGF. Además, por séptimo año consecutivo, Emakunde secundó la petición de la ONU de “intensificar” las acciones de información y sensibilización contra la MGF en torno al Día Internacional.



8.10. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

En cuanto al abordaje de la trata de seres humanos, se ha tramitado y gestionado la subvención nominativa a la entidad Askabide para la gestión del recurso de atención integral a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, y a sus hijos e hijas, y para la atención ambulatoria de estas víctimas. Además, se ha tramitado y gestionado la subvención nominativa a la entidad Congregación Oblatas para el desarrollo del proyecto “Ireki Lehioak”, cuyo objetivo es la observación sistemática de la realidad de la prostitución con el fin de detectar, identificar y dar atención a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Se ha continuado durante el ejercicio 2021 con la gestión directa del recurso residencial para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y para sus hijos e hijas. Esta vivienda fue habilitada durante 2019 por Emakunde, y cuenta con capacidad para 6 personas. Está dotada con las medidas de seguridad propuestas por la Ertzaintza en un informe emitido expresamente a tal efecto.

También se ha continuado con la coordinación de la Mesa Interinstitucional contra la Trata de Mujeres con fines de Explotación Sexual, que preside, impulsa y coordina Emakunde, en la que participan la Dirección de la Ertzaintza y la Dirección de Coordinación de Seguridad del Departamento de Seguridad, la Dirección de Familias e Infancia y la Dirección de Justicia del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Fiscalía Superior del Tribunal Superior de Justicia, los Servicios de Menores de las tres Diputaciones Forales, representantes de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y once ONGs, entre las que se encuentran Cáritas, CEAR Euskadi, Médicos del Mundo, Comisión Anti-Sida, Cruz

Roja, Gizarterako, Aukera. Save the Children, Askabide, Oblatas y Accem.

El 22 de septiembre de 2021 se celebró, de forma presencial y telemática, una reunión del Plenario de la Mesa, en la que se abordó la propuesta de acciones prioritarias para el año 2022, alineada con las prioridades y medidas de la Estrategia estatal de lucha contra la trata que son de ejecución por parte de las comunidades autónomas.

Además, como parte del plan de acción de la Mesa de Trata en 2021, continuando con el trabajo iniciado en el año 2020, se ha elaborado un documento de indicadores comunes para la detección de casos de trata



Mesa contra la trata de mujeres y niñas.



por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y de las entidades especializadas.

Asimismo, Emakunde organizó la siguiente jornada de formación online:

- 26/4/2021: Lluís Ballester, “La problemática en la detección e intervención con las víctimas de Trata, ante el fenómeno de la deslocalización de la prostitución”. Posteriormente se habilitó un espacio on line, para que durante dos meses las entidades especializadas en la detección e intervención con las víctimas de trata, así como las unidades especializadas de las fuerzas y cuerpos de seguridad, pudieran establecer un espacio de contraste con el Dr. Ballester.

8.11. Proyectos y líneas de colaboración interinstitucional

PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En 2019 se inició, liderado por Emakunde, un proceso de trabajo con los servicios sociales de base y Eudel en torno al procedimiento extrajudicial de acreditación¹⁸ de las situaciones de violencia de género (título habilitante).

En 2020 se continuó con el proceso de reflexión, esta vez con la participación de la Dirección de Servicios Sociales, Lanbide, y los Servicios Sociales Especializados de las Diputaciones Forales. Se decidió emprender la tarea de elaborar una Herramienta de Valoración de la Violencia Machista contra las mujeres, con el fin de consensuar criterios y facilitar la tarea de las Diputaciones Forales como posibles entidades acreditantes.

En 2021 se ha continuado trabajando sobre la Herramienta de Valoración de la Violencia Machista contra las mujeres, en colaboración con la Dirección de Servicios Sociales, con el objetivo de extender la Acreditación de situaciones de violencia a los Servicios Sociales Especializados.

Por último, la “Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad, de 11 de noviembre de 2021, relativo a la acreditación de las situaciones de violencia de género”, incorpora varias cuestiones a tener en cuenta que se están valorando en Emakunde y en la Dirección de Servicios Sociales.

Asimismo, se continúa participando en el Grupo Técnico para el Título Habilitante y para la acreditación de la condición de víctima, gestionado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Todas las aportaciones se realizan de manera consensuada con la Dirección de Servicios Sociales del Gobierno Vasco, que, de forma provisional, es el órgano acreditador en la CAE.

PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN POLICIAL

Emakunde está representada en el grupo de seguimiento del proyecto de revisión de los protocolos de coordinación entre la Ertzaintza y las policías locales del País Vasco. En concreto, en 2020 se asistió a la reunión inicial celebrada el jueves 3 de diciembre, donde se expusieron los contenidos y plazos del proyecto y los temas del estudio preliminar a la revisión de la coordinación policial.

En este año 2021 se ha continuado participando en este grupo de seguimiento cuyo resultado ha sido el estudio previo a la elaboración del protocolo. Además, se ha elaborado el protocolo de coordinación policial 2021-2024, y el plan de implementación con la propuesta de bases para la formación.

18. Derivado del Real Decreto-Ley de 8 de agosto de 2018, de Medidas Urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género.



OTRAS COLABORACIONES

- **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:** Emakunde ha asistido a las reuniones del grupo técnico de las Comisiones Provinciales de coordinación de violencia de género de Gipuzkoa celebradas durante el primer semestre del año organizadas por el Consejo General del Poder Judicial durante los días 27 enero, 24 febrero, 28 de abril y 26 de mayo. Además, Emakunde forma parte de la Comisión Provincial de coordinación de la violencia de género de Bizkaia que impulsa la Audiencia Provincial de Bizkaia.
- **OBSERVATORIO DE BIZKAIA:** Asimismo, Emakunde participa en el Observatorio de la Violencia Machista de la Diputación Foral de Bizkaia.





9. DEFENSA DE LOS DERECHOS DE IGUALDAD EN EL SECTOR PRIVADO



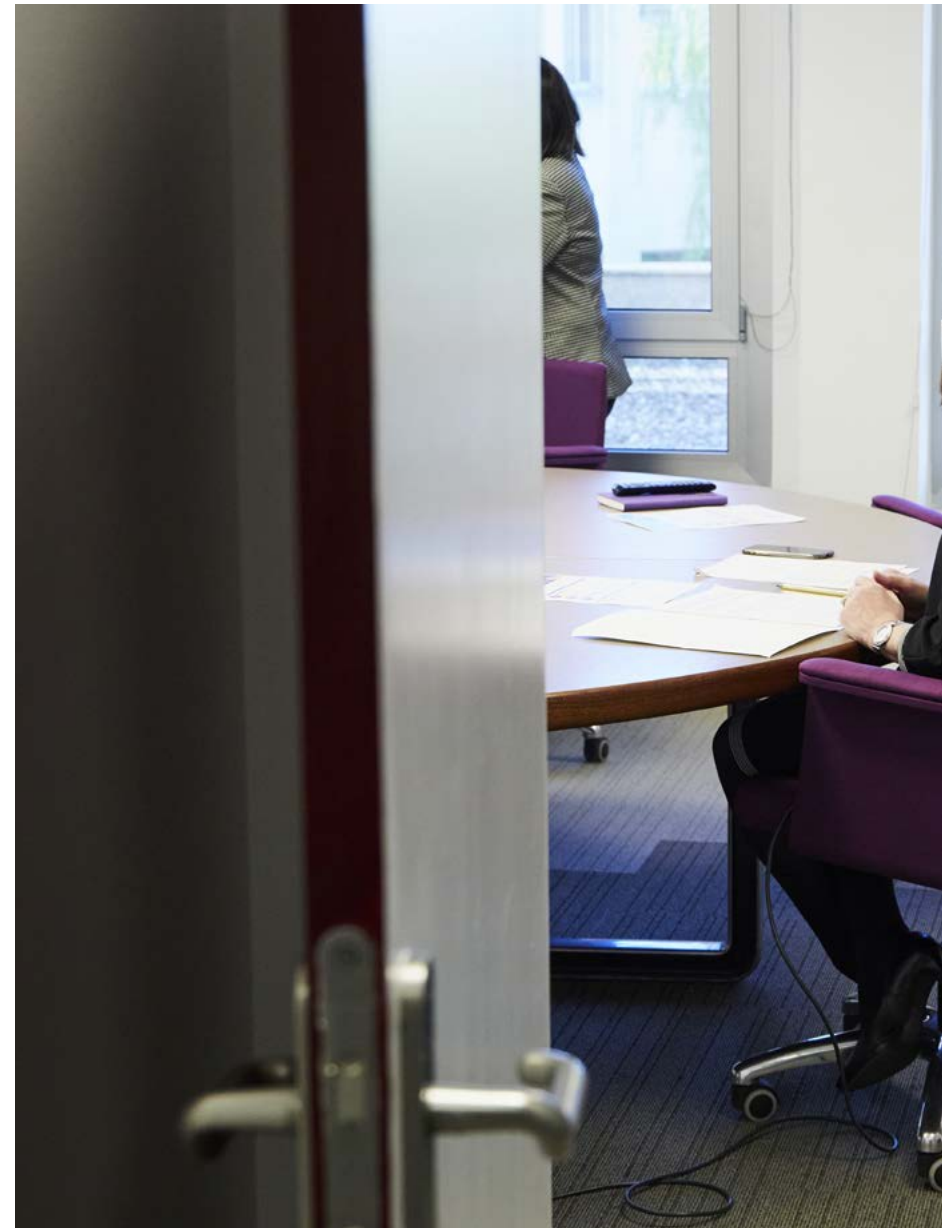
De acuerdo con las funciones y los límites establecidos en la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres corresponde a Emakunde la defensa del principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo en el sector privado, que se lleva a cabo mediante las siguientes actuaciones:

- Asesoramiento inmediato vía telefónica o presencial a las personas solicitantes.
- Consultas que se responden por escrito y que requieren un estudio previo.
- Procedimientos de quejas.

9.1. Asesoramiento presencial y telefónico

El área de Defensoría de Emakunde facilita la atención directa y presencial a la ciudadanía en las tres capitales de la Comunidad Autónoma Vasca. Además de los asesoramientos presenciales que se reciben en ellas, también se reciben numerosas consultas telefónicas.

A lo largo de 2021 se han realizado un total de 230 servicios inmediatos de atención ciudadana¹⁹. De ellos, la gran mayoría (50%) cursan sobre divorcios, separaciones, custodias, conflictos de diversa índole (comunidad de vecinos, amistades...), temas en los que una mujer es la titular de la solicitud pero que no competen al ámbito de actuación de Emakunde. Las preguntas del ámbito laboral suponen un 27%, sobre todo preguntas relativas al Servicio de Hogar Familiar. Finalmente, se han contabilizado asesoramientos sobre temas de Violencia de Género que abarcan el 23% de las solicitudes.



Defensa de los derechos de igualdad en el sector privado.



19. Para más información consultar la memoria de actividades del Área de Defensa de los derechos de Igualdad.

9.2. Consultas de asesoramiento y gestión de quejas

En el año 2021 se ha contestado por escrito a un total de 58 consultas. Entre los motivos a que refieren dichas solicitudes se encuentra cuestiones relativas al ámbito laboral 47; el siguiente ámbito que abarca más consultas es el apartado de otros, en el que se plantean cuestiones que no competen al Área de Defensa de los derechos de Igualdad de mujeres y hombres, pero que han obtenido una orientación y asesoramiento escrita a su solicitud. En el ámbito de servicios se han contabilizado 2 asesoramientos; y uno ha sido referente al ámbito asociativo.

Asimismo, se ha gestionado un total de 52 procedimientos de quejas en 2021. Del total de los expedientes se han emitido 16 recomendaciones todas ellas basadas en propuestas dirigidas a promover y garantizar la igualdad de oportunidades y trato de mujeres y hombres. 28 expedientes han sido derivados a otras instituciones, de las cuales, 10 por ser sobre publicidad o medios de comunicación fueron derivadas a Observatorio de la Imagen de las Mujeres del Instituto de las Mujeres de Madrid. Además, se han derivado 10 quejas al Ararteko, 4 a otras administraciones públicas mediante el personal técnico de igualdad, 1 a la Inspección de Trabajo y 2 al Ministerio Fiscal. Además, se han archivado 6 solicitudes, dos porque las cuestiones planteadas no entraban dentro del ámbito de la discriminación por razón de sexo, y en uno de los casos al no remitir las personas que han enviado la solicitud información adicional solicitada para poder iniciar un procedimiento de investigación. Finalmente 3 expedientes siguen en tramitación.

	2021
Nº de servicios inmediatos de atención ciudadana	230
- Laboral	62
- Violencia	53
- Otros	115
Nº de consultas por escrito	58
- Ámbito laboral	47
- Otros	8
- Ámbito de servicios	2
- Ámbito asociativo	1
Nº de quejas	52
- Publicidad y medios de comunicación	20
- Laboral	17
- Servicios	8
- Otros	6
- Asociativo	1





10. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD



La formación de profesionales es una estrategia básica para el desarrollo de políticas sensibles al género. Es por ello, que la formación constituye un ámbito de trabajo relevante para Emakunde, tal y como lo recoge la regulación de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres y la articulación del plan para la Igualdad.

En el año 2021 se ha querido avanzar en la formación que oferta Emakunde. Para ello, se ha realizado una propuesta de portal web institucional de formación online, con el objetivo de diseñar una oferta formativa integral que aúne de manera estratégica la formación existente e incorpore nuevas propuestas sobre igualdad de género en Emakunde.

Además, del portal formativo en 2021 Emakunde ha organizado un curso de verano y otras muchas jornadas de formación.

10.1. Curso de verano de la UPV/EHU

En el marco de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Emakunde organizó en el Palacio Miramar de Donostia los días 24 y 25 de junio, el curso “Pasos hacia una sociedad que ponga el cuidado de la vida en el centro”.

Los objetivos de este curso fueron los siguientes: Repensar el modelo de cuidado desde los aportes del feminismo y desde el prisma de corresponsabilidad entre lo público y lo privado, analizar el modelo económico y social con el fin de que el cuidado de la vida este en el centro del sistema e identificar y/o pensar nuevas estrategias para promover o apuntalar pactos colectivos a favor de los cuidados.

Se impartieron las siguientes ponencias: “Del concepto a la práctica: el reto del cuidado en las políticas públicas” María Ángeles Durán Heras, “Los cuidados en el centro: algunas certezas, ciertas dudas y

mucha potencia” Amaia Pérez Orozco, “Reflexión sobre los cuidados de las personas mayores en la CAPV” Mertxe Larrañaga Sarriegui, “La sostenibilidad de la vida en la práctica: nudos y herramientas al descubierto” y “Arquitecturas de los cuidados y procesos de envejecimiento” Irati Mogollón García, “Sin cuidados no hay activismo. Experiencias de autocuidado, cuidado colectivo y sanación en las prácticas feministas” Daniela Fontaine López, “Abordaje de la pedagogía de los cuidados para el buen vivir” Olga García Martínez.

Así mismo, se desarrollaron dos mesas redondas bajo los siguientes títulos: “Cómo colocar los cuidados en el centro” en la que tomaron parte, María Ángeles Durán, Amaia Pérez Orozco y Mertxe Larrañaga Sarriegui; y “Cocreando prácticas para el cuidado” en la que tomaron parte Irati Mogollón García, Daniela Fontaine López, Olga García Martínez, Alaitz Berganza Ormazabal y María Teodocia Juncay Morocho.



Curso de Verano de la UPV/EHU.



10.2. Jornadas de formación y sensibilización

Además, de la oferta formativa realizada a través de los cursos de verano, de la iniciativa Gizonduz y del programa Jabetuz, en el año 2021 se han organizado por Emakunde las siguientes jornadas de formación y/o sensibilización dirigidas a diferentes entidades y colectivos:

EMAKUNDEEN OSASUNERAKO NAZIOARTEKO EKINTZA EGUNA 2021
DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN PARA LA SALUD DE LAS MUJERES 2021

DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA ATENCIÓN SANITARIA. EL CASO DE LA COVID-19

MARÍA TERESA RUIZ CANTERO Maiatzak 27 de mayo
ZOOM
12:00-13:00

EMAKUNDE

izaskun Landaide Larzgoitia

María Teresa Ruiz Cantero

Conferencia “Desigualdades de género en la atención sanitaria”.

JORNADAS	FECHA	TÍTULO
Jornadas Nahiko	26/02/2021	Los medios de comunicación desde el punto de vista de la coeducación.
	11/03/2021	Ikasle mutil berdinzaleak hezteko erronka.
	14/05/2021	Quererse bien: herramientas para disfrutar del amor del bueno.
	18/05/2021	Euskararen erabilera ez sexistarako gakoak eta proposamenak.
	19/11/2021	Con ojos de niña y con ojos de niño: la mirada coeducativa del profesorado.
Jornadas Gizonduz	18/05/2021	El papel de los hombres con cargos públicos en la promoción de la igualdad.
	24/11/2021	Declaraciones, discursos y acciones de los hombres con cargos políticos ante la violencia machista.
	10/06/2021	Los hombres, la igualdad y las políticas de igualdad
	14/10/2021	Identidad masculina, poder, formas de liderazgo y el papel los hombres en la igualdad.
Jornadas empresas	3/12/2021	Mejores prácticas de conciliación corresponsable y fomento de las masculinidades cuidadoras en las empresas.
	25/02/2021	Avances en salud laboral y condiciones de trabajo con perspectiva de género.
	22/10/2021	Igualdad en gestión avanzada: herramientas y experiencias.
	16/12/2021	Bidea egiten.
Jornadas Begira	17/12/2021	Contextualización y aspectos prácticos de los protocolos de las empresas contra el acoso sexual y acoso por razón de sexo.
	30/06/2021	Cómo comunicar en casos de violencia sexual contra las mujeres.
	18/11/2021	Cómo mejorar la creatividad publicitaria con perspectiva de género.

JORNADAS	FECHA	TÍTULO
Jornada Jabetuz	23/11/2021	Mujeres Mayores, poderosas frente a la violencia.
Jornada de Salud	27/05/2021	Desigualdades de género en la atención sanitaria. El caso de la covid-19 ²⁰ .



Jornada Jabetuz.

10.3. Colaboración con el IVAP

Se ha continuado asesorando y colaborando en el desarrollo de la formación transversal en igualdad del personal al servicio de la Administración General y sus organismos autónomos: diseño de la oferta formativa, identificación de nuevas necesidades formativas y propuesta de nuevos cursos.

Además, se ha colaborado en la docencia de los siguientes cursos de formación:

- “Curso igualdad de mujeres y hombres en proyectos” (dos ediciones)
- “Evaluación Previa Impacto de Género” (una edición)

10.4. Líneas de colaboración con universidades

La colaboración con las universidades resulta clave para promover la igualdad en el sistema universitario, así como para avanzar en la integración de la perspectiva de género en los estudios universitarios y en la investigación.

En este sentido Emakunde, colabora con la Dirección de Igualdad de la Universidad del País Vasco UPV-EHU y otros servicios de igualdad de las universidades vascas en proyectos e iniciativas de interés común. En especial, para formar en igualdad a la comunidad universitaria, así como, para asegurar la formación especializada de agentes de igualdad y otros y otras profesionales que participan en la intervención social y en la atención a víctimas de la violencia machista contra las mujeres.



En el año 2021 se ha dado continuidad a las siguientes colaboraciones:

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
CURSOS DE FORMACIÓN ONLINE SOBRE IGUALDAD	Realización de 4 ediciones del curso online sobre igualdad de mujeres y hombres, y otras 4 del curso sobre hombres, igualdad y masculinidades, en el marco del convenio de colaboración, suscrito en 2018, con la UPV/EHU para fomentar políticas de igualdad de manera conjunta y acciones formativas. Han superado con éxito dichos cursos 368 personas (301 mujeres y 67 hombres).
MÁSTER DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES	Colaboración con el “Máster de Igualdad de Mujeres y Hombres”, organizado por la UPV/EHU para la capacitación de profesionales para trabajar como agentes de igualdad, tanto en la propia administración como en entidades y organizaciones privadas. La colaboración se ha concretado a través de la concesión de una subvención nominativa, de la participación en la docencia (se han impartido tres asignaturas y una sesión presencial), así como, facilitando la realización de las prácticas en Emakunde.
MÁSTER EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Colaboración en el desarrollo del Máster Universitario Oficial en intervención en violencia contra las mujeres de la Universidad de Deusto, a través de la concesión de 16 becas al alumnado, todas mujeres, y la impartición de una sesión formativa.
TÍTULO INTERUNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE GÉNERO, MASCULINIDADES Y ACCIÓN SOCIAL	Impartición de docencia en el Título interuniversitario de especialización sobre género, masculinidades y acción social desarrollado en colaboración por la Universidad del País Vasco y la Universidad Complutense de Madrid.
POSTGRADO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN MASCULINIDADES, GÉNERO E IGUALDAD	Impartición de docencia en el Título propio de postgrado de especialista universitario en masculinidades, género e igualdad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
CLÍNICA JURÍDICA POR LA JUSTICIA SOCIAL	Colaboración con la Clínica Jurídica por la Justicia Social de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU facilitando casos reales, conocimientos y experiencias, para que el alumnado adquiera formación práctica sobre la legislación antidiscriminatoria y de defensa de los derechos de igualdad. Asimismo, se colabora para que el alumnado de Grado de Derecho pueda hacer sus prácticas obligatorias en Emakunde.
VII CONGRESO DE ECONOMÍA FEMINISTA	Apoyo económico a la organización del VII Congreso de Economía Feminista de la UPV/EHU bajo el título “Bizitzaren saregileak: Redes feministas para agitar las bases de la economía”.
PREMIO ADA BYRON A LA MUJER TECNÓLOGA	Apoyo económico a la convocatoria y participación en el jurado del Premio Ada Byron de la Universidad de Deusto para dar visibilidad y reconocer públicamente a mujeres profesionales del sector de la tecnología no conocidas por el conjunto de la sociedad cuya labor esté aportando importantes avances en distintos ámbitos. El objetivo es que las mujeres premiadas sirvan de modelo e incentivo para las niñas y jóvenes y se incrementen las vocaciones tecnológicas.
PROGRAMA FORMATIVO DE LÍDERES DE FUTURO	Impartición de dos ponencias en el Programa formativo de líderes de futuro, organizado por el Agirre Lehendakaria Center, Laboratorio de Innovación Social fundado por la UPV/EHU en colaboración con AC4-Columbia University en Nueva York.





11. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO



La disponibilidad de estadísticas y estudios que permita un buen conocimiento de las realidades, que analicen las relaciones de género y su incidencia es imprescindible para el diseño y desarrollo de políticas dirigidas tanto a corregir las desigualdades existentes como a detectar y prevenir nuevas situaciones y formas de desigualdad. Con este fin, Emakunde realiza informes, guías y otro tipo de materiales a través de su propia línea de publicaciones y dispone de un centro de documentación. Emakunde promueve, asimismo, la investigación con perspectiva de género y contribuye a su divulgación, mediante las becas de investigación y el certamen de publicaciones.

11.1. Informes y estudios

Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE

La elaboración anual del informe Cifras ofrece visión global, tanto puntual como evolutiva, de la realidad de mujeres y hombres en las distintas esferas sociales, económicas y políticas de la CAE. Su objetivo es presentar y poner a disposición de las administraciones públicas indicadores actualizados y relevantes que permitan conocer mejor las desigualdades de género y faciliten la adopción de estrategias y medidas dirigidas a su eliminación. Junto con esta finalidad principal, el informe pretende asimismo favorecer la sensibilización de los agentes sociales, económicos y educativos respecto a la igualdad de género.

El Informe Cifras ha recabado y analizado la información estadística oficial más actualizada disponible, generada principalmente por el EUSTAT y otros institutos estadísticos como el INE y Eurostat, para cada una de las siguientes áreas:

11. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

1. Demografía
2. Educación
3. Trabajo
4. Recursos económicos y sociales
5. Salud
6. Participación
7. Violencia contra las mujeres



Informe Cifras.



Informe sobre la brecha salarial en la CAE

El informe presenta los datos relativos a la brecha salarial de la Comunidad Autónoma de Euskadi a partir de la Encuesta de Estructura Salarial publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el en 2020. La brecha salarial se calcula tanto en base a la ganancia media anual como a la ganancia por hora normal de trabajo. Los indicadores tenidos en cuenta de cara a analizar la brecha salarial son el sector de actividad, la ocupación, el tipo de contrato, la edad y la nacionalidad.

La brecha salarial es una de las desigualdades más clara que soportan las mujeres en el mercado laboral, si bien por otro lado resulta complejo entender, dado su carácter estructural y multidimensional cuyo abordaje requiere también una respuesta integral por parte de todos los agentes y ámbitos implicados.

Estudio sobre la pobreza e higiene menstrual en la CAE

Este informe recoge los resultados de un estudio realizado a petición del Parlamento Vasco y con el que se ha buscado ampliar el conocimiento sobre la pobreza e higiene menstrual en el contexto específico de la CAE desde una perspectiva integral e interseccional. Los objetivos principales del informe son identificar los factores que inciden en la pobreza menstrual, estimar su alcance en la CAE y conocer la respuesta que se está dando actualmente, todo ello con el fin de proponer recomendaciones para minimizar su impacto.

La realización del estudio ha requerido la combinación de diversas técnicas de recogida de información cuantitativa y cualitativa que complementan el trabajo de revisión documental y consulta de fuentes estadísticas. En concreto, se han realizado entrevistas en profundidad a expertas que han trabajado y conocen en detalle el tema de la pobreza menstrual y a responsables de entidades del Tercer Sector Social por su conocimiento de la respuesta que están dando las entidades sociales de la CAE frente a la pobreza menstrual. Asimismo, se han realizado

encuestas y un grupo de discusión con encuestas a mujeres que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o riesgo de exclusión, puesto que son estas mujeres a las que en mayor medida puede estar afectando esta problemática.



Informe sobre la brecha salarial.



Estudio sobre la pobreza e higiene menstrual en la CAE.



11.2. Becas de trabajos de investigación

Con objeto de contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en la actividad investigadora y a la formación de profesionales de todos los sectores en igualdad de mujeres y hombres, Emakunde convoca anualmente desde 2010, 3 becas de formación para la realización de trabajos de investigación en materia de igualdad.

La convocatoria para el año 2021 contó con una dotación presupuestaria total de 69.999 euros. Se presentaron un total de 53 solicitudes de beca: 26 para el tipo 1, 17 para el tipo 2 y 10 para el tipo 3. Del cómputo total de solicitudes, el número de personas participantes en la convocatoria asciende a más de 140. Una vez efectuadas las valoraciones y realizadas las entrevistas correspondientes, se adjudicaron las tres becas y se realizó el seguimiento de las mismas mediante el calendario de reuniones establecido al efecto. El número de personas que se están formando en la actualidad asciende a 16 (14 mujeres y 2 hombres) y los temas objeto de las becas adjudicadas son los siguientes:

BECA TIPO	AUTORA - COORDINADORA	TÍTULO	CUANTÍA
Beca 1	Grupo: María Teresa Campos (Coordinadora)	(Re) Lectura feminista del Patrimonio Arqueológico en el País Vasco: Igualdad en la Historia gracias a la perspectiva de género	23.333 €
Beca 2	Grupo: Iratxe Herrero Zarate (Coordinadora)	Violencia de género y mujeres mayores en la Comunidad Autónoma de Euskadi: visibilizando una violencia opaca	23.333 €
Beca 3	Grupo: Patricia Martínez García (Coordinadora)	Investigación-acción educativa para desvelar y gestionar cooperativamente desigualdades de género	23.333 €

En relación a la convocatoria de Becas correspondiente al ejercicio 2020, cada tipo de beca fue finalizada este año 2021, según lo previsto y de forma satisfactoria, previa revisión de los trabajos de investigación realizada por la comisión de selección.

Además, en febrero, abril y julio de 2021 se han presentado a los medios las investigaciones resultantes de la formación de las tres becas correspondientes al ejercicio 2019:

- “¿Encuentran las mujeres obstáculos para acceder y mantenerse en los recursos de tratamiento de adicciones”.



Presentación beca de trabajo de investigación.





Presentación beca de trabajo de investigación.



Presentación beca de trabajo de investigación.

- “Participación de mujeres racializadas en movimientos migrantes y feministas en Euskadi: narrativas, estrategias y resistencias”.
- “Arquitectas (in)VISIBLES en Euskadi. La problemática que esconde esa invisibilización”. Las investigaciones han sido publicadas en la página web de Emakunde para su difusión.

11.3. Certamen de publicaciones

Con el fin de promover y apoyar la publicación y difusión de las investigaciones realizadas por profesionales y agentes sociales surge en 2013 el certamen de publicaciones cuya finalidad es destacar y dar visibilidad a los trabajos de investigación en materia de igualdad que contribuyan a mejorar el conocimiento de la situación, condiciones y posición diferencial de mujeres y hombres y de las relaciones de género en los distintos ámbitos de vida.

Con este objetivo, el 25 de marzo de 2021, se resuelve el VIII Certamen de Publicaciones de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres para el año 2020, que fue declarado desierto.

Por otra parte, en octubre de 2021 se realizó la convocatoria del IX certamen de publicaciones de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres para el año 2021, que se resolverá durante el próximo ejercicio.



11.4. Publicaciones

En el año 2021 se han llevado a cabo las siguientes publicaciones:

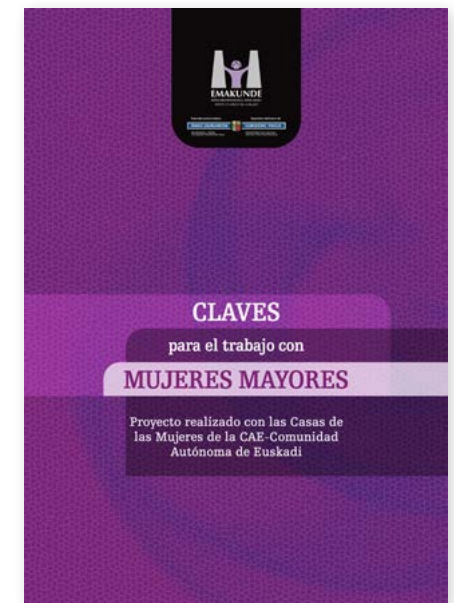
TIPO	PUBLICACIÓN	VERSIÓN
Informe nº 46	Estrategias para la participación de las mujeres en las fiestas locales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde
Informe	¿Quién cuida? Aportaciones en torno a la organización social de los cuidados.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde
Informe	Claves para el trabajo con Mujeres Mayores: Proyecto realizado con las Casas de las mujeres de la CAE-Comunidad Autónoma de Euskadi.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde. 900 ejemplares en papel.
Guía	Protocolo contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo (Actualización)	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
Guía	Cómo comunicar en casos de violencia sexual contra mujeres.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
Guía	Cómo mejorar la creatividad publicitaria con la perspectiva de género.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
Resumen	La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en Euskadi: necesidades y propuestas.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
Dossier	20 años desde el "I Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales": camino recorrido.	Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.



Presentación del Informe nº 46.



Guía ¿Quién cuida?.

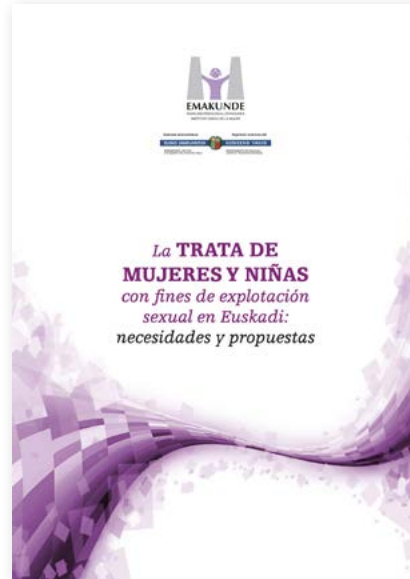


Informe "Claves para el trabajo con mujeres mayores".

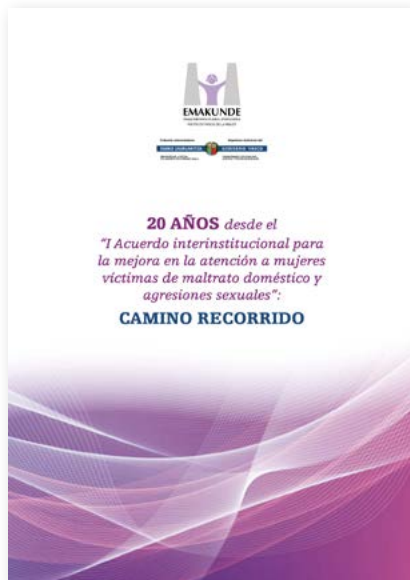




Protocolo contra el acoso.



Informe "La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en Euskadi: necesidades y propuestas".



20 años desde el "I Acuerdo Interinstitucional.



Informe "Estrategias para la participación de las mujeres en las fiestas locales".

11.5. Centro de Documentación

El Centro de Documentación ha continuado con la realización de las labores habituales de gestión y mantenimiento y las derivadas de la atención a las personas usuarias de los diferentes servicios que el Centro ofrece:

- Adquisición, catalogación e indización de fondos bibliográficos y videográficos.
- Control de las suscripciones a revistas y vaciado de artículos de las mismas.
- Respuesta a las demandas de información.
- Asesoramiento bibliográfico y elaboración de listados bibliográficos y videográficos "a la carta"
- Selección de noticias de prensa sobre un determinado tema.
- Préstamo de libros y videos.

En lo que se refiere a la actividad habitual de gestión y mantenimiento del centro a lo largo del año 2021 se han adquirido alrededor de 270 documentos bibliográficos y videográficos y se han ingresado 515 nuevas referencias documentales en la base de datos de biblioteca: el 50 % son monografías y más del 35 % son artículos, documentos, etc. A finales del año 2021, el fondo documental del Centro de Documentación de Emakunde era de 26.665 referencias documentales.

El soporte electrónico está tomando cada vez más protagonismo y más de la mitad de las monografías son en PDF. También hay que resaltar que entre las nuevas referencias documentales, el 5 % son en soporte digital (DVD), 45 videgrabaciones.



INTEGRACIÓN EN LA RED DE LECTURA PÚBLICA: En 2021 el catálogo del centro de documentación se ha integrado en la Red de Lectura Pública gestionado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. Ello ha supuesto una mayor visibilización de las referencias documentales del centro con lo que la petición externa de documentación ha experimentado un notable incremento.

BOLETÍN DE NOVEDADES: Con las referencias de los materiales catalogados se han elaborado los “Boletines de Novedades” mensuales, que son objeto de distribución por medio del correo electrónico a los Centros de Documentación que así lo solicitan, al personal técnico del Instituto, a las Unidades de Igualdad de los diferentes departamentos del Gobierno Vasco, y a las usuarias y usuarios del centro de documentación que han hecho alguna petición durante los últimos cinco años.

SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO: Por lo que respecta a los servicios de atención y asesoramiento a la ciudadanía, se han atendido 179 solicitudes externas de información, de las cuales un 90% (161 consultas) corresponden a la CAE y un 9% (15) proceden de otras Comunidades Autónomas. Resaltar que ha habido tres peticiones procedentes del extranjero. El correo electrónico supone la vía más frecuente de consulta (80%). Las mujeres son la mayoría de las usuarias (85,5%). Con respecto al año anterior, ha habido un ascenso notable de las peticiones.

SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN SEGÚN SEXO DE LA PERSONA SOLICITANTE Y MEDIO DE CONSULTA EMPLEADO. 2021

SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN	2021
Nº de mujeres	152 (85%)
Nº de hombres	27 (15%)
Por correo electrónico	143 (80%)
En persona	26 (14%)
Por teléfono	10 (6%)
TOTAL	179 (100%)

La mayor disponibilidad de documentos electrónicos descargables, tanto en la página web de Emakunde como en nuestro catálogo del Centro de Documentación, está teniendo una incidencia directa en el descenso que se viene observando en los últimos años de las peticiones realizadas al centro. Durante el 2021, y tras el efecto de la pandemia registrado en 2020, el préstamo de libros volvió a los índices de los años anteriores, con 125 préstamos. En cuanto a los documentos audiovisuales, se han realizado 25 préstamos.

En cuanto, a las consultas telefónicas se han atendido 313 consultas a lo largo del año, observándose como en años anteriores, una mayor concentración en los meses de noviembre y marzo, con ocasión del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la Mujer y el Día Internacional de la Mujer.



SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN POR MESES. 2021

MES	SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN	CONSULTAS TELEFÓNICAS
Enero	11	20
Febrero	23	35
Marzo	23	40
Abril	26	26
Mayo	24	23
Junio	17	25
Julio	6	18
Agosto	0	3
Septiembre	9	19
Octubre	14	43
Noviembre	11	36
Diciembre	15	25
TOTAL	179	313

Por su parte, la petición de documentos electrónicos (tanto monografías como artículos y documentos guardados en el Centro o recursos consultados en la red) es cada vez más frecuente. Se trata, a menudo de libros que han sido publicados por Emakunde, también en papel, pero que están agotados para su distribución. En relación con otros materiales disponibles en la red, señalar que a menudo, la labor del centro de documentación se centra en ayudar o guiar a las personas usuarias en la búsqueda y localización de recursos o documentos en internet.

Además de la solicitud de bibliografías, las consultas internas de información y documentación alcanzaron un total de 154 préstamos de libros y 17 de documentos audiovisuales-videos, dvd, cd-rom.

RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES:

En el marco de colaboración con otros Centros de Documentación del Estado, cabe destacar la participación en las actividades y proyectos desarrollados por la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, como los trabajos colectivos de revisión y actualización de las herramientas de indización específicas del tema "Mujer" (Tesauro). Además, en el segundo trimestre del año se procedió a la distribución de libros duplicados del fondo entre las Bibliotecas y Centros de Documentación de mujeres integrantes de la Red.





12. ANEXOS



ANEXO 1: Relación de municipios, cuadrillas y mancomunidades que han recibido subvención para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la igualdad de mujeres y hombres

ENTIDAD solicitante	PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
AYUNTAMIENTO DE AMURRIO	Propuesta de asistencia técnica al personal técnico y político del ayuntamiento de Amurrio para el diseño de la Casa de las Mujeres de Amurrio y la elaboración de su Plan de Gestión	14.140,54 €
AYUNTAMIENTO DE AMURRIO	Realización del Diagnóstico de Igualdad en el municipio, y su posterior V. Plan de igualdad de Mujeres y Hombres	5.593,10 €
AYUNTAMIENTO DE LAUDIO/LLODIO	PLAN PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN EL EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE LAUDIO	13.842,40 €
GORBEIALDEKO KUADRILLA	Diagnóstico de las fiestas populares de las localidades que integran la Cuadrilla de Gorbeialdea	6.400,00 €
CUADRILLA DE AÑANA	Diagnóstico y Plan Sectorial- Participación socio-política de las mujeres de la Cuadrilla de Añana	11.970,00 €
AYUNTAMIENTO DE ANDOAIN	Zaintza lanak demokratizatzeko diagnostikoa	11.549,60 €
AYUNTAMIENTO DE ANTZUOLA	ANTZUOLAKO GENERO DIAGNOSTIKOA EGITEA	8.937,00 €
AYUNTAMIENTO DE ARETXABALETA	ARETXABALETAN HEZKUNTZA EZ-FORMALEAN EMATEN DIREN INDARKERIA MATXISTA EGOEREN AURKAKO PROTOKOLOA	6.240,72 €
AZPEITIKO UDALA	Azpeitiko Historiaren azterketa emakumeen eskutik	6.292,00 €
AYUNTAMIENTO DE BEASAIN - BEASAINGO UDALA	BEASAINGO EMAKUME ETA GIZONEN BERDINTASUNERAKO I. PLANAREN EBALUAZIOA ETA II. BERDINTASUN PLANAREN DISEINUA	11.200,00 €
ZIZURKILGO UDALA	NDARKEIA SEXISTA PAIRATZEN DUTEN EMAKUMEEN ARRETA EGOKIA BERMATUKO DUEN KOORDINAZIO PROTOKOLOA Zizurkilgo udala eta herriarentzako protokolo diseinua	12.400,00 €
AYUNTAMIENTO DE GETARIA - GETARIAKO UDALA	Getariako emakumeen eta gizonen berdintasunari buruzko diagnostikoa	11.543,40 €
AYUNTAMIENTO DE IBARRA	IBARRAKO I. BERDINTASUN PLANAREN EBALUAKETA ETA II.AREN DISEINU PROZESUA	10.599,79 €



ENTIDAD solicitante	PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
AYUNTAMIENTO DE IDIAZABAL	Idiazabalgo emakumeen eta gizonen berdintasunera I. Plana diseinatzea	3.234,96 €
AYUNTAMIENTO DE LEGORRETA	LGTBI herritarren errealitateei buruzko diagnostikoa Legorretan	5.445,00 €
LEZOKO UDALA	LEZOKO II BERDINTASUN PLANAREN EBALUAZIOA, EMAKUME ETA GIZONEN EGOERAREN DIAGNOSTIKOA ETA BERDINTASUNERAKO III PLANA	11.880,00 €
AYUNTAMIENTO DE MUTRIKU	Genero indarkeria edo sexu erasoen emakume biktimei arreta hobea emateko, erakundeen arteko koordinazio protokoloaren ebaluazio eta diagnostiko parte hartzailea	6.892,16 €
ORIOKO UDALA	Orioko Udalean Emakumeen eta Gizonen arteko berdintasunaren egoera aztertzeko diagnostikoa egitea	6.656,40 €
AYUNTAMIENTO DE PASAIA	PASAIKOKO BERDINTASUN POLITIKEN EBALUAZIOA, GENERO DIAGNOSTIKOA ETA II. BERDINTASUN PLANA	11.200,00 €
AYUNTAMIENTO DE URNIETA - URNIETAKO UDALA	URNIETAKO II BERDINTASUN PLANAREN EBALUAKETA ETA III PLANAREN DISEINUA	14.400,00 €
BERGARAKO UDALA	Bergarako gizon eta emakumeen berdintasunerako II. Plana ebaluatu eta III. Plana diseinatu	11.993,52 €
ORDIZIAKO UDALA	OMM - Ordiziako Mapa Morea: udalerrriaren hiri-diagnostikoa género-ikuspegitik	14.423,20 €
AYUNTAMIENTO DE ZARAUTZ	Zarauzko udaleko III Parekidetasun planaren ebaluazio orokorra eta egoeraren diagnostikoa egitea	13.068,00 €
AYUNTAMIENTO DE MENDARO	Mendaroko Berdintasunerako II. Plana egiteko aholkularitza teknikorako proposamena	8.276,40 €
ASTIGARRAGAKO UDALA	ASTIGARRAGAKO HERRIKO ETA UDALEKO ZAINTZAREN ETA BATERAGARRITASUN ERANTZUNKIDEAREN EGOERARI BURUZKO DIAGNOSI SEKTORIALA ETA EKINTZA PLANA	7.280,00 €
AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO	IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Barakaldo	6.001,60 €
AYUNTAMIENTO DE BASAURI	Diagnóstico sobre la situación del Ayuntamiento de Basauri desde una perspectiva de igualdad, tanto en lo relativo a su organización, su estructura interna y a las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores, como en lo referido a las necesidades que posibiliten una actuación municipal con perspectiva de género y transversal, de cara a diseñar el Plan Interno de Igualdad	15.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE BILBAO	Diagnóstico sobre el impacto del COVID-19 en la vulnerabilidad de las mujeres del municipio de Bilbao ante la pobreza y/o la exclusión	14.036,00 €
AYUNTAMIENTO DE BUSTURIA	BUSTURIAKO UDALERRIKO ZAINTZAREN ETA BATERAGARRITASUN ERANTZUNKIDEAREN EGOERARI BURUZKO DIAGNOSI SEKTORIALA ETA EKINTZA PLANA	8.190,00 €
ZEBERIOKO UDALA	ZEBERIOKO UDALERRIKO ZAINTZAREN ETA BATERAGARRITASUN ERANTZUNKIDEAREN EGOERARI BURUZKO DIAGNOSI SEKTORIALA ETA EKINTZA PLANA	9.257,22 €



ENTIDAD solicitante	PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
DURANGOKO UDALA · AYUNTAMIENTO DE DURANGO	DURANGOKO BERDINTASUNERAKO II PLANA EBALUATU, ERRONKAK IDENTIFIKATU ETA BERDINTASUNERAKO III. PLANA DISEINATZEKO PROPOSAMENA	14.506,60 €
AYUNTAMIENTO DE ETXEBARRI	Asistencia Técnica para la Elaboración del protocolo municipal de actuación y coordinación para casos de violencia de género y agresión sexual del Ayuntamiento de Etxebarri	10.386,40 €
AYUNTAMIENTO DE ELORRIO	Elorrioko Hezkuntza esparruan berdintasunaren eraginaren ebaluazioa	14.128,93 €
AYUNTAMIENTO DE ERMUA	Elaboración del Segundo Protocolo local de actuación y coordinación interinstitucional en materia de violencia machista contra las mujeres	11.403,04 €
AYUNTAMIENTO DE GAMIZ-FIKA	GAMIZ-FIKAN EMAKUME ETA GIZONEN BERDINTASUNERAKO DIAGNOSIA ETA I PLANA EGITEA	8.280,00 €
GATIKAKO UDALA	GATIKAKO UDALAREN EMAKUMEEN ETA GIZONEN BERDINTASUNERAKO ORDENANTZA	7.650,00 €
AYUNTAMIENTO DE LEIOA	Evaluación y actualización del protocolo de coordinación interinstitucional para la mejora de la atención a mujeres víctimas de violencia de género y agresiones sexuales del municipio de Leioa	10.494,67 €
AYUNTAMIENTO DE LEKEITIO	LEKEITIOKO UDALERRIKO ZAINTZAREN ETA BATERAGARRITASUN ERANTZUNKIDEAREN EGOERARI BURUZKO DIAGNOSI SEKTORIALA ETA EKINTZA PLANA	7.280,00 €
AYUNTAMIENTO DE MALLABIA	MALLABIAKO III BERDINTASUN PLANAREN EBALUAZIOA ETA BERDINTASUNERAKO IV PLANA	6.570,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARKINA-XEMEIN	Markinako I Berdintasun Planaren Ebaluazioa, Emakume eta Gizonen egoeraren Diagnostikoa eta Berdintasunerako II. Plana	11.761,20 €
AULESTIKO UDALA	Emakume eta gizonen berdintasuna Aulestin: orain arteko bidea ebaluatu, egungo erronkak identifikatu eta Aulestiko Berdintasunerako I. Plana diseinatu.	10.830,69 €
AYUNTAMIENTO DE ONDARROA/ ONDARROAKO UDALA	Ondarroako Udaleko IV. Berdintasun Planaren definizioarako prozesu parte hartzailea	6.485,60 €
AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE	PROPUESTA DE EVALUACION Y ACTUALIZACION DEL PROTOCOLO MUNICIPAL DE ACTUACION EN CASOS DE VIOLENCIA MACHISTA EN EL MUNICIPIO DE PORTUGALETE	11.052,62 €
AYUNTAMIENTO DE SANTURTZI	Realización de la evaluación del V Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Santurtzi, diagnóstico de la situación actual y diseño del VI Plan de Igualdad entre mujeres y hombres, 2022-2025	14.471,60 €
AYUNTAMIENTO DE SOPELA	DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES Y NECESIDADES DE MUJERES MIGRADAS DE SOPELA	11.993,60 €
BEDIAKO UDALA	BEDIAKO EMAKUMEEN ETA GIZONEN BERDINTASUNERAKO II. UDAL PLANAREN EBALUAZIOA ETA UDALERRIKO DIAGNOSTIKOA	7.794,34 €



ENTIDAD solicitante	PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
AYUNTAMIENTO DE ZALLA	Elaboración del protocolo interno del Ayuntamiento de Zalla de identificación, procedimientos de prevención, asesoramiento, asistencia, investigación, denuncia y sanciones aplicables en materia de acoso laboral y sexista	4.913,28 €
AYUNTAMIENTO DE ERANDIO	EVALUACIÓN DEL III. PLAN Y ELABORACION DEL IV. PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE ERANDIO	11.059,40 €
MANCOMUNIDAD DE LAS ENCARTACIONES	Evaluación del II Plan de Igualdad mancomunado y elaboración del III Plan de igualdad de mujeres y hombres	13.340,25 €



ANEXO 2: Relación de asociaciones y federaciones de mujeres, que han recibido subvención para la realización de proyectos en materia de igualdad de mujeres y hombre

Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
001-0092707	Asociación Eme Komunikazioa	II Congreso de periodismo feminista	8.760 €
002-0092707	Asociación promoción de la mujer Etxebarrukoak de Bilbao	Todos los derechos para las trabajadoras de hogar	2.183 €
003-0092707	Asociación de teatro Aztiak de Galdakao	Taller de teatro	1.130 €
005-0092707	Asociación cultural de mujeres Aspasia de Bilbao	XI Seminario sobre Mujer y Deporte. III Premios Mujer y Deporte	3.182 €
		Eredu programa	2.799 €
006-0092707	Emakume langilearen defentsan / En defensa de la mujer trabajadora	Historia de la lucha de las mujeres trabajadoras por nuestro empoderamiento y por la igualdad de Mujeres y Hombres	1.243 €
007-0092707	Asociación de estudios y centro de documentación para las libertades sexuales (Aldarte)	Lesbianas con historia: memoria histórica lesbo-feminista a través de sus protagonistas	8.249 €
008-0092707	Asociación de mujeres Pagatxa	Cine Fórum Feminista	787 €
009-0092707	Asociación de profesionales y empresarias de Gipuzkoa (Aspegi)	VII Foro Aspegi: ¿Construyendo un futuro en igualdad?	3.383 €
		Diálogos entre mujeres profesionales independientes	2.380 €
010-0092707	Asociación cultural de la mujer Inola de Urduliz	La sororidad como cambio social	1.815 €
		Tertulias Lilas	770 €
012-0092707	Ninaiz Emakume elkarte	Construyendo nuestra vida, interiorizando el buentrato	1.370 €
		El autoconocimiento y el autocuidado en situaciones de adversidad	2.420 €
013-0092707	Asociación Sare Lilak emakume elkarte	Formación liderando y transformando la realidad	1.590 €
		Formación en autoconocimiento feminista desde el buen trato	1.635 €
014-0092707	Emakumeen ahalduntzearen aldeko Emakumea Surflari elkarte	Emakumea Surflari	2.319 €



Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
015-0092707	Asociación provincial de amas de casa del consumo familiar, Etxeko-Andre	El feminismo en nuestras vidas	1.599 €
		Entretejiendo la igualdad, integrando la diversidad	2.580 €
016-0092707	Asociación San Frantziskoko Galtzagorri emakumeen taldea de Bilbao	Estudio mapeo servicios para mujeres en los barrios altos	4.380 €
		Jornadas sobre los procesos de empoderamiento de las mujeres a partir de las respuestas individuales y colectivas dadas por las mujeres de los barrios altos a la pandemia de la Covid-19	3.000 €
017-0092707	Asociación Erlantza berdintasun elkarte	Empoderándonos con vivencias afectivas de bienestar	1.965 €
		Encuentros para el desarrollo del liderazgo y de la sororidad	2.766 €
018-0092707	Asociación cultural de promoción de la mujer Solastiar	Acercamiento a las nuevas tecnologías	1.269 €
019-0092707	Asociación cultural de mujeres Haizea	Encuentros de formación en liderazgos de mujeres creando redes	2.174 €
020-0092707	Asociación mujeres del mundo Babel / Munduko emakumeak elkarte	Elaboración y difusión de las revistas mujeres del mundo munduko emakumeak, números 78 y 79	2.617 €
021-0092707	Asociación Bozak mujeres por el derecho a la comunicación	Ahapatik	6.874 €
022-0092707	Erabide emakume elkarte	Tertulias literarias lilas	1.643 €
		Acortando la brecha digital de género	2.182 €
023-0092707	Asociación escuela de mujeres de Durana / Duranako emakumeen eskola	Trabajando por la igualdad	996 €
024-0092707	Federación Red de asociaciones de mujeres de Gipuzkoa "Redagi"	De nosotras a todas: testimonios de empoderamiento. Revisar, recoger y compartir	5.786 €
		Encuentro seminario "Mujeres armónicas"	1.929 €
025-0092707	Jakaranda Asociación cultural de promoción de la mujer de LLodio	La asociación como lugar de encuentro y empoderamiento	1.972 €
026-0092707	Andra Kazetaritza feminista elkarte	Andra.eus	8.013 €
027-0092707	Ampea. Asociación de mujeres profesionales y empresarias de Álava	Visibilización de mujeres referentes en Álava	2.357 €
028-0092707	Asociación de mujeres separadas de Gipuzkoa	Grupo de apoyo psicológico y de formación a mujeres	943 €



Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
030-0092707	Asociación de mujeres de colores para la paz y convivencia	Apoyo al empoderamiento de las mujeres	3.928 €
031-0092707	Asociación Eragin formación y desarrollo / Trebakuntza eta garapena elkarte	Encuentros para el bienestar y el desarrollo humano	2.537 €
032-0092707	Asociación cultural de mujeres Mirari de Galdakao	Acertando la brecha digital de género	1.968 €
		Compartiendo saberes nos empoderamos	1.674 €
034-0092707	Asociación de mujeres Neba-Neba	Taller mujer y derechos básicos	491 €
		Empoderándonos como mujeres, empoderándonos como asociación	700 €
035-0092707	Hitzez baserriko emakumeen elkarte	Landa eremuko emakumeen arteko elkar laguntza	3.657 €
036-0092707	Killirikupe emakumeak ahalduzko Oartzungo eskola elkarte	Experimentar el empoderamiento: lo cotidiano como recurso	7.479 €
038-0092707	Bagabiltza Fundazioa-Fundación Bagabiltza	Haciendo visibles a las invisibles desde una perspectiva feminista	1.406 €
039-0092707	Asociación de mujeres Ema-Hitza	Seminario conciencia política de las mujeres, una faceta del desarrollo personal y colectivo	817 €
040-0092707	Asociación de mujeres Lanbroa	Seminario Análisis de la pornografía	923 €
		XXX Escuela de feminismo	560 €
041-0092707	Colectivo de coeducación Emilia Pardo Bazán	Educar para una convivencia sin violencia sexual	1.080 €
042-0092707	Grupo feminista de estudios Ilazki	Mujeres en bandada	2.602 €
043-0092707	Emeki emakume elkarte	Queremos saber para poder. El empoderamiento nuestra brújula	7.245 €
044-0092707	Asociación grupo feminista Ostadar	Descubriendo nuestro potencial y empoderándonos a través de trabajos manuales reservados históricamente al rol masculino	3.134 €
045-0092707	Emakumeok martxan elkarte	Palabras y conceptos que empoderan: glosario feminista. Conocer para argumentar	8.449 €
046-0092707	Asociación de mujeres con Voz	Mujeres y diversidad. Un espacio para todas	3.844 €
		Cultura en lila	3.840 €



Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
047-0092707	Asociación de mujeres Uztai-Belar	Almohadas del corazón	1.452 €
		Talleres de formación	4.165 €
048-0092707	Asociación de mujeres inmigrantes Malen Etxea	Beijing + 25 Generación Igualdad	3.010 €
049-0092707	Asociación de viudas de Portugalete Itsaskresala	¿Esta tarde dónde quedamos?	1.440 €
		Cine forum sobre mujeres online	840 €
050-0092707	Federación de grupos de teatro aficionado de mujeres Besarkada	"Emakumeak eszenatokian" zirkuituaren XV / XV Edición del circuito de teatro "	1.475 €
051-0092707	Asociación cultural de mujeres de Repélega "Las Amigas"	Hacer visible la perspectiva de género en las mujeres a través del cine	636 €
		Apoyo al empoderamiento social y político de las mujeres	1.080 €
052-0092707	Asociación de mujeres Safa	Expresión corporal y encuentro gastronómico	4.076 €
053-0092707	Asociación de viudas de Basauri / Basauriko emakume alargunen elkarte	Empoderamiento de las mujeres. Apoyo al empoderamiento personal y colectivo de las mujeres	513 €
		Voces de mujer	353 €
054-0092707	Asociación de mujeres (Damas Salesianas) laguntza, garapen eta elkartasuna, Lagael	Practicar la utonomia, desmontar las dependencias y experimentar el empoderamiento	7.128 €
055-0092707	Asociación mujeres en la diversidad - Emakumeak aniztasunean	Taller de sororidad para mujeres: creando puentes, empoderamiento y unión	671 €
056-0092707	Asociación consejo de mujeres Andra-Barriak-Emakumeen kontseilua Andra Barriak	Proceso de acompañamiento para la organización del Encuentro anual de mujeres de Uribe Kosta. Descubriendo a mujeres con relevancia en nuestra cultura	4.127 €
057-0092707	Asociación de mujeres y familias del ámbito rural, Landa XXI	Baserritarra eta harro	4.260 €
		Escuela de empoderamiento para mujeres rurales	3.653 €
058-0092707	Amalan - Asociación de madres y tutoras de personas de gran dependencia	Cuidamos cuidándonos	4.176 €
059-0092707	Amuge - Asociación intercultural para la promoción y el empoderamiento de las mujeres gitanas de Euskadi	Tras las huellas de las mujeres gitanas 4	8.520 €



Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
060-0092707	Prostituzioaren aboliziorako elkartea (EHMA-Euskal Herriko mugimendu)	Claves para el trabajo con mujeres víctimas de violencia sexual y el trauma asociado	3.922 €
		Terapia de las Relaciones	2.476 €
063-0092707	Asociación de viudas de Barakaldo ASVIBAK	Conocer para comprender, comprender para empoderarse. La gestión ASVIBAK desde la perspectiva de género	2.329 €
064-0092707	Asociación de mujeres gitanas y payas "Romi Bidean"	Promoción de la concienciación, participación e implicación de los hombres en pro de la igualdad de mujeres y	4.260 €
		Proceso de empoderamiento de mujer en exclusión social	3.535 €
065-0092707	ASAMMA - Asociación alavesa de mujeres con cáncer de mama y ginecológico	Empoderarse con confianza para las mujeres	2.441 €
066-0092707	Asociación de mujeres de Orduña Loraldi	Taller de creación artística para la transformación social, el empoderamiento y el desarrollo comunitario de las mujeres	1.935 €
067-0092707	Araldi. Asociación cultural de la mujer de Plentzia	Como sanarnos tras el aislamiento	1.189 €
068-0092707	Asociación de mujeres de Mallabia Nahikari	Vacunas contra la pandemia de la desigualdad	7.744 €
069-0092707	Asociación contra la violencia de género - Loturarik Gabe	Creando autoestima para aprender a querernos	1.065 €
070-0092707	Asociación sociocultural Adi emakume taldea	Cuanto más me conozco más me quiero	2.916 €
071-0092707	Gaxuxa Lezoko emakume taldea	Empoderamiento de las mujeres a través de la lectura de apoyo al empoderamiento personal	1.008 €
073-0092707	Asociación de mujeres Andre	La pandemia oculta en el mundo rural	2.786 €
074-0092707	Kera emakumeen ijito elkartea (Asociación Sim romi Gipuzkoaqe de mujeres gitanas)	Kera. Escuela Gitana de Empoderamiento	5.774 €
075-0092707	Asociación gitana Sim Romi	Escuela de empoderamiento. Romipen	4.615 €
076-0092707	Asociación para la sororidad y el empoderamiento de las mujeres Zororak elkartea	Enraizándonos y descolonizándonos. Grupo de autocuidado y proceso antirracista	2.103 €
		Reaprendiendo juntas. Jornadas y talleres abiertos	2.545 €
077-0092707	Asociación para la igualdad entre los sexos "Plazandreak"	Feministaldia XVI-Sutan	9.000 €
078-0092707	Asociación de mujeres jóvenes musulmanas Bidaya	Contribución al empoderamiento de las mujeres árabes residentes en Bizkaia	1.795 €



Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
079-0092707	Asociación socio cultural de mujeres Kimetz	Acciones, empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres	2.325 €
080-0092707	Asociación para promoción y desarrollo del emprendimiento de mujeres Emakumeekin	EmakuMeeting 2021	4.949 €
081-0092707	Asociación Matxintxu Orozkoko emakumeen elkarte	Relatos que empoderan. "Lo personal es político". Recoger, escribir y compartir	7.245 €
082-0092707	Asociación Romi Berriak hezkuntzarako elkarte	Romi Berriak: formándonos para la igualdad - Fase III	8.079 €
083-0092707	Batuak ezkiptean Zallako emakume elkarte	La autoestima como canal para el empoderamiento de las mujeres	1.547 €
085-0092707	Asociación de inserción social Entzutekoa de Zalla	Desde lo cotidiano al empoderamiento	3.779 €
087-0092707	Eskuz esku abesbatza elkarte	Sensibilización de las mujeres en la música y en la cultura. Proyecto espectáculo musical participativo "Juntas somos Broadway"	3.653 €
088-0092707	Dizdiz Mungiako emakumeen kultur elkarte	La igualdad, la violencia y el empoderamiento ante las nuevas realidades	1.007 €
		El teatro como factor para el conocimiento y difusión de la imagen igualitaria y el desarrollo de la identidad femenina	2.206 €
089-0092707	Asociación cultural Histeria Kolektiboa	Maternidades bollo	8.760 €
090-0092707	Hemen ere emakumeentzako ikusentzunezko elkarte	Alice 2021 Ekintza Planak	6.599 €
091-0092707	Asociación "Andrea etxea" indarkeriarik gabeko bizitzaren aldeko feminista pacto feminista por una vida libre de violencia	Todos los Derechos Humanos para todas las Humanas en todas las circunstancias	6.717 €
092-0092707	Andraizea Dimeko andreen elkarte	Andrak, bizitzako esparru guztietan	2.469 €
093-0092707	Asociación socio-cultural de mujeres de Zeanuri "Mazala" Zeanuriko emakumeen elkarte sozio-kulturala.	Deskubritu gaitezen ahalduntzearen bidean	3.553 €
094-0092707	Saskia asociación de mujeres empresarias y emprendedoras comprometidas con la mujer y el medio rural de Bizkaia	Amadrinando proyectos y mujeres desde la red SASKIA	4.949 €
095-0092707	Bidasoaldeko elkarte feminista BEF	Contar lo vivido. De la misoginia a la sororidad: el empoderamiento colectivo y la suma de experiencias	6.894 €
096-0092707	Andrabanda feminista elkarte	Andrabanda feminista. Pertsonaetik jendartera, perkusioaren eta ahotsen bitartez.	8.880 €



Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA de la subvención (€)
097-0092707	"Emagin" emakumearen inguruko ikerkuntza sustatzeko elkarte	Gure begiraden albo kalteak II. edizioa: klasea eta arraza XXI. mendeko berrikuntzetara egokitzeko estrategiak mintegia	5.801 €
098-0092707	Menagaraiko emakume taldea	Lo pequeño se hace grande: las mujeres crecemos con el empoderamiento	7.245 €
099-0092707	Asociación por la igualdad de género emakume aske eta borrokalariak - Libres y combativas	Matxismorik gabeko kultura eta hezkuntza. Por una cultura y una educación libre de machismo	1.709 €
100-0092707	Euskal Herriko bilgune feminista	Komunikazio estrategiak eta erramintak emakumeon ahalduntzerako	7.416 €
101-0092707	Gaurko andreak berdintasunaren aldeko elkarte	Derechos humanos de las humanas	4.360 €
102-0092707	Asociación de mujeres Andre Berri de Bilbao	Historia de mujeres, empoderamiento de todas. Conocerlas para contarlas	7.128 €
103-0092707	Asociación Mairi emakume feminista batza	Reforzando nuestra asociación y nuestros valores	6.010 €
104-0092707	Harilka elkarte Asociación feminista para la transformación social	Procesos creativos transformadores: El arte y la cultura feminista como herramienta de empoderamiento colectivo de mujeres V	4.313 €



ANEXO 3: Relación de las empresas y entidades beneficiarias de la subvención para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres

ENTIDAD	CUANTÍA de la subvención (€)
IGURCO ARABA SL	4.100,00 €
FUNDACION BETI GIZARTEAN	7.430,95 €
EDICIONES IZORIA 2004 S.L.	3.350,00 €
RAEP SL	6.700,80 €
ARESKETA IKASTOLA SOCIEDAD COOPERATIVA	6.040,00 €
ASOC. PROMOCION DEL COMERCIO URBANO DE VITORIA-GASTEIZ GASTEIZ-ON	11.152,80 €
DEGUISA SL	3.250,00 €
DESARROLLOS EN MADERA OLATEK SL	5.400,00 €
CONCESIONARIA AP-1 ARABA S. A.	5.400,00 €
HÜTTENES-A. ILARDUYA SL	4.930,00 €
CIMENTACIONES ABANDO SOCIEDAD ANONIMA	3.840,00 €
IGURCO SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SL	4.100,00 €
BIHOTZ GAZTEA IKASTOLA S. COOP.	7.080,00 €
SERVICIOS Y CARRETIILLAS ELEVADORAS SA	4.425,00 €
GEHILAN 2000 SL	3.950,00 €
FABRICACION METALES DUROS SAL	4.650,83 €
IRONTEC INTERNET Y SISTEMAS SOBRE GNU LINUX SOCIEDAD LIMITADA	3.655,00 €
EDER ARRETAK SL	3.941,00 €

ENTIDAD	CUANTÍA de la subvención (€)
EGOIN SA	5.400,00 €
INNOVATIVE TECHNOLOGIES IN BIOLOGICAL SYSTEMS SL	4.050,00 €
ASOCIACION CLARA CAMPOAMOR	6.786,26 €
CADINOX, S.A.	4.550,00 €
ENGRANAJES GRINDEL SAL	5.405,00 €
ELKARGI SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA	4.600,00 €
SALBATORE MITXELENA KOOP. E.	7.792,40 €
ARANZADI ZIENTZI ELKARTEA	6.534,00 €
HISPAVISTA, S.L.	3.900,00 €
URGULL 2004 S.A.	3.100,00 €
CASA ECEIZA, S.L.	6.750,00 €
PEGAMO NAVARRA SA	5.400,00 €
AYMA HERRAMIENTAS SL	5.400,00 €
FERRETERIA UNCETA, S.A.	5.400,00 €
JAZ ZUBIAURRE, S.A.	7.875,00 €
LAHAR ELKARGOA ASOCIACION PARA LA INTERVENCION PSICOCIAL	12.000,00 €
JEGAN	5.400,00 €
METROLOGIA SARIKI SA	4.500,00 €



ENTIDAD	CUANTÍA de la subvención (€)
JOSE DOMINGO EPELDE FUNDAZIOA	8.640,00 €
IMPORT ARRASATE, S.A.	5.450,00 €
ZENTEN BERNHARD GROTEN SL	4.500,00 €
EYHER SL	4.500,00 €
TOTAL	221.329,04 €



ANEXO 4: Relación de entidades colaboradoras de BAI SAREA

ENTIDADES COLABORADORES DE BAI SAREA
1. Achucarro Basque Center for Neuroscience
2. AGINTZARI
3. ARTEZ Euskara Zerbitzua Koop. E.
4. BIDE GINTZA GEK cooperativa de iniciativa social
5. Asociación BILBAO METROPOLI-30
6. Asociación contra la exclusión social MARGOTU
7. Asociación para la inserción social ZABALTZEN
8 ASOCIACION T4
9. ASPACE Bizkaia (Asociación Vizcaína de Ayuda a Personas afectadas de Parálisis Cerebral)
10. AUTOBUSES CUADRA S.A.
11. AUTOBUSES LA GIPUZKOANA, S.L.
12. AUTOBUSES LA UNIÓN, S.A.
13. APNABI- Autismo Bizkaia
14. Avanza Movilidad Gipuzkoa, S.A.
15. AVIFES (Asociación vizcaína de familiares y personas con enfermedad mental)
16. AZ Procesos Participativos, S.L.
17. Bahía de Bizkaia Gas, S.L.
18. BERRIA TALDEA
19. BIDE LAN Gipuzkoako Autobideak
20. BIHARKO
21. Bizitzen Fundazioa
22. BULTZ LAN

ENTIDADES COLABORADORES DE BAI SAREA
23. CARITAS BIZKAIA
24. CDE
25. CENTRO DE ACOGIDA LAGUN ARTEAN DE BILBAO
26. CENTRO SOCIO SANITARIO DE CRUZ ROJA
27. Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.U.
28. Compañía del Tranvía eléctrico de San Sebastián a Tolosa
29. CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L.
30. CONSTRUCCIONES ZUBIEDER S.L.
31. Cruz Roja Araba
32. DAITEKE Careers&Jobs, S.L.
33. EDE Fundazioa
34. EJIE, S.A.
35. ELHUYAR- Zubize S.L.U.
36. EMUN, Koop. E.
37. ERROAK - SARTU elkartea
38. EUSKO TREN, S.A.
39. Fundación IZAN
40. FUNDACIÓN LANTEGI BATUAK
41. Fundación NUEVO FUTURO Gi
42. GAZTAROA SARTU Koop
43. GOIZTIRI
44. Grupo Gisma



ENTIDADES COLABORADORES DE BAI SAREA

45. GUGGENHEIM BILBAO
46. IHOBE, S.A.
47. INGETEAM POWER TECHNOLOGY, Unidades Productivas Technology y Electronics
48. IPACE, S.L.
49. ITELAZPI, S.A.
50. IZENPE, S.A.
51. JURITECNIA, S.L.
52. Kirol Management
53. LABORAL KUTXA
54. METRO BILBAO, S.A.
55. MU ENPRESAGINTZA S. COOP
56. MURGIBE
57. ORONA S. Coop
58. ORTZADAR S.L.
59. PROSPEKTIKER, S.A.
60. SARTU ARABA
61. SATSE-Sindicato de Enfermería
62. Serbitzu elkartea
63. SUSPERGINTZA ELKARTEA
64. TALLER USOA LANTEGIA, S.A.U.
65. URAREN EUSKAL AGENTZIA / AGENCIA VASCA DEL AGUA
66. VIRTUALWARE 2007 S.A.
67. ZUBIETXE
68. ZUBIZARRETA Consulting



ANEXO 5: Relación de organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsan y promueven actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres que han recibido subvención

Nº EXPEDIENTE	TITULAR	TÍTULO DEL PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
021-0082908	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Sare morea - Prevención violencias machistas en mujeres mayores	8.520,00 €
026-0082908	ASOC. GIZARTERAKO ACOGIDA Y ORIENTACION A LA MUJER PROSTITUTA	Prevención del consumo de prostitución en jóvenes, sensibilización y formación	2.658,60 €
018-0082908	ASOC. ONEKA EUSKAL HERRIKO EMAKUME PENTSIONISTAK	Visibilización y reflexión en torno a la violencia contra las mujeres mayores	4.488,00 €
092-0082908	FEDERACION DE EUSKADI ASOC. DE FAMILIARES Y ENFERMOS PSIQUICOS	Acciones de Sensibilización, Prevención y Detección de la Violencia 2020	7.680,00 €
012-0082908	FUNDACION BIZITZEN-BIZITZEN FUNDAZIOA	Empoderamiento feminista en el cuidado familiar a la dependencia.	7.519,82 €
052-0082908	ASOC. ONEKA EUSKAL HERRIKO EMAKUME PENTSIONISTAK	Visualización de la situación actual de la violencia contra las mujeres mayores	3.162,00 €
007-0082908	ASOCIACION PARA EL FOMENTO DEL USO SALUDABLE DE LAS TECNOLOGIAS	Cibermanagers por la igualdad IV	7.320,00 €
020-0082908	AMUGE ASOCIACION INTERCULTURAL PARA LA PROMOCION Y EL EMPODERAMIENTO	Amari amama - Nuestras abuelas	7.320,00 €
031-0082908	EUSKAL HERRIKO PROSTITUZIOAREN ABOLIZORAKO ELKARTEA (EHMA- EUSKADI)	Una sociedad sin violencia sexual	5.205,13 €
013-0082908	AMUGE ASOCIACION INTERCULTURAL PARA LA PROMOCION Y EL EMPODERAMIENTO	Espacio de encuentro para el empoderamiento de mujeres gitanas	7.200,00 €
082-0082908	AVIFES-ASOCIACION VIZCAINA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	Mujer y enfermedad mental: En primera persona	7.200,00 €
033-0082908	ASOC CLARA CAMPOAMOR	Hezkidetu: Genero Indarkeriaren Sentsibilizazio eta Prebentzio Egitaraua	3.245,00 €



Nº EXPEDIENTE	TITULAR	TÍTULO DEL PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
059-0082908	ASOC ASKABIDE LIBERACION	Campaña de prevención de la violencia ejercida contra mujeres que ejercen la prostitución en la CAPV	7.080,00 €
064-0082908	ASOCIACIÓN LA POSADA DE LOS ABRAZOS BESARKATUZ GIZARTE BAZTERKERIAREN AURKAKO ELKARTEA DE BILBAO	Visibilizar las violencias en tiempos de pandemia. Lo individual como punto de partida. 2021	7.080,00 €
008-0082908	ASOCIACION PARA EL FOMENTO DEL USO SALUDABLE DE LAS TECNOLOGIAS	Sarean Morea IV	6.960,00 €
010-0082908	ASOCIACION SUSTERRA PARA LA PROMOCION HUMANA	Saiestuz 2021	6.960,00 €
039-0082908	ASOC CLARA CAMPOAMOR	Promoción de los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género	3.828,00 €
065-0082908	ASOCIACIÓN LA POSADA DE LOS ABRAZOS BESARKATUZ GIZARTE BAZTERKERIAREN AURKAKO ELKARTEA DE BILBAO	Tejiendo Redes. Tejiendo Prevención. El valor del encuentro en tiempos de pandemia 2021	6.960,00 €
090-0082908	ASOC EUSKAL HERRIKO BILGUNE FEMINISTA	Indarkeria anitzak interseksionalitatetik aztertzen	5.365,00 €
001-0082908	ASOC AGLE ARABAKO GIZARTE LAN ELKARTEA DE VITORIA	Empoderamiento de las mujeres responsables de una familia monomarental a través de la prevención	4.390,40 €
049-0082908	ASOC SIM ROMI	Sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres gitanas	6.216,00 €
069-0082908	ASOC ERAIKIZ KOLEKTIBOIA INNOVAR PARA LA INCLUSION SOCIAL DESDE LA PARTICIPACION	Feminismo, violencias machistas e intervención social	6.720,00 €
097-0082908	ASOC SENSIBILIZ EN IGUALDAD GENERO ASUN CASASOLA	Asun Casasola ipuin labor leihaketa_7.edizioa	1.272,60 €
034-0082908	ASOCIACION MUGARIK GABE ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE COOPERACION AL DESARROLLO	Iniciativas de memoria de las mujeres victimas y sobrevivientes de violencias machistas	6.600,00 €
070-0082908	SUSPERGINTZA ASOC DE INTERVENCION SOCIAL DE BILBAO	Manual de prevención sobre violencia machista de mujeres mayores	6.600,00 €
098-0082908	EUSKAL GORRAK FEDERACION VASCA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS	Emakume gorrak	2.359,50 €
027-0082908	EMAGIN EMAKUMEAREN INGURUKO IKERKUNTZA SUSTATZEKO ELKARTEA	Igurtziz azalberritu: Elkarreetan harremanak hobetzeko gida	6.480,00 €
043-0082908	CARITAS DIOCESANA DE BILBAO	Adi!	6.318,00 €

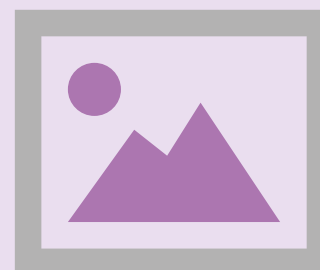


Nº EXPEDIENTE	TITULAR	TÍTULO DEL PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
050-0082908	ASOC SIM ROMI GIPUZKOAQE DE MUJERES GITANAS	Sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres gitanas	5.994,00 €
056-0082908	MODULO DE ASISTENCIA PSICO-SOCIAL DE DEUSTO-SAN IGNACIO	Nuestras jóvenes: de la vulnerabilidad al empoderamiento	6.480,00 €
019-0082908	ASOC ROMI BERRIAK HEZKUNTZARAKO ELKARTEA	Intervención feminista para la erradicación de las violencias machistas	6.360,00 €
006-0082908	ASOC CONTRA LA EXCLUSION SOCIAL MARGOTU	Prog. HAZI de sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres jóvenes y familias especialmente vulnerables	6.240,00 €
011-0082908	ERAIN ELKARTEKO OSASUN MENTALA SCOOP PEQUEÑA PROFESIONAL	Artemisa 2021	6.240,00 €
015-0082908	PERTSONEN GARAPENERAKO IKERKETA TA GARAPEN ITG TALDEA	Sensibilización en la intervención social	5.928,78 €
023-0082908	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Maite naiz - Prevención de violencia machista	6.240,00 €
053-0082908	AIARALDEA KOOP ELK	Indarkeria matxistaren mugak gaindituz	6.240,00 €
076-0082908	FEDERACION PORTUGALETEKO AISIALDI SAREA PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCION DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y VOLUNTARIADO	Emakume Gazteak Gizon Gazteak Ahalduntzea Desahalduntzea	6.240,00 €
079-0082908	UMEAK KALEAN-ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	UK Morea	5.200,00 €
085-0082908	FUNDACION SOCIAL IGNACIO ELLACURIA	Asociaciones de inmigrantes como espacios libres de violencia	6.240,00 €
086-0082908	ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN E INCORPORACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL "BIZITEGI"	El teatro y la fotografía como herramientas para la transformación de imaginarios sociales patriarcales y el empoderamiento contra la violencia de género	6.240,00 €
088-0082908	ASOC AMIGOS DEL ARTE AMIARTE	El Arte como herramienta para la reparación y prevención de la violencia contra las mujeres	6.096,48 €
028-0082908	ASOCIACION INSTITUTO DE REINTEGRACION SOCIAL DE EUSKADI- EUSKADIKO BIRGIZARTERATZE INSTITUTOA-IRSE	Visibilizando la violencia contra las mujeres	6.047,58 €
054-0082908	FUNDACION FONDO FORMACION	BideanAri: Haciendo caminos contra la violencia hacia las mujeres	6.120,00 €



Nº EXPEDIENTE	TITULAR	TÍTULO DEL PROYECTO	CUANTÍA de la subvención (€)
060-0082908	ASOC ASKABIDE LIBERACION	Programa de sensibilización para profesionales que atienden a mujeres del ámbito de la prostitución que han sufrido violencia machista	6.120,00 €
063-0082908	ASOC PARA LA IGUALDAD PAREAN	25 urte Irungo alarde parekidearen alde	5.355,00 €
074-0082908	FEDERACION PORTUGALETEKO AISIALDI SAREA PARA EL DESARROLLO Y LA	Hautzarotik, prebentzioa eta hezkidetzaz. Hezkidetzaz komunitarioa Portugaleten 2021	5.427,46 €
075-0082908	ASOC IRUDI BIZIAK DE BILBAO	Ikuzinema-Berdintasuna	4.152,93 €
087-0082908	ASOC ROMI BERRIAK HEZKUNTZARAKO ELKARTEA	Corresponsabilizando(nos) para la erradicación de violencias machistas	6.120,00 €
004-0082908	'EDEX ' CENTRO DE RECURSOS COMUNITARIOS	Prevenir la violencia de género mediante la educación para la igualdad en infancia y adolescencia	6.000,00 €
005-0082908	ASOC CONTRA LA EXCLUSION SOCIAL MARGOTU	Prog. ALDATUZ de sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres con familias en riesgo de exclusión social y discriminación múltiple	6.000,00 €
017-0082908	ASOCIACION ALDARTE CENTRO DE ATENCIÓN A GAYS Y LESBIANAS	Sensibilización, apoyo y acompañamiento a los procesos de empoderamiento como método de prevención contra todo tipo de violencias hacia mujeres lesbianas, bisexuales y trans (LBT)	6.000,00 €
029-0082908	ASOC EME KOMUNIKAZIOA	Los relatos feministas frente a las violencias machistas II	209,72 €





13. FOTOGRAFÍAS









**BERDINTASUNA KONTRATAZIO PUBLIKOAN:
AUKERAK ETA MUGAK EGUNGO TESTUINGURUAN**

**IGUALDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA:
POSIBILIDADES Y LÍMITES EN EL CONTEXTO ACTUAL**

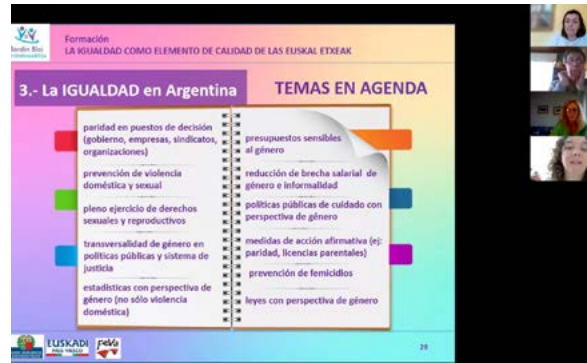
ZOOM
12:30 - 13:45

EKAINAK 30 / 30 DE JUNIO

EMAKUNDE

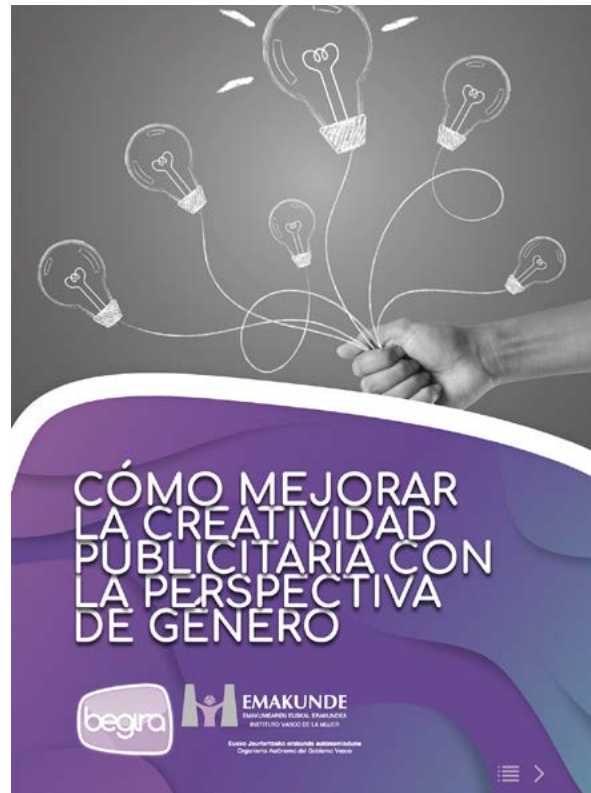
SANTIAGO LESMES ZABALEGUI
EIDER LARRAZABAL ASTIGARRAGA



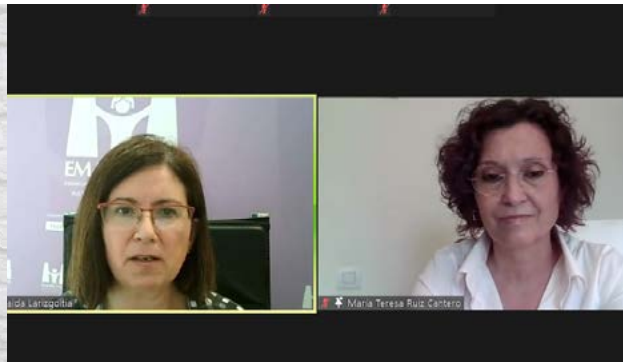


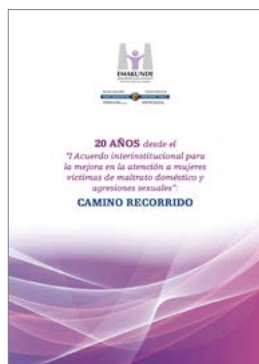
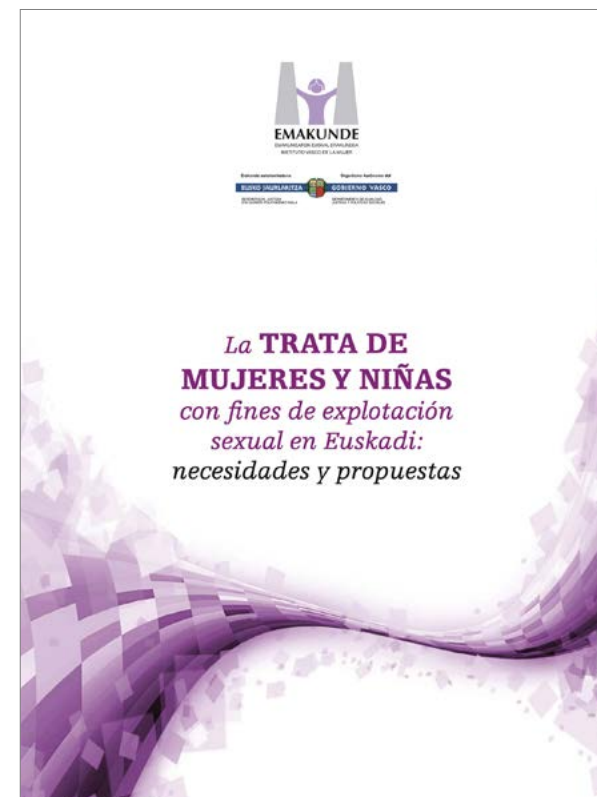
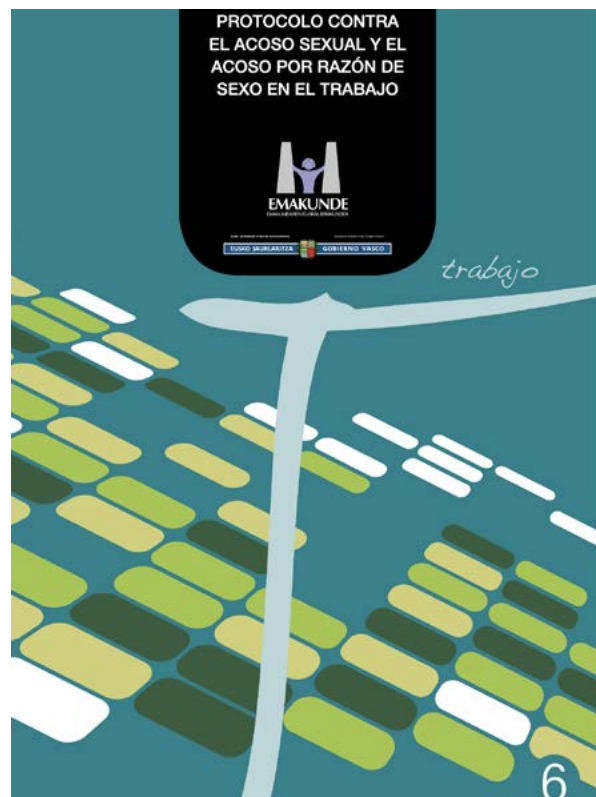












Título:

Memoria de Actividad 2021. Emakunde.

Edita:

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer
Manuel Iradier, 36 - 01005 VITORIA-GASTEIZ
Tfno.: 945 01 67 00 / Fax: 945 01 67 01
e-mail: emakunde@euskadi.eus

www.emakunde.euskadi.eus

Diseño gráfico y maquetación:

GEN creativo

